DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

NOTICIAS INTERESANTES DE VENEZUELA.

LEVANTAMIENTO EN LA GUAIRA.

TRIUNFO DEL GOBIERNO.

El vapor de S. M. *Velasco*, llegado esta mañana, nos ha traido periódicos de Caracas y la Guaira hasta el 17 de mayo.

Las *noticias son interesantes*. Los federales trataron el 16 de apoderarse de la Guaira, pero fracasaron en su intento merced á la decision de las pocas fuerzas del gobierno y de muchos vecinos de aquella ciudad. He aquí la relacion de los sucesos que publica el *Comercio* del 17:

Desde la madrugada se notó un movimiento entre las tropas de la columna Garrido, que bajo el mando del primer comandante Cárlos Patrullo se halla desde el 9 del pasado de guarnicion en esta plaza. La guardia de la cárcel y parque, compuesta de hombres pertenecientes á dicha columna y mandada por los tenientes Guacara y Sanchez, se sublevó, abriendo en seguida las puertas de la cárcel y de las bóvedas. Los presos fueron armados en el parque, poniéndose á su cabeza un señor Rafael Travieso, que figuró como gefe, un tal Vicente Carrizales, Tomás Maduro y tambien los titulados coroneles Amunderay, Joaquin Rodriguez, Ocampo é Hipólito Arcay.

La guardia del cuartel de las Trincheras, compuesta de 20 hombres de la mencionada columna, al mando de un oficial cuyo nombre no hemos podido saber, secundó el movimiento de la de la cárcel, sin duda vendida como el resto de la tropa. El valiente Patrullo, que se hallaba en el mismo cuartel, notando un movimiento estraño, se levantó apresuradamente para saber lo que pasaba: observando que sobre la muralla marchaba en aquella direccion y en desórden la compañía de la artillería, á cuya cabeza iban Travieso y Carrizales, mandó formar su gente y principió á dictar órdenes que fueron desobedecidas. Viéndose perdido, trató de animar á los suyos victoreando al Gobierno, pero en aquel momento le intimaron se rindiese, á lo que contestó: "primero morir," y al pronunciar estas palabras, le descargó Carrizales dos machetazos, uno en el pecho y otro en la muñeca de la mano izquierda; fué amarrado junto con el segundo Comandante Estanislao Cueva, capitan Vargas y cuatro oficiales subalternos que se hallaban en el cuartel y que no quisieron rendirse. El comandante Patrullo así amarrado recibió otra herida de bala, aunque leve, en el pié derecho.

Allí fué preso tambien el comandante Arismedi, quien pasaba en aquel momento por la esquina de las Trincheras. Ninguno sabia qué ocurría en aquel instante: ni un solo tiro, ni un grito se habia oido durante todo este tiempo.

Mientras tanto preparábanse los de la cárcel para marchar sobre el cuartel de la Alameda, suponiendo se rendiria á la primera intimacion. Nuestro estimado jefe de operaciones, Sr. General Marturell, salia en aquel momento de su casa para dirigirse á la guardia, por haber notado en ella estraños movimientos y voces; dos centinelas hallábanse apostados en la puerta de su casa, pero que no impidieron su salida: á los pocos pasos que dió fué rodeado por un grupo de miserables que prorumpieron en gritos descompasados de esta especie "máteolo! mátenlo," arrebatándole la espada que llevaba en la mano, despues de haberse resistido el General á entregarla. Nosotros, observadores de aquel pasaje, nos ocultamos para no presenciar el horrible asesinato de aquel anciano, pues creiamos que no escaparia de las manos de aquellos foragidos sedientos de sangre humana; pero afortunadamente, uno de corazon mas benigno impidió la ejecucion del hecho que temiamos; un tal Andrés Bórges le salvó la vida echando á un lado á los que le rodeaban, conduciéndolo personalmente á la cárcel, quizá para ser asesinado mas tarde; pero Dios vela por los buenos y por segunda vez fué salvado el respetable militar debiendo su vida probablemente en esta vez á tres individuos de los que se hallaban presos en las bóvedas y cuyos nombres con placer, insertamos en esta relacion, calificándolos como muy dignos de la consideracion del gobierno. Ellos lo sacaron de la cárcel pasando por entre los soldados y oficiales federales, dando varios pretestos á los que querian detenerlo y lo condujeron á la casa de un estranjero en la misma calle de la cárcel. Los individuos de quienes hemos hecho mencion son los Sres. Juan Bera, José Vicente Fernandez y José María Otero Padilla.

Los federales, conociendo ya que tendrian que tomar por la fuerza el cuartel de la Alameda, principiaron desde la esplanada á dirijir sus fuegos nutridos sobre aquel edificio: serian las 5 y 30' cuando llegaron á nuestro oidos las primeras detonaciones de fusil; las que nos hicieron comprender que los enemigos de la sociedad se hallaban en la poblacion.

La tropa que se hallaba en el cuartel bajo el mando del comandante Constantino Llamozas, y obedeciendo estas las órdenes del valiente coronel Luis Gonzalez, contestaba los fuegos del enemigo, impidiendo su avance sobre la plaza; visto por los federales que se les haria fuerte resistencia, pusieron en práctica todo lo que pudieron concebir para tomar el cuartel; pero las disposiciones contradictorias de cincuenta jefes y la cobardía de la tropa no les permitió alcanzar ninguna ventaja.

¡Doscientos hombres eran contra veinte! El heroismo de estos, que durante doce horas defendieron el cuartel, y de los guerrilleros que en número de quince y al mando del comandante Llamozas, recorria la plaza por entre los nutridos fuegos del enemigo, impidiendo su paso por la calle de encima, merece un artículo especial ó un canto dedicado á cada uno de ellos.

Entre los planes que pusieron los federales en práctica para tomar el cuartel fué el de derribarlo á fuerza de balas de cañon. Llegaron á colocar uno á corta distancia, frente á la casa habitacion del Sr. Juan Martí, pero los fuegos sostenidos de los veinte valientes les hicieron abandonarlo bien pronto. Otro cañon fué colocado entonces mas retirado, frente á la posada Delfino, con el cual, hallándose mas resguardados de los fuegos del cuartel, hicieron bastantes disparos, y al parecer recobraron ánimo los jefes, puesto que entonces fué que dieron el primer grito que oimos de "¡viva la federacion!" Trataron de avanzar en aquel momento pero como siempre, cobardes, retrocedian en lugar de avanzar en obedecimiento de las órdenes de los jefes. Principió entonces á ejercer sus buenos efectos la metralla que se dirijia sobre ellos desde la barricada que formaron los defensores del Gobierno en la calle del Comercio, esquina formada por la casa y establecimiento de los Sres. Astengo, Micheloni y compañía, y se vieron obligados á abandonar el segundo cañon. Otro trajeron que colocaron bajo los balcones de nuestra oficina, pero en una posicion que no podia hacer daño al cuartel, y solo al establecimiento de mueblería de los señores A. Lemoine y compañía, cuyas paredes y tejado sufrieron mucho.

El número de su tropa disminuia en lugar de aumentar, como seguramente esperaban: los presos abandonaban sus fusiles y se ocultaban: ninguno de la poblacion se les unia, y así al parecer por el silencio que reinaba, perdieron la esperanza de vencer á aquel puñado de héroes. Estos, que en la mañana se habian afligido viendo acabar su pertrecho, recobraban cada vez mayor brio, pues por una feliz casualidad, ya para hacer uso de sus últimos tiros, llegaron 26.000 cartuchos; por otra parte el valor de sus jefes, el comandante Francisco Landaeta y capitan Guillermo Wolveider hizo á cada uno de esos hombres creerse invencible. De los dos mencionados jefes no podriamos decir lo bastante: el comandante Landaeta voló de Maiquetía con una pequeña fuerza de 20 hombres que allí se pudo reunir para apoyar á los defensores de la Guaira; el capitan Wolveider dió á conocer que no era mentira lo que siempre se habia dicho de él—un valiente; la opinion de todos los que lo vieron en esta ocasion es que es un héroe y que merece particular distincion.

Dijimos que perdian los federales ya toda esperanza de tomar el cuartel: sin jefes, pues aunque hemos dicho que tenian cincuenta no habia ninguno que sirviera para algo; sin organizacion, porque la tropa se componia de encarcelados y presidiarios á quienes era imposible organizar en cuerpo en tan poco tiempo dieron, por consiguiente, órden de retirada. A las 5 P. M. tocaban sus cornetas las órdenes de cesar el fuego y reunion, y hácia el Cardonal veíase correr á todo escape á aquellos traidores y cobardes. Sin embargo, algunos permanecieron hasta las seis, hora en que dispararon el último cañonazo.

Debemos concluir. Ya á las seis y media quedaron las calles desiertas: habian desocupado la poblacion tomando el camino hácia Maouto y llevando prisioneros á los oficiales que hemos mencionado cogidos en las trincheras, al comandante Arismendi, al alcaide de cárcel, comandante Celedonio Gil, comandante José Antonio Perez, capitan Juan Antonio Cardona, Jacinto Peña, Juan Luis Hernandez é Ignacio Franco. En el sitio llamado Guanapa, por medio de un plan puesto en práctica por un capitan Cira, dichos prisioneros lograron librarse de aquellos bandidos, quienes puestos en consternacion por unos tiros de su propia gente, no cuidaron sino de sí mismos.

A las nueve de la noche todo era silencio: los del cuartel suponian á los federales todavía en la poblacion, y su poca gente no les permitia avanzar. Así creimos que pasaría la noche, pero el capitan de puerto Sr. Manuel María Fernandez como á las once se arrojó á la calle, á pesar de no saber el resultado de las cosas, y uniéndose con el comandante Arismendi y otros, bajaron para incorporarse con los defensores del gobierno.

El mismo dia se publicó en Caracas la proclama siguiente:

José A. Paez, jefe supremo de la república.—Habitantes de Carácas! Tranquilizaos! Si alguna fuerza facciosa ha osado presentarse esta mañana á inmediaciones de la Guaira, no dudeis que ya habrá sido escarmentada, ó que lo será en breve.

El Gobierno vijila por vuestro reposo y se honra mucho con la confianza que teneis en él. Prestadle decididamente vuestro apoyo y vuestro reposo no será turbado. El enemigo que amaga es despreciable; y si en el seno de la capital se encierran algunos tridores, dejad que empuñen un arma para que sean instatáneamente castigados.

Habitantes de Carácas! Confiad en el poder del Gobierno. Dado en Carácas á 16 de mayo de 1862.—*José A. Paez.*—Por S. E., el Secretario general, *Pedro José Rojas*.

El 17 no habian ocurrido nuevos desórdenes, pero el jefe político habia dispuesto la organizacion de la milicia en aquel mismo dia.

Parece que el mismo dia debia verificarse tambien otro levantamiento en Carácas, pero por fortuna no ocurrió suceso alguno desagradable.

Los facciosos perdieron en la Guaira cinco muertos y varios heridos. Entre los primeros se halló un anciano que se creía era el general federalista Guevara.

PUERTO DE LA HABANA.

Entradas de travesía.

Junio 6—De Sto. Domingo en 5 dias vap. de S. M. Velasco, comandante el teniente de navío D. José Carranza.
De Jamaica cañonera de hélice de S. M. B. Signet.
De Cayo-Hueso en 1 dia pail. am. Belle of the Cape, cap. Perez, ton. 48, con lastre á D. F. Marty.
De Bilbao en 46 dias berg. esp. Vizcaino, cap. Diliz, ton. 154, con harina, á los Sres. Zulueta y comp.
De Cádiz en 29 frag. esp. Ana Teresa, cap. Espino, ton. 374, con frutos, á D. R. Romero.—Pasag. 8.
De Liverpool en 38 dias frag. esp. Felipa y Vicenta, cap. Bastarrechea, ton. 270, con efectos, á los Sres. Scharfenberg, T. y comp.
De Amberes en 57 dias berg. esp. San José, cap. Lopez, ton. 132, con mercancías, á D. E. Meert y comp.
De Buenos Aires en 60 dias berg. español Arrogante Emilio, cap. Pujol, ton. 175, con tasajo, á Don J. J. Carrera.
De Cádiz en 3? dias frag. esp. Eufemia, cap. Salas, ton. 645, con frutos, á los Sres. Llanuza y cp.
De Génova en 51 dias frag. am. Clara Ann, cap. Carter, ton. 421, en lastre, á los Sres. Cabarga y cp.
De Liverpool en 120 dias frag. ing. Philantropist, capit. Laman, ton. 581, con efectos, al cap.
De Cayo Hueso en 1 dia frag. am. Linden, cap Howell, ton. 510, en lastre, al capitan.
Al ponerse el Sol no quedaba buque á la vista.

Salidas.

Para Amsterdam berg. hol. Havana Packet, cap. Boer, por los Sres. Rottman y Finker.
Para Matanzas bca. am. Helicon, cap. Johnson, por los Sres. Fesser y cp.
Para La Guayra berg. esp. Deseo, capitan Lasa, por D. J. Pertusio.
Para Cayo-Hueso viv. am. Archillus, cap. Lopez, por D. F. Marty.
Para Matanzas frag. ing. Forgensen, cap. Millcoch.

Buques que se han despachado.

Para Belle Isle frag. franc. Ferriere, cap. Pompour, por los Sres. Scharfenberg T. y cp.
5000 cajas de azúcar.
Para New-York berg. lubequés Nautilus, cap. Steffin por D. F. Schnabellus y cp.
De arribada.
Para Cárdenas gol. am. Cecilia M. Carver, cap. Pendleton, por los Sres. Adot S. y cp.
En lastre.
Para Veracruz gol. esp. Cantinera Catalana, cap. Blanco, por D. Santos Villaverde.
116 cajas de azúcar, 712 arrobas de cera y 25½ millares de tabacos.
Para San Sebastian gol. esp. Carmela, cap. Barreño, por D. J. M. Morales y cp.
552 cajas de azúcar y 1?3 arb. cera.
Para Colon gol. ing. Charlotte Minerva, cap. Jones, por los Sres. Torres y Comella.
1 caja de azúcar, 225 arrobas de cera y 17½ millares de tabacos.

Entradas de cabotaje.

De el Mariel gol. Quintina p. Vadell, con 300 cajas de azúcar.
De Remedios gol. Dos Rositas, p. Ortiz, con 20 pipas de aguardiente.
De Bahía Honda gol. Carmita, p. Escandell, con 250 cajas de azúcar.
De Cabañas gol. Teresita, p. Olivera, con 100 boc. mascabado.

Despachados de cabotaje.

Para Nuevitas gol. Elvira, p. Dardell, con efectos.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CIENFUEGOS, junio 2.—Pail. ing. John Kerman, Cook, de Falmouth (Jamaica).
Pail. ing. Lima, O'Brian, de Port María.
3—Berg. inglés Magnet, Roche, de Kingston (Jamaica).
MATANZAS, junio 5.—Barca amer. Emma, Cushing, de Cárdenas.
Fragata arjentina Paraná, Sangitos, de Buenos-Aires.
Pol. esp. Temerería, Rosés, de Buenos Aires.

SALIDAS.

MATANZAS, junio 5.—Berg. franc. Numa, Giraud, para Burdeos.
Goleta americ. Waredale, Connings, para Portland.
Barca ing. Akbar, Frazer, para Queenstown.
Barca amer. Hannah Thornton, Tarr, para Nueva York.

BUQUES A LA CARGA.

CANARIAS CON ESCALA EN VIGO.—La muy conocida fragata española Nivaria, su capitan D. Juan Castro, admite carga á flete y pasageros que puede alojar con comodidad, saldrá á la mayor brevedad. Informará el capitan á bordo ó en la calle del Obispo núm. 17 sus consignatarios. D. A. Serpa y comp. M27

COLON (ASPINWALL).—Saldrá en breves dias la goleta neo-granadina Convencion, capitan Gonzalez: Admite un resto de carga y pasageros. Impondrá en la calle de la Obrapía n. 34 su consignatario D. Jose de Calzada. 12-27

BARCELONA.—Admite carga á flete y pasageros la fragata española Olimpia, capitan Borceló, que saldrá á la mayor brevedad posible: impondrán calle de Cuba n. 88 entre Teniente-Rey y Muralla, sus consignatarios los Sres. J. Demestre y comp. 28 Myo

MARSELLA.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata española Angelina, capitan Isern, admite carga ligera á flete y pasageros, quienes recibirán un esmerado trato de su referido capitan. Impondrán Sama Sotolongo y comp. 29 Mao

NEW-YORK.—El vapor correo inglés British Queen, su capitan Harrison, saldrá el 7 de junio haciendo escala en Nassau. Admite carga hasta el dia ántes de entregarse como de costumbre, hasta la víspera de su salida. J. M. Morales y comp. my. 21

BARCELONA.—Saldrá dentro de breves dias la corbeta esp. Casualidad, su capitan don José Castellá. Admite un resto de carga á flete y pasageros, los cuales serán bien alojados en su espaciosa cámara y recibirán el buen trato que tiene acreditado su referido capitan. Impondrán sus consignatarios los Sres. Sama, Sotolongo y Cp.

MALAGA. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. esp. Paco Hernandez, (A nº 1), al mando de su acreditado cap. Muñoz: admite carga á flete y pasageros, para quienes su referido capitan ofrece un esmerado trato. Lo despachan sus consignatarios, calle de Cuba esquina á Obrapía, los Sres. Marzan, Rodriguez y cp. 17m

AVILES CON ESCALA EN VIGO.—Ha fijado su salida el dia 10 de junio próximo el bergantin español Ramiro, admite carga y pasajeros, ofreciendo á estos el conocido capitan D. B. Muñiz; el esmerado trato que tiene acreditado. Lo despachan calle de Mercaderes núm. 16 sus consignatarios los Sres. Inclan, Eschauzier y comp. 15-27

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y CANARIAS.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta español, Concha, su capitan D. Alonso Campraric, tiene parte de su carga comprometida y admite el resto á flete, así como pasageros á quienes se les dará el esmerado trato de costumbre, Informarán, el capitan á bordo y en la calle del Obispo n. 17, sus consignatarios. D. Antonio Serpa y comp. 6Myo.

MALAGA.—Saldrá dentro de pocos dias el bergantin español Ramoncito, capitan Pons, tiene parte de su carga comprometida y admite un resto á flete, así como pasageros si se presentan con oportunidad. Impondrá su capitan abordo ó en la calle del Obispo n. 17 sus consignatarios los Sres. D. Antonio Serpa y comp. my. 16

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá á la mayor brevedad posible la muy hermosa y velera fragata española Minerva, al mando de su acreditado capitan D. Lorenzo Dole. Admite solamente pasageros para ambos puntos, los que recibirán al mas esmerado trato. Impondrá en la calle del Baratillo n. 4 su consignatario D. Rufino Romero. 21-my.

HAVRE.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata francesa Leontine; 3½ A. H. capitan Rousseau, admite tabaco y carga ligera á flete reducido. Impondrán sus consignatarios. Cahuzac y hermanos. 15-31

AVILES CON ESCALA EN VIGO.—Se aguarda por momentos el bergantin español Francisca, y saldrá inmediatamente por tener preparada la mayor parte de su carga. Se admite un resto á flete y pasageros, á quienes dara los demas informes su consignatario calle del Inquisidor número 1. D. Jose de la Portilla. 15-31

SISAL.—Saldrá dentro de pocos dias la goleta española Adela, su capitan Rio: admite carga á flete y pasageros que serán perfectamente bien tratados por su referido capitan. La despacha en la Plaza de San Francisco su consignatario D. Salvador J. Sarda. 8-31

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá el dia 8 sin falta la fragata española Minerva, su capitan Dole, y se les suplica á los Sres. pasageros que hayan tomado lugar en dicho buque que entreguen sus pasaportes en la calle del Baratillo n. 4 á su consignatario D. Rufino Romero. jn. 5.

NUEVA-YORK.—La barca americana, Harvest Queen, su capitan Will. Murray, es buque nuevo y de primera clase: tomará carga ligera á flete si se presenta oportunamente: impondrán calle de Mercaderes n. 26 esquina á la Lamparilla, los Sres. N. J. Gomez y comp. 6-4

CRONSTAD DIRECTAMENTE.—Saldrá en pocos dias la hermosa frag. rusa Sawely Chludow, cap. Borse: admite un resto de carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios Hamel y cp. 6-4

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera fragata española Joaquina Victoria, capitan Goyoaga: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y cp. 10-4

BOSTON.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera barca americana Guiding Star; capitan Bearse: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 4-4

NEW-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera fragata americana John y Albert, su capitan Ryder: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y cp. 4-4

PHILADELPHIA.—Saldrá á la mayor brevedad el muy velero bergantin americano Mary E. Mariner, su capitan G. W. Mariner. Admite carga á flete moderado tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 8-6

CADIZ.—Saldrá positivamente el dia 15 del presente mes, la fragata española Concepcion, (4) Isis, admite carga á flete y pasageros en sus espaciosas cámaras los cuales serán tratados perfectamente por su capitan D. Eusebio Sierra. La despachan calle de Chacon n. 2 D. Gaspar Madrazo 10-5

SANTANDER.—Saldrá á la mayor brevedad la corbeta española Perfecta, capitan Achiteguí, admite carga y pasageros. Impondrán sus consignatarios Abana, Ugalde y comp. 12-1

MALAGA CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá positivamente el dia 8 de junio, el hermoso y velero bergantin español Paco Hernandez, (A núm. 1) al mando de su acreditado capitan Muñoz: admite carga á flete y pasageros para quienes su referido capitan ofrece un esmerado trato. Lo despachan sus consignatarios, calle de Cuba esquina á la de la Obrapía los Sres. Marzan, Rodriguez y cp. 3 jun.

SAN SEBASTIAN.—Saldrá el próximo 15 el bergantin español, Nuevo San Francisco, (MEN) capitan Mendes, admite carga á flete y pasageros: impondrá su consignatario D. Antonio de la Torriente. 15-2jun.

HAVRE.—Saldrá sob e el 25 del corriente la fragata francesa Parana, su capitan Lebesque, puede tomar alguna parte de carga de azúcar ó algodon, tabaco en rama y torcido: este á 2 francos y 10 p§ el millar. Impondrán calle del Baratillo núm. 4 Ferran y Dupierris. 8-4

BARCELONA.—Saldrá positivamente el dia 15 del mes actual la fragata española Rosa, su capitan Alsina: admite solo un resto de carga por tener la mayor parte comprometida. Impondrán sus consignatarios los Sres. J. Rafecas y cp. 8-7

VAPORES DE TRAVESIA.

NEW-YORK.—Saldrá el dia 13 del corriente (antes ó despues) el hermoso vapor correo de los Estados-Unidos ROANOKE, su capitan Geo Ir Couch. Admite pasageros y un resto de carga á flete. De otros pormenores impondrá en la calle de la Obrapía n. 20 su consignatario C. P. Fischer. 8-5

NEW-YORK.—El vapor correo inglés BRITISH QUEEN, de 1100 toneladas, su capitan Harrison, verificará su salida los dias 7 de junio y 5 de julio, haciendo escala en Nassau. Admite pasageros á $15 para Nassau, y en el viaje del 5 de julio á $60 para Nueva-York. No hay pasage de segunda clase ni de proa. Recibe carga para Nueva-York y Liverpool. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. Morales y Cp.
NOTA—Este vapor pertenece á la línea de Cunard. Sus balijas se cierran en el Consulado de S. M. B., donde debe ser franqueada la correspondencia para los Estados-Unidos. 21 My

HAMBURGO CON ESCALA EN EL HAVRE Y Vigo, el vapor español LA MONTAÑESA, capitan D. Ulpiano de Ondarza, será despachado en todo este mes de Junio. Admite pasajeros para los tres puntos y carga solamente para Hamburgo. Los pasajeros para la Península pueden comprometer su pasaje hasta Bayona, desde cuyo punto pueden trasladarse á Madrid en 11 horas. El espacioso salon, los ventilados camarotes y su fino y esmerado trato ofrecen á los pasageros cuantas comodidades son compatibles en un viaje de travesía.
De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. Morales y Cª ó el Sr. D. Diderico Erdmann. jn 4.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA

CORREOS FRANCESES.

DE SAINT-NAZAIRE A VERACRUZ, CON ESCALA EN PORT DE FRANCE (MARTINICA) Y SANTIAGO DE CUBA.—LINEA DIRECTA SIN TRASBORDO.

La línea será servida por los vapores de hierro de primera clase

LOUISIANE,	de 3400 toneladas	fuerza 500 caballos
FLORIDE,	de 3400 toneladas	fuerza 500 idem.
VERACRUZ,	de 3000 toneladas	fuerza 300 idem.
TAMPICO,	de 3000 toneladas	fuerza 300 idem.

La salida de estos vapores se efectuará en los dias 14 de cada mes desde Saint Nazaire, empezando en abril de este año y llegando á los puertos de su carrera en las fechas siguientes:—

A Fort de France (Martinica) el dia	30.	(16 dias)
Salida de este puerto	1º	
Llegada á Santiago de Cuba	5	
Salida de este puerto el mismo dia	5	
Llegada á Veracruz	10	(26 dias).
RETORNO.		
Salida de Veracruz el dia	15	
Llegada á Santiago de Cuba	20	
Salida de este puerto el mismo dia	20	
Llegará á Fort de France (Martinica)	25	
Salida de este puerto	26	
Llegada á Saint Nazaire	12	

El vapor nuevo LOUISIANE, verificará su salida el 14 de dicho mes de abril.
Los cuatro vapores de la línea tienen todo lo necesario para la mayor comodidad de los pasageros.—La Compañía se hace cargo del transporte de mercancías, muestras, metálico y valores de toda especie.
De mas pormenores informarán en la calle del Obispo n. 39 los Sres. Rigal, Dardet y Comp.

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

ESPORTADOS HOY 6 DE JUNIO.

Azúcar, cajas	5660
Cera, arrobas	1190
Tabacos torcidos, millares	43
IMPORTADOS.	
Azúcar, cajas	550
Aguardiente, pipas	34
REGISTRADOS EN LA ADUANA.	
Azúcar, cajas	5359
Café, arrobas	10
Cera, arrobas	433
Miel de purga, bocoyes	80
Tabacos torcidos, millares	1138
Tabaco en rama, libras	4575

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 6 DE JUNIO

RECURSO SEGUNDO, de Barcelona:

14 medias pipas vino Arrufat; 20 cuartos id. id. id.	45$ pipa
5 idem id. coñac id.; 10 octavos id. id. id.	13 rs. galon
100 caj. latas frutas; 10 id. pomos id.	7½$ caja
10 id. vino Génova	30 rs. caja
20 medias pipas vino San Vicente; 66 cuartos id. id. id.	Reservado
13 cajas longanizas	4 rs. libra
8 bar. pimenton	4½$ uno

SIEMPREVIVA, de Barcelona:

28 medias pipas vino, R. H.; 81 cuartos id. id. id.	49$ pipa

MATILDE, de Génova:

100 canastos de 2 botellas anisete	Reservado
574 garraf. aguardiente Holanda	15 rs. uno
108 caj. vino tinto	21 rs. caja
13 id. id. moscatel	30 rs. caja
10 balas papel estracilla amarillo	6 rs. resma
8 id. id. id. blanco	Reservado

ALIDA, de Amsterdam:

100 caj. quesos redondos; 700 id. id. patagrás	21 $ ql.

ROSARIO, de Santander:

3106 bar. harina 3, 4, 5, 6 y 7 meses plazo	12$ uno

ALMACEN:

20 cascos grasa	20 rs. ar.
71 id. cerveza	Reservado
20 bar. jamones dulces; 1 casco id. id.	14$ ql.
100 cuñetes manteca	15$ ql.

FLETAMENTOS.

Para Cork, vía Matanzas, barca am. Helicon, con 900 boc. miel á 50l.
Para Falmouth barca aust. Caterina, con 2600 caj. azúcar, á 50l.
Para New-York, vía Remedios, barca am. Alamo, con 300 boc. azúcar, á $4½.

MERCADOS NACIONALES.

San Juan de Puerto-Rico, mayo 25 de 1862.

AZUCARES.—Nótase bastante paralizacion en estos dulces, merced á las recientes nuevas de los mercados de Europa y del Norte de América. Como las ventas en la presente quincena se han limitado á las mas precisas para el despacho de los buques que tenemos en puerto, las existencias en primeras manos se han aumentado, mas los precios no han tenido grande variacion. Cierran hoy de 3 á $3½ qtl. por estremos de calidad.

MIELES.—Despues de nuestra última revista tuvieron tan buena demanda, que en pocos dias cambiaron de manos la mayor parte de las existentencias que habia disponibles; pero vuelven á encontrarse hoy en el abatimiento, no escediendo sus precios de 6 á 11/00 galon.

CAFE.—No hay existencias de este grano. El poco que ha llegado al mercado en los últimos dias se ha vendido á $15 el qtl.

RON.—Sin gran solicitud, rige de $26 á 27 los 110 galones de 25º prueba inglesa.

CUEROS.—Sin demanda y en baja de 11 á 12/00 los dulces superiores y de 7 á 9/00 libra los salados.

CAMBIOS.—Londres, 90 d. v., 46½ á 470.
París, id., 5 francos nominal
New-York, 60 d. v., nominal.
Saint-Thómas, 30 d. v., 1½ p.§ desc. á par.
España, c. v. 4 á 8 p.§ premio.
Moneda española: 1 á 3 p.§ premio.
Descuento mercantil: 15 á 20 p.§ al año.

ALMONEDA.

Por cuenta de quien corresponda se rematarán por esta, de siete á nueve de la noche, los géneros y demás efectos existentes en la tienda de ropas que está situada en la calle del Obispo, titulada La Provisional.

A peticion de su dueño se rematará por esta el sábado del corriente de 11 á 12 de la mañana, en el muelle de Caballería, la goleta inglesa C. P. Knapp, de porte de 109 toneladas, la que se halla fondeada junto al hospital de Belot, y su inventario estará de manifiesto en el acto del remate.

El sábado 7 del corriente de 11 á 12 de la mañana se rematará en esta un molato jóven buen cocinero, regular calesero y zapatero, sano y sin tachas.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito de Colon se rematará por esta el sábado 7 del corriente de 12 de la mañana á 1 de la tarde, los muebles, efectos y enseres que ecsisten en la fonda que está situada en la calle del Aguacate n. 60, cuya tasacion estará de manifiesto, ascendente á 173$ 5 rs.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

No habiendo tenido lugar la Junta general estraordinaria señalada para el dia 26 del corriente por la inasistencia del número de accionistas que prefija la ley, se convoca para otra nueva que deberá verificarse el dia 17 del entrante mes de junio á las once de su mañana, en el edificio del Banco, calle de Aguiar número 81, con el objeto de tratar de la reforma del artículo 2º del Real Decreto de 29 de julio de 1857, en la parte que se refiere al modo de asegurar los efectos de la doble emision de billetes, mediante á que la facultad concedida al Banco por Real órden de 6 de abril de 1861 para que pueda verificarla en los términos que prescribe el artículo décimo de los Estatutos, se entendió con la calidad de provisional; advirtiéndose que tendrá efecto dicha Junta y serán válidos los acuerdos que se adopten, sea cual fuere el número de los socios que asistan, segun previene el artículo 56 de dichos Estatutos.—Habana, 28 de mayo de 1862.—El Director, *Francisco de Goiry y Beatcoechea*. 9-28

NORTHERN ASSURANCE COMPANY

ESTABLECIDA EN 1836.-CAPITAL 6.000000$

Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro núm. 1. Año-3N

LA TUTELAR.

Los suscritores que liquidan en el presente año y deseen percibir en la Habana el producto de su liquidacion, pueden entregar desde hoy á los que suscriben, los talones de sus pólizas debidamente endosado. Habana 1º de mayo de 1862.—Vhagon, hermanos y Cp. 60-2My

Ferro-carril de la bahía de la HABANA A MATANZAS,

No habiendo podido constituirse, para el objeto especial de discutir la alteracion del artículo 11 del Reglamento, la Junta general de accionistas convocada por segunda vez para el dia 27 de mayo último; se convoca por tercera vez á los Sres. Accionistas para el juéves 12 del corriente: á las 12 del dia, en la calle del Inquisidor n. 6, con advertencia de que la Junta general que se convoca tendrá por único objeto la discusion de la alteracion que se propone al artículo 11 del Reglamento y se constituirá, con arreglo á lo que dispone el artículo 53, siempre que se reuna la representacion de mas de una tercera parte de las acciones—Habana, junio 2 de 1862—El Secretario *Nicolás Azcárate*. 8-4

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

Desde el dia 10 del actual quedará habilitado el paradero de la Ciénaga en el Cerro para recibir y despachar animales y cargas de patio ó sea de la que no entra en almacen, como madera, maiz en mazorca, maloja, leña, tejas, ladrillos &c., &c., lo que se publica para general inteligencia.—Habana, junio 2 de 1862.—El administrador general interino, *Manuel Bosque*. 10-3

COMPAÑIA CONSOLIDADA DE FERROCARRILES DE CAIBARIEN A SANCTI-SPIRITUS.

Movimiento y productos del tramo de Caibarien á Remedios durante el mes de abril de 1862.

ESTENSION 9 KILOMETROS.

PASAJEROS.	NUMERO	IMPORTE.	TOTAL
En coche de primera	2.157	647-10	
Id id. de segunda	2.066	413-20	
Carritos de cigüeña fletados	42	178-50	1.238-80
CARGAS.			
Azúcar en sacos, cargas	912½	182-55	
Bocoyes de miel	372½	298-00	
Id. de mascabado	2.944	2.355-20	
Pipas de licores	32½	26-00	
Bocoyes y pipas vacías	2.214	224-40	
Madera blanda, piés	17.012	59-53	
Tablas	12.056	30-14	
Ladrillos	15.000	60-00	
Tejas	9.300	46-50	
Tachos y pailas	2	8-00	
Miscelánea	......	834-20	4.124-52
Entradas eventuales	......	....	8-00
TOTAL, producto bruto $	......	....	5 371-32
Menos gastos de esplotacion en el mes	......	....	1.757-21
Líquido	......	....	3.614-11

COMPARACIONES.

	Cargas.	Pasageros.	Entradas eventuales	Total.
En abril de 1862	4.124-52	1.238-80	8-00	5.371-32
En igual mes de 1861	4.016-72	1.163 60	62-50	5.242-80
Diferencias	107-80	75-20	54-50	128-50

En el primer cuatrimestre de 1862.—Total producto bruto	22.613-55
En igual período de 1861—id. id. id.	20.881-33
Diferencia á favor de 1862	1.732-22
Producto bruto en los 4 meses corridos del año	22.613-55
Gastos de esplotacion en dicho período	7.254-96
Producto líquido	15.358-59

Vº Bº EL PRESIDENTE, José Morales Lemus. S. E. ú O. Habana, 28 de mayo de 1862. EL CONTADOR, Angel Tomás Cowley. 4-4

COMPAÑIA CONSOLIDADA DE FERROCARRILES DE CAIBARIEN A SANCTI-SPIRITUS.

Balance general de la situacion de esta Empresa en la tarde del 30 de abril de 1862.

ACTIVO.

Accionistas	183.076-14		
Acciones por colocar	1.651.522-00		1.839.598-14
CAJA.			
En "La Allanza"	53-67		
En el banco de San José.	2878-80		
En contaduría, fondo de gastos menores	37-16	2969-63	
En la administracion del camino.		781-58	3.751-21
En cartera—Libranzas por cobrar		....	3.500-00
PROPIEDADES.			
La línea y sus edificios	72.112-94		
Material de traccion	42.054-33		
Dotacion	9.180-00		
Mobiliario	473-38		
Fincas	2.567-12		
Utiles y herramientas, Materiales y efectos.	3.755-44	130.143-21	
PROLONGACION.			
Gastos comunes á toda ella	19.934-94		
Id. especiales del primer tramo	52.502-40	72.437-34	202.580-55
CREDITOS VARIOS.			
D. Francisco C. Izquierdo, Nueva York		....	114-36
			$......2.049.544-26

PASIVO.

Capital		2.000.000-00
OBLIGACIONES A LA VISTA.		
Resto de dividendo activo por utilidades del segundo semestre de 1860		35-00
OBLIGACIONES A PLAZO.		
Varios acreedores	27.795-48	
Censo á favor de la Real Hacienda.	285-00	28.080-48
GANANCIAS Y PERDIDAS.		
Productos del camino desde 1º de junio 1861	41.510-43	
Entradas eventuales	245-70	
	41.756-13	
MENOS.		
Saldo de cuenta especial	15-58	
Gastos de explotacion	20.311-77	
	20.327-35	21.428-78
		$......2.049.544-26

Vº Bº EL PRESIDENTE, José Morales Lemus. S. E. ú O. Habana, 28 de mayo de 1862. Angel Tomás Cowley, contador 4-4

COMPAÑIA DE ALMACENES DE REGLA Y BANCO DEL COMERCIO.—ESTRACTO DEL BALANCE DE 31 DE MAYO DE 1862.

ACTIVO.

Invertido en almacenes, terrenos, fábricas, muelles, mobiliario &c		$2.221.063-91
Idem en finca urbana		84.217-12
Idem en esclavos y asiáticos		83.732-50
Idem en acciones de varias empresas, segun esplicacion en balance anterior		506.196-68
Pagarés existentes:		
á cobrar en 3 meses	$1.081.128-71	
á cobrar en 6 meses	401.434-09	
á cobrar á mayor plazo	190.295-05	1.672.857-85
Empréstitos con seguridades ó hipotecas		986.979-06
Saldos de varias cuentas corrientes		36.407-62
Crédito aplazado con escritura pública		11.140-..
Pagarés vencidos con seguridades		61.160-..
Pagarés vencidos y deudas dudosas		116.071-19
Efectivo en caja	$ 464.935-59	
En el Banco Español, efectivo	287.578-97	752.514-56
		$6.540.281-09

PASIVO.

Capital: 8.000 acciones de á $500		$4.000.000-..
Ganancias y pérdidas:		
Productos de almacenes	$ 213 930-03	
Producto de descuentos é intereses	103.972-87	
Ganancias y pérdidas, saldo	32.092-28	
	$ 349 995-18	
Sueldos y gastos de todas clases hasta la fecha	49.945-32	
Utilidades líquidas		300.049-86
Dividendos por pagar		74.781-33
Saldos de varias cuentas corrientes		160.537-64
Obligaciones á pagar		150.000-..
Reserva de utilidades para cubrir los pagarés vencidos y deudas dudosas		116 071-19
Depósitos con interés		174.050-39
Depositantes en cuentas corrientes sin interés		1.565.790-68
		$6 540.281-09

NOTA.—En los productos no están inclusos los de 198,127 cajas de azúcar, 1,567 bocoyes de mascabado, 19,936 barriles de harina, 8,235 sacos de café, 2,000 idem de sal, 1,138 pacas de algodon, 36,617 botijas de aceite, y otros artículos que á su salida devengarán mas de 130.000$.

EDUARDO FESSER. 4-4

COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE.

Balance de la situacion de esta empresa en la tarde del dia 31 de mayo de 1862.

ACTIVO.

Caja.	En efectivo	$ 46.888-56	
	En billetes del Banco Español	4.000-00	
	En el Banco Español	108.680-52	
	En otros bancos	38 125-00	197.694-08
Cartera.	Vencimientos hasta tres meses	316.542-21	
	Idem hasta seis idem	189.080-34	
	Idem á mas tiempo	98.148-82	
	Letras negociables	203-87	603.975-24
Créditos varios	Préstamos con hipoteca de fincas urbanas	463.776-72	
	Créditos con garantía de acciones y fincas	246.701-41	
	Idem vencidos	81.337-30	791.815-43
Propiedades	Almacenes de San José	539.853-59	
	Acciones de varias empresas	132.705-00	672.558-59
Gastos.	Intereses	1.626-31	
	Sueldos	5.321-65	
	Corretajes	521-79	
	Alquileres	729-63	
	Administracion de los Almacenes	22.514-34	
	Gastos de escritorio	22-62	
	Idem generales	420-66	31.156-42
	Idem de instalacion		133-36
			$ 2.297.533-12

PASIVO.

Capital			1.500.000-00
Fondo de reserva			46-553-64
Obligaciones á la vista.	Cuentas corrientes	531.901-05	
	Dividendos á pagar	13 590-00	545.491-05
Obligaciones á plazo	Depósitos con interés		87.243-92
	Obligaciones á pagar		
Ganancias y pérdidas	Del semestre anterior	38 652-82	
	Descuentos é intereses	30 191-62	
	Productos de almacenes	49 397-07	118.241-51
			$ 2.297.533-12

Habana, 31 de mayo de 1862. EL DIRECTOR, PEDRO MENDIVE.

CREDITO MERCANTIL E INDUSTRIAL DE CARDENAS.

Balance general de la situacion de esta Sociedad en la tarde del 31 de mayo de 1862.

ACTIVO.

Caja: en efectivo			65.100-13
Cartera	Hasta 3 meses	326.832-53	
	De 3 á 6 id.	184.416-90	
	A mas tiempo	274.735-52	785.984-95
	Letras negociables	7.192-18	
	Documentos al cobro	72.372-50	865.549-63
Créditos varios	Corresponsales, efectivo	188 905-83	
	Id. documentos al cobro	57.863-26	
	Pagarés vencidos con dos firmas	9.000-00	
	Escrituras hipotecarias vencidas	16.600-00	272.369-09
Propiedades	Cien acciones de este banco		50.000-00
Gastos.	Instalacion y utensilios	4 276-95	
	Generales	6.427-09	
	Judiciales	203-54	
	Intereses por depósitos y otros	4.816-01	15 723-59
			$ 1.268.742-44

PASIVO.

Capital: 1000 acciones de á 500$			500.000-00
Fondo de reserva			3.732-88
Obligaciones á la vista.	Cuentas corrientes: efectivo	303 114-06	
	Depósitos sin interés	43 619-81	
	Letras giradas	47.675-07	
	Cuentas corrientes: Documentos al cobro	129.235-76	524.077-70
Obligaciones á plazo	Depósitos con interés	195 571-47	
	Empréstito sobre bonos: 1ª série 50; 2ª série ....; 3ª série 100	150-00	
	Intereses de los bonos	6-00	195.727-47
Ganancias y pérdidas	Utilidades reservadas	19.514-85	
	Intereses y descuentos	25.689-54	45.204-39
			$ 1.268.742-44

Cárdenas, 31 de mayo de 1862. EL DIRECTOR, Francisco de P. Jimenez. 5-3

SITUACION DE LA SOCIEDAD DEL CREDITO INDUSTRIAL

en la tarde del 31 de mayo de 1862.

ACTIVO.

Caja	En efectivo	107.041-93	
	En billetes	31-650-00	
	En el Banco Español	587.889-31	
	En otros bancos	91.718-95	818.300-19
Cartera	Vencimientos hasta tres meses	1.187.067-65	
	Idem de tres á seis idem	500.510-55	
	Idem á mas tiempo	174.969-79	
	Letras negociables	20.500-00	1.882.927-99
Créditos varios	Corresponsales	4.922-86	
	Documentos al cobro: con escrituras hipotecarias y acciones de empresas indust. 213.996-57; con dos firmas 21.342-36	235.338-93	
	Créditos aplazados: con escrituras hipotecarias y acciones de empresas indust. 148.435-29; con dos firmas 12.527-48	160.962-77	
	Créditos vencidos	69.850-82	
	Cuenta en suspenso	19.874-71	490.950-09
Propiedades	Acciones de varias empresas, su costo	81.924-48	
	Idem de la Sociedad del Crédito Industrial, á la par	32.000-00	
	Utiles de escritorio	1.300-00	115.224-48
Gastos	Premios de depósitos	7.262-86	
	Intereses de ctas. corts.	290-04	
	Gastos de instalacion	200-00	
	Id. generales y corretajes	13.514-63	21.267-53
			$ 3.328.670-28

PASIVO.

Capital			1.600.000-00
Fondo de reserva			22.379.04
Obligaciones á la vista	Cuentas corrientes: de particulares 1.147.032-77; de otros bancos 56.129-86	1.203.162-63	
	Depósitos sin interés	28.122-25	
	Dividendos por pagar	5.050-00	
	Intereses debidos sobre depósitos	1.022-82	
	Corretajes debidos	277-70	
	Cuentas varias	300-00	1.237.935-40
Obligaciones á plazo:	Depósitos á interés		343.570-63
Ganancias y pérdidas:	Descuentos é intereses		124.785-21
			$ 3.328.670-28

Habana, mayo 31 de 1862. EL DIRECTOR INTERINO, Francisco Illas.

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS.

No habiendo tenido efecto la Junta General ordinaria, que debió celebrarse el dia 2 del corriente mes, por falta de interesados que representaran el número de acciones suficientes para darse por constituida aquella, el Excmo. Sr. Conde de Lagunillas, Presidente accidental de la Empresa, se ha servido señalar de acuerdo con el Sr. Inspector General interino de Sociedades mercantiles por acciones, las 5 de la tarde del 16 del mismo para que tenga efecto el acto en su morada, sea cual fuere el número que concurran y acciones que representen, conforme lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos. En cuya virtud se cita y convoca á los Sres. Accionistas para su asistencia, en el concepto de que en dicha Junta se ha de dar lectura á la memoria presentada por la Administracion de la Empresa correspondiente al último año social, se ha de proceder á la eleccion de los Sres. Vocales de la Directiva, que han cumplido el término de su cargo y se ha de tratar de cuantos mas particulares sean útiles y convenientes á la Compañía.—Habana, junio 4 de 1862.—El Secretario, *Joaquin Lastre Guinarte*. 9-6

LA PROVIDENCIA.

Debiendo procederse desde esta fecha al cobro de medio por ciento sobre los capitales de responsabilidad que como fondo de reserva aplicable á las indemnizaciones de cada año y á los derechos de administrador, dispone el artículo 59 de los Estatutos, se pone por este medio en conocimiento de los Sres. suscritores, suplicándoles el puntual abono de sus cuotas respectivas, á la presentacion de los recibos ó pasando al efecto á las oficinas de la Direccion ó de las Sub-direcciones correspondientes, segun es de su deber, pues de este modo no sufrirán atraso alguno el pago de los simestros en los primeros meses de 1862, mientras se decreta por la Junta de Gobierno la cuota aprocsimada que deba recaudarse para cubrir la totalidad de los que se participen en él.—Habana, marzo 3 de 1862.—El Director general, *Juan A. Colomé*. 83-5nizo

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA POSITIVA" Y BANCO GENERAL DE FOMENTO EN LIQUIDACION.

La Comision liquidadora ha dispuesto se convoque á los señores tenedores de certificados de inscripcion de esta Compañía, para celebrar Junta general el dia 20 del que rije á las 6 de la tarde en las oficinas de "La Alianza," con el objeto de someter á su acuerdo el plan de liquidacion definitiva dropuesto en el informe que se enviará anticipadamente á domicilio, el cual se llevará desde luego á cabo si como es de esperar se juzga mas conveniente que el acordado en 7 de setiembre del año anterior.—Lo que se pone por este medio en conocimiento de los señores interesados, recomendándoles puntual asistencia, y suplicando á los que por cualquier causa independiente de la voluntad de la Comision dejen de recibir el mencionado informe, que lo reclamen oportunamente al que suscribe. Habana, 4 de junio de 1862.—El Secretario, *Joaquin de Gascue*. 14-5

LA UNION, COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS.

RAMO DE INCENDIOS.

Se recuerda á los asegurados en esta Compañía el cumplimiento de los artículos 7º y 8º de las pólizas, previniéndoles que no se hacen los cobros á domicilio, y que los pagos de primas, deben efectuarse siempre adelantados en la caja de la Direccion general de Madrid calle de Fuencarral núm. 2, ó en el escritorio del que suscribe en esta plaza, calle de Aguiar núm. 93 (nuevo.)

La falta de cumplimiento á lo estipulado en los citados artículos sin relevar del pago de primas por todo el tiempo duracion del contrato, deja sin efecto el beneficio del seguro en caso del siniestro.—El inspector general, *F. del Herrero*. 39-5 Jn.

PRIMERA EMPRESA DE VAPORES DE REGLA.

La persona que se le haya estraviado un baston con puño de oro á bordo del vapor "Cristina" de esta empresa, puede recurrir á la sobrestantía de la misma, en donde se le entregará despues de justificar la propiedad con las señas que presente. Regla y junio 3 de 1862.—*Joaquin Ruiz de Colunga* 4-5

LA UNION, COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

GERENTE DE EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Los pagos y reclamaciones correspondientes á esta isla se efectuan solamente en el escritorio del que suscribe, calle de Aguiar n. 93 (nuevo).—El inspector general, *F. del Herrero*. 30-5

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.—Habiendo manifestado D. Antonio Falcon y Dominguez que se le ha perdido el certificado de depósito con interés n. 3,747, por la cantidad de mil pesos, que le fué espedido en 4 de noviembre de 1861, pretendiendo en su virtud se le provea de un duplicado, el consejo de direccion ha dispuesto se publique la citada solicitud por el término de 9 dias consecutivos, y que no presentándose reclamo ni obstáculo alguno se libre tambien otra certificacion con la calidad de duplicada. Habana 29 de mayo de 1862.—El secretario, Manuel Arizmendi. 9-30

Q. E. P. D.

Habiendo fallecido la señora doña Ana María Solís de Luna, sus hijos, nietos, y parientes, suplican á las personas de su amistad que por un olvido involuntario no hayan recibibo esquela de invitacion, se sirvan concurrir á las 5 de la tarde del dia de mañana á la Calzada de Infanta n. 20, para de allí acompañar el cadáver al Cementerio general, de cuyo favor vivirán agradecidos.—Barrio del Horcon y junio 6 de 1862.—El duelo se despide en el Cementerio.

Q. E. P. D.

Habiendo fallecido el señor don Francisco Escobar y Goicoechea, sus hijos, hermano y parientes suplican á las personas de su amistad que por un olvido involuntario no hayan recibido la correspondiente papeleta de invitacion se sirvan concurrir á la casa número 32, de la calle Real de la Salud á las cuatro de esta tarde, con el fin de acompañar su cadáver al Cementerio General. Habana, 7 de junio de 1862.

AVISOS VARIOS.

CARRINGTON'S HAVANA EXPRESS, NUM. 78, Broadway, New-York, connecting with the Island of Cuba Express, núm. 82 calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Cº, New-York. E. Ramirez & Cº, Havana. Año-1Agto.

EL ESCRITORIO DE DON SANTIAGO ALEmany y Dols, se ha trasladado á la calle de la Obrapía n. 15 entre Mercaderes y S. Ignacio. 15-29

SE VENDE EL BONITO Y MUY VELERO pailebot americano Joseph L. Gerety, de unas 100 toneladas de porte, construido en Baltimore, de maderas superiores. Caja de 8 á 8½ piés, completamente cargado. Impondrán en la calle de los Oficios núm. 16 esquina á la de la Lamparilla, sus consignatarios los Sres. Gomez y Salas. 6-3

EL ESCRITORIO DE D. GEO EHNI (ANtes Benz & Ehni) se ha trasladado de la calle de Rica núm. 51 á la de la Habana núm. 111. 8-3

SE VENDE EL NUEVO Y MUY VELERO PAIlebot español Belly Agustina, aparejado en un todo para poder emprender viaje para cualquier puerto. Impondrá en la calle del Obispo núm. 51, J. M. de Iriarte. 8-6

ACCIONES DEL FERROCARRIL DE TUdela á Bilbao, se compran en la calle de la Muralla tienda de Paños La Estrella. 30-4 my.

DON RAMON ARANGO HA TRASLADADO su escritorio de la calle de la Obrapía número 16 al número 68 de la misma calle esquina á la del Aguacate. 8-5

EL ESCRITORIO DE LOS SRES. MATTSIAS, Gerson y Cº se ha trasladado á la calle de la Obrapía n. 16. 8-6

SE SOLICITA UN MEDICO QUE QUIERA IR de dotacion con destino á Canarias y escala en Vigo, en la fragata Ninfa de los Mares, próxima á hacerse á la vela. Impondrá su capitan á bordo y sus consignatarios calle del Obispo n. 17. 4-6

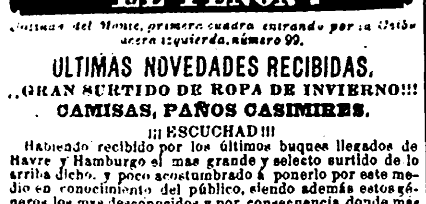

EL PEÑON.

Calzada del Monte, primera cuadra entrando por la Ciénaga izquierda, número 99.

ULTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS.

¡¡GRAN SURTIDO DE ROPA DE INVIERNO!!!

CAMISAS, PAÑOS CASIMIRES.

¡¡¡ESCUCHAD!!!

Habiendo recibido por los últimos buques llegados de Havre y Hamburgo el mas grande y selecto surtido de lo arriba dicho, y poco acostumbrado á ponerlo por este medio en conocimiento del público, siendo además estos géneros los mas desconocidos y por consecuencia donde mas engaños puede haber, advierto que la mejor garantía que puede ofrecer esta casa es presentar las ventas, y cuando se presentan es porque se ha hecho un gran diario: esto honra no solamente al establecimiento y comprador en Europa sino á la isla entera, que consecuente siempre con las casas legales cuando tienen que hacer alguna compra sea grande ó pequeña, dicen: Vamos á "El Peñon," pues ya sabemos que prefieren no vender á engañar.

LEVITAS, CHAQUES Y CASACAS.

Levitas y chaqués de alpaca fina á 3½$: otras que venden en todas las tiendas á 5$ en el Peñon á doblon.—Raglanes, levitas y chaqués de alpaca finísima 6$.—Levitas de rico valpur con brillo y sin él á 5 y 8$.—Casacas y levitas de merino francés á doblon.—Levitas y chaqués de superior casimir de color entero y mezcillas 6$. ¡Quien podrá darlo á este precio! "El Peñon" solamente.—Riquisimas levitas de merino 6½$.—Levitas de rico paño de Sedan magnificamente forradas de sarga y trabajadas como para presentar una novedad á 14 y 17$: otras superiores de paño fino pelo corto y suave como la seda. Omito cuanta recomendacion pudiera hacer sobre estas magnificas prendas y llamo la atencion sobre sus precios que parecen fabulosos á 17 y 22 pesos.—Chaqués de todos casimires á 12$.

PARA NIÑOS.

Saponcitos y talmas á lo Príncipe de Chinchilla 6$.—Capas y talmas de paño á 5 y 6$.—Fragacitos de Orleans elegantemente adornados con pasamanería, para niños de dos á seis años á 5 y 6$.

LUTOS DE MERINO SUPERIOR A 12 Y 17$

ELEGANCIA, ABRIGO Y ENONOMIA.

ORTES DE CASACA DEL PAÑO MAS RICO que se ha visto en la Habana: admira verdaderamente lo fino, suave y pelo corto que tiene este paño; es á propósito para un lujoso presente ó para una persona de gusto, á 12$ corto.—Gran surtido de paños, castores y casimires.—Sobretodos de paño piloto á 7$: otros de paño de Hamburgo superior á 12$.—Gabanes y sobretodos franceses, todos forrados de seda, valen 23$, pero "El Peñon," los da á 14: otros de paño español á 16$: hoy valdrían al estuviéramos en tiempos normales 25.—Pellizieres de paño negro y azul forrados de poplin negro á 20$. ¡Ay Peñon, Peñon!—Ricos abrigos de paño español de mezcillas á 12$.—Gabanes, Raglanes y talmas de dos caras á 25 y 26$.—Talmas de paño francés muy hechas espresamente para "El Peñon:" tienen un adorno sencillo y elegante, altísimo precio de 20$.—Gran surtido de capas, medias capas y esclavinas á varios precios.—Monteristos de buen paño á 15 y 20$.

POR HABER COMPRADO TODA LA PARTIDA DE CHAQUETONES, FRAZADAS, MANTELETAS, Y GROS, MOHARES, MANTILLAS MADRILEÑAS Y CHALES MANTILLAS de cadiz y franceses, que habia en una casa de comercio, doy los primeros, grandes, de primera, forrados en bayeta á 18$ docena y los de segunda con el mismo forro 15$ docena; 500 manteletas de gró de colores muy bien adornadas y que valen á 8$ una, las damos por ser tantas á doblon; hay un surtido general en las negras con blondas y sin ella, María Antonieta y lisas, cortas y largas, pelisas y con mangas, á 5, 12, 15, 17, 21 y 25$ una. Mantaré satin negro 10 y 12 rs. v. Gró negro floreado y de lisas muy lindos 12 y 14 rs. v.—Chales mantillas de Cádiz 9 y 11$ una. Otras de blonda francesa 20$. Mantillas madrileñas de blonda 25$ una. Otras de blonda catalana 40$ una. 7 Nov

LA ORIENTAL

TIENDA DE ROPAS Y ROPA HECHA,

CALZADA DEL MONTE Nº 187 ENTRE LAS CALLES DE SAN NICOLAS Y ANTON RECIO.

Cuando hace quince años se puso este establecimiento completamente surtido con ropas de todas clases y hecha sumamente inmejorables, todos dudaban pudiese vivir tan dilatado tiempo. La causa, la fundaban los mas en los precios que adoptamos sumamente baratos para la venta; mas por nuestra suerte han salido frustrados los que pensaban que esa cláusula seria la suficiente causa para no poder continuar con nuestro propósito: al contrario, nuestra determinacion ha llenado completamente nuestro objeto. Desde la apertura de este establecimiento hasta la presente, hemos contado perennemente con una multitud de favorecedores que convencidos de la equidad de los géneros y la elegancia de los trajes, nos han ayudado siempre á cooperar en nuestro deseo en favor del público en general.

Si se dudase un momento de la veracidad de nuestro aserto, estamos completamente á disposicion del público para mostrarle todos los efectos que encierra nuestra casa, y demostrar que nada hay comparable á LA ORIENTAL en precio ni en mercancías.

Interminable seria la lista de efectos que como prueba de la verdad podiamos anunciar, mas por no ser molestos, nos comprometemos con gusto á lo que anteriormente dijimos y señalamos los siguientes para que puedan juzgar los que gusten.

PARA SEÑORAS.

Sedas de todas clases, mantillas españolas, chales mantillas, toda clase de puntos y otras novedades.

PARA CABALLEROS.

Chaques y levitas de casimir á 10, 13 y 15$ uno. Fluses de casimir frances á 21 y 26$. Pantalones de casimir franceses de dibujos nuevos á 6, 6½, 7 y 7½$ uno. Otros de paño negro y casimir finísimo á 7 y 8$. Lutos de merino francés á 11 y 13$. Chaqués y levitas de alpaca de seda finísima y forradas en seda á 4½$. Otras de la mejor alpaca marca K á 6$. Levitas y casacas de merino francés de gr no doble á 5 y 6$. Otras de vampur y paño de Italia á 7½ y 8½$

PARA NIÑOS.

Hay un surtido general de ropa hecha. Pantalones de dril blanco y de color á 22 rs. y 3$ uno. Levitas de dril blanco, holanda y mahon á 3, 3½ y 4$ una.

CAMISAS.

Camisas francesas de legítimo cutré muy fino con hechuras de novedad á 4$ una y por docena á 42$. otras de las mismas condiciones, pero el género un poquito mas doble á 28 rs. y 40$ docena. Otras cortadas por el modelo de las francesas de lienzo muy fino legítimo á 3$ una y por doc. á 34. Otras de grano de oro muy buena de tela real cutré de colores y bordadas francesas de lo mas rico que se conoce propias para regalar á precios sumamente baratos. Calzoncillos de hilo franceses á 10, 12 y 14 rs. Otros bordados superiores á 2½$ uno. Lutos de merino hay un completo surtido, ademas se hace en pocas horas cualquier prenda que se necesite en caso de no encontrarlo á propósito. 24 my

UN GABINETE DE PRESTIDIJITACION que se ha acabado de recibir de Paris, por no necesitarlo su dueño se dará en proporcion: en la calle de Luz n. 30 impondrán. 8-4

EL POLLITO. Y EL SEGUNDO POLLITO, SASTRERIA Y ROPA HECHA.

Situado el primero calzada del Monte n. 100 esquina á la de Antonrecio, y el segundo en la misma n. 133, entre Indio y Angeles.

ATENCION.

Levitas y chaqués de rico paño Tarrasa forradas de seda á 14 y 18$. Levitas idem francesas recibidas últimamente cortadas á la última moda y trabajadas con el mayor esmero, forradas de sarga de Málaga á 25½$ que valen 42½$. Levitas y chaqués de alpaca fina forrada en la misma á 4½$. Idem de alpaca con un brillo que parece raso, trabajada con mucho gusto á 5½ y 6$. Sacos de id. á 3½ y 4$. Levitas chaqués y sacos de alpaca de colores jaspeados y de cuartitos de pura seda con cuellos negros y de la misma alpaca á 5$ Levitas y chaqués de merino francés del mejor que se conoce á 6 y 7$. Idem de valpur ó satin clase superior á 7 y 8$ una.

Lutos de merino francés á 13$. En caso de no haber la medida que soliciten, se hará en 24 horas con el pequeño aumento de 1$ ó 12 rs. Fluses militares de puro hilo perfectamente trabajados á 8½$. Levitas, chaqués y sacos de holanda de cuarticos á 3$. Idem de holanda color entero de puro hilo clase superior á 26, 28 y 30 rs. una.

Chalecos de piqué, raso, seda, merino, dril y de cuantas clases se necesiten, á precios sumamente baratos.

CAMISAS Y CALZONCILLOS.

Hay un surtido desde el precio mas bajo hasta lo mejor que se haya conocido. 61-5A b

EN LA CALLE DEL OBISPO NUMERO 52 almacen de lámparas se acaba de recibir una factura de faroles chinescos propios para fiestas que se venderán por mayor y menor á precios muy baratos, tambien se encuentran los celebrados filtros de bolsillo y maquinaria para hacer café, mariposas, candeleros de todos tamaños y en la misma se venden camas de hierro de todos tamaños y de bronce, espejos de sala, juegos de café finos, candeleros y brisleras de cristal, palmatorias de peltre y de cristofle, juegos franceses de porcelana, agarraderas y adornos de cortinas, quinqués, lámparas y faroles de aceite de todas clases, y se venden puertas para tabernáculos, asaderas de máquinas, parrillas, relojes, vinagreras, vasos, copas, botellas etc. etc., y un buen surtido de vino de Soñodo francés superior. 10-28

PARDINAS,

Instalacion de cañerías para gas y agua, calle de Compostela inmediato á la del Obispo realiza una factura de lámparas para gas y aceite de carbon, tubería de todas dimensiones, llaves y demás piezas concernientes á este ramo. Se doran camas y cualquier otro objeto de metal. 92-28Mz

RETRATOS DEL PRESIDENTE LINCOLN Y DE JEFFERSON DAVIS;
Del general Banks; Del Secretario Seward;
Del general Siegel; De Edward Everett;
Del general Halleck; De Breckinridge;
Del general Heintzelman; De Daniel Webster;
y grupos de oficiales de Marina y del Presidente y su Gabinete.
Tambien hay retratos de Napoleon, Eugenia, El Príncipe de Gales y Juana de Arco. Se espenden al ínfimo precio de 20 centavos cada uno en la librería de Patterson y Compañía, calle del Obispo n. 63, entre Habana y Aguiar. 6-5

Al anunciar de nuevo este conocido y bien reputado establecimiento, no nos proponemos á otro objeto que el de hacer saber á sus muchos y constantes favorecedores en particular y al público en general, que habiendo variado de dueño y estando actualmente al frente de él una persona bien conocida del público, é inteligente en dicho ramo por haberlo desempeñado por espacio de muchos años en una de las principales casas pertenecientes á él. Llamamos la atencion hácia el grande y variado surtido que tiene de diferentes objetos particularmente en camisas, pues que este es el principal renglon, en las cuales encontrarán desde el precio mas ínfimo hasta el mas elevado, tanto lisas como bordadas pues lo repetimos, cuento con lo mas selecto que en este género pueda encontrarse, lo mismo en pañuelos para bolsillo de olan y seda particularmente de los primeros tiene el mas completo surtido de pintas y clases que pueda hallarse: distinguiéndose entre ellos unos que bordados con algunas palabras, son propios para hacer una fineza á una Srita.

Recomendamos tambien la hermosa coleccion de calzoncillos y camisetas, pues en estos renglones creemos poder llenar el gusto mas ecsigente teniendo de cuantas clases se conocen, como un punto deseada, merino y olan y rico algodon, lo mismo que el completo surtido de cuellos superiores de todos tamaños y de colores, así como tambien un completo surtido de cortes de camisas de todas clases.

Debemos llamar la atencion sobre las ricas botonaduras tanto para camisas como para chalecos hallándose entre ellas unas de imitacion á coral que el mas inteligente no sabria distinguirlas, contamos tambien con un buen surtido de efectos para caballeros, como son unas escobillas especiales para la ropa de lana, pues ademas de limpiar perfectamente, no destruye en nada el brillo ni el pelo de las prendas.

Asimismo anunciamos tambien una gran partida de albunes para fotografías que hemos recibido, en los cuales se encontrará despues de mucha elegancia un módico precio.

Se nos olvidaba mencionar el completo surtido de pecheras para camisas, en las cuales es tanta la variedad y buen gusto que por esta razon no las enumerrmos, pero basta decir que tenemos tanto lisas como bordadas tal profusion que podemos asegurar no tenemos rival en este artículo, por consiguiente esperamos llenar el gusto de las personas que nos ocupen con sus pedidos, teniendo presente que para el resto ó confesion de las camisas hay una persona que como hemos mencionado se ocupa muchos años de ello, el cual satisfará cualquier capricho por dificultoso que sea.

En fin solo deseamos que visiten nuestro establecimiento seguros que los que se tomen esa molestia saldrán convencidos de la veracidad de nuestras palabras. 15-1 jun

A LOS MERCADERES.

Malakoffs de la Corona: desde 16 á 40 barillas, de resortes y sin él: se venden en partidas y por docenas, calle de S. Ignacio n. 42 entre Obrapía y Obispo. 30-8My

MAQUINAS DE COSER

DE J. M. SINGER, LEGITIMAS.

RESPONDIENDO POR UN AÑO,

Calle del Obispo número 125.

MAQUINAS.

de coser de Grover y Baker mejoradas respondiendo por un año. Se encontrará hilo, agujas, seda y todo lo concerniente á dichas máquinas. Tambien se componen todas clases de máquinas de coser, calle del Obispo n. 125 entre Bernaza y Villegas. Agente Silas Dally. 43-25A

JABONES HIGIENICOS DE COSTAS.

JABON DE HIEL DE BUEY	25 CTS. UNO
IDEM DE CLICERINA PURA	40 " "
IDEM DE AFRECHO	25 " "
IDEM DE CARAMELO	40 " "
IDEM DE FAMILIA	20 " "
IDEM AMBROSIAL	40 " "

Los nuevos jabones que se ofrecen al público se diferencian de los usados hasta hoy dia en que reunen todas las seguridades posibles en obsequio de la salud y son eficacísimos para quitar las pecas, caspa, barros, mancha de sobreparto y todas las afecciones del cutis. De venta en las farmacias de Santa Rita. Mercaderes. San José, Aguiar, Lino Villamor, Muralla. Catalá y Sarrá, Teniente-Rey. Droguería La Central y Tienda Mi Destino. 91-10ab

PRENDERIA FINA Y RELOGES EN REALIZACION.

Calle de Aguiar nº 79 frente á San Felipe y contigua al Banco Español. 15-22

BRILLANTES

y piedras finas de colores de todos tamaños y clases, apropósito para la aplicacion que se le quiera dar. El dueño se encarga de hacer toda clase de obra perteneciente á este ramo. Tambien compra oro, plata y piedras finas. Calle de la Habana núm 67 entre Obispo y O-Reilly, platería de José Grael. 90-14 my.

CAMISAS DE ULTIMA MODA.

De hilo puro en cajas de medias docenas, á onza, onza y cuarto y onza y media cada caja. Estos precios son tercera parte menos que puedan conseguir iguales. Escritorio de R. C. Ferré, calle de Sta. Clara n. 24 esquina á San Ignacio. 0-11m

Tohallas y sábanas turcas.

Nueva remesa, necesarias absolutamente para enjugarse á la salida del baño pues que se consigue instantáneamente. Precio fijo de las sábanas $4-2 de 3½ vara de ancho por tres de largo. Escritorio de R. C. Ferre, calle de Sta. Clara n. 24 esquina á la de San Ignacio. 10-11m

LEJITIMAS MAQUINAS DE COSER GARANTIZADAS DE J. M. Singer y Cª

UNICO AGENTE EN LA HABANA

A. DE SOTOLONGO.

Depósito general calle del Teniente-Rey n. 29. Máquinas de coser de la fábrica de Grover y Baker, á precios baratos. 42 24ab

AL COSTO PARA REALIZAR CUANTO ANTES.

Ropa de todo lujo hecha en París.

Magnífica factura de casacas, levitas, chaqués, paletós, sacos, pantalones y chalecos de rico paño, casimir y de hilo. Batas primorosamente galoneadas, camisas, corbatas y sombreros (chambergos). Quitasoles de seda encages de hilo puro y una caja de perfumería bien surtida. Se admiten proposiciones á todo como por partidas. En la Dominica, Obispo esquina á la de San Ignacio. 15-5

E. BONNET,

CALLE DE MERCADERES NUM. 13 (ANTIGUO Nº 7).

RELOGES LEGITIMOS DE LOSADA, DE LONDRES.

Y DE LOS MEJORES FABRICANTES INGLESES Y ZUIZOS.

PRENDERIA Y JOYERIA FINA.

Un grande y variado surtido renovado continuamente, todo á precios muy moderados. 61-1 jn.

PRENDERIA Y OBRAS DE PELO, E. BONNET,

CALLE DE MERCADERES NUM. 13 (ANTIGUO Nº 7).

AGENTE DE LOS SEÑORES GAGET & DELORME.

De New-York, continúa á recibir órdenes para los afamados artistas y fabricantes y tienen constantemente un variado surtido de prendería y otras obras. 61-1 jn.

EL RUBI.

RELOJERIA.

CALLE DE LA MURALLA.

D. Fernando Brandt y Albers, dueños de esto nuevo establecimiento situado en la calle de la Muralla entre Habana y Compostela, frente á la fábrica de flores, La Primavera. Ofrecen en él al público en general y á sus amigos un variadísimo y elegante surtido de relojes, cronómetros y patentes ingleses de las mas acreditadas fábricas del mundo, como tambien cuantos objetos de prendería puedan apetecerse. Todo digno del tan delicado y distinguido gusto que siempre ha caracterizado al elegante público de esta capital. Tambien se encargan de toda clase de composiciones, garantizándolas, en el ramo de relojería; puesto que uno como otro, son conocidos por haber egercido el arte que profesan en las mejores fábricas de Suiza y en las principales ciudades y capitales de Alemania y Francia como lo pueden acreditar certificaciones dadas en dichas fábricas y en los principales establecimientos que promuevan la entera satisfaccion de los Sres. directores y propietarios tal saber de los que hay tienen el honor de anunciarlas. 31-1? 41.

LONA SUPERIOR. LA VENDEN POR PIEZAS los Sres. Pañesco, Marzan y comp., calle de Cuba número 126, esquina á la de la Obrapía. 8

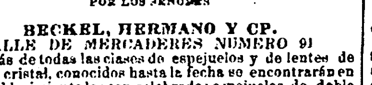

ESPEJUELOS DE DOBLE VISTA

CON REAL PRIVILEGIO,

POR LOS SEÑORES

BECKEL, HERMANO Y CP.

CALLE DE MERCADERES NUMERO 91

Además de todas las clases de espejuelos y de lentes de piedra ó cristal, conocidos hasta la fecha se encontrarán en este establecimiento los tan celebrados espejuelos de doble vista, por medio de los cuales con un mismo par se consigue ver bien de lejos y de cerca. Habrá asimismo constantemente una gran ecsistencia de armaduras de forma muy elegante y de un completo surtido de gemelos de teatro, marinos y de los que sirven para dia y noche: todo á precios muy equitativos.

Se componen todos los antedichos artículos del mejor modo y con puntualidad. 52-20-F

PAQUETE DE PICADURAS, CIGARROS DE papel, emboquillados y tabacos *Higiénico-pectorales* con real privilegio.

Se elaboran á la órden en la fábrica La Honradez, calle de Cuba número 83, y se reciben pedidos verbales y por correspondencia allí mismo, ó en sus dependencias, calles de San Ignacio números 88 y 90, del Sol número 17, y del Obispo número 15.

Para demostrar que los citados artículos poseen indudablemente virtudes medicinales muy recomendables, y que la cualidad que poseen de *Higiénico-pectoral* es una verdad se inserta al pié una certificacion de *treinta y cuatro* profesores de medicina, &c., de reconocido concepto en esta capital, cuyo original y firmas se pondrán de manifiesto á toda persona que lo solicite.

Certificacion.—Los infrascritos profesores de medicina, &c.—Certificamos: que la planta cuyo nombre nos ha sido revelado por los dueños de la fábrica y cigarros La Honradez y que dichos señores emplean en la confeccion de los que titulan *Higiénico-pectorales*, posee virtudes medicinales: que está reconocida desde hace mucho tiempo y clasificada como eminentemente pectoral; que no contiene principio alguno nocivo; que su sabor es agradable, y su combustion fácil y ligeramente aromática. *Certificamos* ademas que se ha empleado y que se emplea por los médicos de todos los paises con felices resultados en el tratamiento de las enfermedades de la garganta y cabeza y con especialidad en el de los del pecho, y que unida al tabaco dulcifica y aun neutraliza las condiciones anti-higiénicas tanto de este como las del papel en que se envuelven los cigarros. Por todo lo cual consideramos muy útil para facilitar la espectoracion (y no dudamos tambien recomendar preferentemente el uso constante de los tabacos y cigarros que contengan aquella planta) en las afecciones del pecho y garganta, tales como catarros simples, agudos y crónicos, tos nerviosa ó ferina, asma ó ahogo, dolores de pecho, tisis *incipiente*, afonías, llagas en la laringe, pérdida de voz, ronquera, *&c., &c.*, así como en todos los padecimientos que tengan relacion con los órganos respiratorios, pudiendo en fin asegurar que en ningun caso obrará daño alguno su empleo, y que este es conveniente hasta á las personas que se hallen en el mejor estado de salud. Y para que conste damos el presente en la Habana &c.—(Siguen las treinta y cuatro firmas). 31-15mayo

QUITRINES PARTICULARES. DE TODO LUJO,

CALLE DE SAN JOSE NUM. 21 ENTRE RAYO Y SAN NICOLAS.

Entierros ú otras ocupaciones, por 3 horas, 3$ con un caballo y un doblon con pareja.—Para paseos, convencional, segun el mayor gusto y lujo.—Viajes al campo, lo mismo.

BAÑOS.

Por un mes de abono diario 40$ con un caballo, y 60$ con pareja. 30-1º. Jn.

HULE DE PISO DE SEIS Y MEDIA VARAS de ancho.—Se vende en la calle de Cuba n. 88. A.

A LOS SOMBREREROS.

Hule de seda para sombreros, calle de la Muralla n. 27 entre Aguiar y Cuba. 15-27

ALBUMS.

De todas clases y tamaños para retratos, se acaba de recibir un gran surtido. En la Perfumería El Brazo Fuerte calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 15-25

CASCARILLA DE HUEVO MOLIDA CON MAquina.—Se halla de venta á 25 pelotas por medio en los depósitos siguientes:
El Brazo Fuerte, perfumería, calle de O-Reilly.
La Esquina, sedería, calle del Obispo esquina á la de la Habana.
La Casualidad, platería, calle de O-Reilly esquina á la de Villegas.
En los mismos se espende la finísima cascarilla Oriental de caracol á 2 rs. fts. paquete: ésta, así como la primera, son puras, sin mezcla de albayalde ó otras sustancias que manchan y destruyen la piel. 22-F

A LOS PELUQUEROS. GRAN SURTIDO COMpleto de polo y rayas con todos los enseres correspondientes al ramo de peluquería: casa de los Sres. L. J. Alejandre y Cp., calle de O'Reilly n. 16, entre Cuba y Aguiar. 14-M

LOS SEÑORES IMPRESORES QUE DESEEN proveerse de tipos y de toda clase de objetos de su arte, procedentes de la renombrada fundicion de los señores L. Johnson y compañía, de Filadelfia, pueden lograrlo á términos equitativos, cómodamente y con prontitud, dirigiéndose á don Juan Pedro Martinez, regente de la imprenta particular de nuestra fábrica La Honradez, calle de Cuba número 83, plaza de Santa Clara, quien estando autorizado por nosotros para hacerse cargo de los pedidos, mostrará los Especímenes generales de dicha fundicion y dará cuantos datos é informes se requieran. Las órdenes para la misma clase de efectos y de la propia fundicion que se nos dirijan desde las Antillas y paises Hispano-Americanos, serán atendidas previa garantía ó situacion de valores y en su tránsito por este puerto estarán escentos de derechos de importacion no devengando mas que los de depósito, que son de poca entidad. 30-15mayo

Ojos artificiales movibles

Las personas que hayan tenido la desgracia de perder un ojo pueden disimular su imperfeccion, evitar el lagrimeo y ulteriores padecimientos por medio de otro OJO ARTIFICIAL, el cual en su aspecto y movimientos apenas se distingue del de la misma naturaleza. Su aplicacion no ecsige operacion quirúrgica *ni causa dolor alguno*.

Se hallan dichos OJOS ARTIFICIALES MOVIBLES en casa del Dr. GUIMERA, calle de la Obrapía n. 9.—Horas de consulta de 10 á 12 de la mañana los dias no festivos. 20-23myo

OJO AL ANUNCIO.

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS, CABALLEROS Y NIÑOS: se acaba de recibir una preciosa factura de todo lo mas elegante que puede ecsigirse en el ramo de sombrerería: riquísimas Amazonas chinescas, Diademas, Clotildes, Tudor, Andaluz, etc. etc. Los sombreros de jóvenes para temporadas enteramente nuevos en la Habana.—Fábrica y sombrerería del LOUVRE, frente al café de este nombre, calle de S. Rafael n. 8, casa de los Sres. Cancela y comp. 16-27

POR REALIZAR UNA FACTURA SE DAN SUmamente baratos varios arneces para uno y dos caballos elegantemente construidos propios para carruages ligeros de cuatro ruedas, calle del Teniente-Rey n. 29. 10-3

Chaussures de Dames. JOLLY 225

Monsieur Massez, successeur de la maison Jolly depuis 1845 a conservé la marque de Fabrique.
Les chaussures dont le nom n' a pas deux LL avec un nº d'ordre sont une imitation. 90-20Mvo

HULE DE PISO DE SEIS Y MEDIA VARAS de ancho.
Hule de piso de cuatro y media varas de ancho.
Hule de piso de 6½ varas de ancho.
Vino del Rhin.
Agua del Seltera.
Escritorio de Luis Leser, calle de Cuba n. 92, entre Muralla y Teniente-Rey. Ag-20

HABANA.

VIERNES 6 DE JUNIO DE 1862.

Últimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, mayo	10	Nueva-York, mayo	28
Barcelona, mayo	8	N.-Orleans, mayo	15
Cadiz, abril	25	Charleston, abril	2[illegible]
Paris, mayo	13	Mejico, abril	2[illegible]
Londres, mayo	10	Veracruz, mayo	28
Liverpool, mayo	10		

En nuestro último artículo sobre ferrocarriles, y refiriéndonos espresamente á la empresa del de Santiago de Cuba, hemos procurado demostrar que por efecto de la preponderancia que ha adquirido la minoría de los accionistas, por la anomalía de celebrarse las juntas en Cuba, donde aquella reside, y no en la Habana, donde reside la mayoría, los intereses de ésta se veian perjudicados, porque componiéndose la minoría en su mayor parte, sino toda, de propietarios de fincas cuya estraccion de frutos se verifica por ese ferrocarril, poco debe importarle que el capital general de la empresa no obtenga el interés á que razonablemente deben aspirar los demás accionistas, por causa de los bajos precios de tarifa, si esta circunstancia produce notables utilidades á los hacendados que componen dicha minoría, por cuanto la tarifa favorece la conduccion de frutos y retornos de sus fincas.

Pero si los informes que se nos dan respecto de lo que sucede en la empresa en cuestion son fundados, y no tenemos en verdad motivos para dudarlo, hartas razones tiene la mayoría para quejarse de su desventajosa posicion respecto de la minoría, porque, segun esos informes, sus intereses no padecen solamente por lo que hemos dicho que acontece respecto del ferrocarril, sino tambien por lo que se observa respecto de los almacenes de depósito, que componen una parte respetable de las propiedades de la empresa. Esos almacenes, segun la última Memoria presentada por la Directiva, se abrieron al servicio público el 30 de octubre del año próximo pasado, y tan corto ha sido el producto de ellos hasta fin de diciembre que no lo vemos señalado espresamente entre los ingresos de la Empresa, aunque suponemos que formará parte de los $471 71 cs. que arroja la partida titulada "productos varios." La Memoria en cuestion dice que "aparte de ser corto el período transcurrido desde la terminacion de la obra, esa época del año no es en la que principalmente pueden hacerse útiles los almacenes." Entendemos que en lo citado se refiere la Directiva á los productos de los ingenios, pero aunque convengamos que la fuerza de la estraccion de esos frutos no tenga lugar sino en los primeros meses del año se hace difícil creer que los 8632 bocoyes y 29 205 sacos de azúcar, 1,638½ bocoyes de concentrado y 6 124 bocoyes de ron, sin contar otros frutos, que se han conducido por la línea en el año de 61 proceden totalmente de la zafra de 1860—61, es decir, que ese total de frutos ha pasado por la línea ántes del 30 de octubre del último año, en cuyo dia se abrieron al servicio público los almacenes. Si como se nos dice no es corta la parte de ese total conducida desde que los almacenes pudieron ser utilizados por los propietarios de ingenios ¿dónde fueron almacenados los frutos? Hé aquí como lo esplica la Directiva:

"Esta creacion, dice, reciente en nuestra plaza (los almacenes) será productiva cuando transcurra algun tiempo en que vayan concluyendo los contratos de consignacion y depósito de frutos que en el dia tienen celebrados con las casas de comercio casi todos nuestros hacendados, aun los mas pudientes y de posicion mas desembarazada. Son innegables las ventajas y economía de gastos que para el agricultor presenta la modicidad de precios de la tarifa propuesta por vía de ensayo; pero por desgracia esas ventajas no podrán ser aprovechadas por muchos hacendados que necesitando de anticipos que la Empresa, por ahora al ménos, no puede hacerles, tendrán por fuerza que contratar en otra parte la consignacion y depósito de sus cosechas."

Nosotros tenemos una version muy distinta de la causa que aleja á los frutos de los almacenes de la Empresa, y la imparcialidad de la fuente de donde procede es motivo bastante para que sin desestimar la asercion de la Directiva opongamos á ella esa version, porque es posible que existan á la vez ambas causas, y es posible tambien que ambas puedan obviarse si todos los accionistas, mirando con mas celo que hasta aquí sus intereses, y los del público que con ellos se hallan relacionados, combinan una marcha de cosas prudente y beneficiosa para ellos y para el país. La version citada es que la mayoría de los hacendados accionistas son dueños á la vez de los almacenes adonde de antiguo van á parar los frutos, y bien se comprende, si tal sucede, que tengan el mayor interés en que los frutos continúen yendo á almacenarse en sus depósitos antes que en el de la Empresa. Podrá decírsenos que ese interés es muy natural, muy legítimo, y nosotros no lo negaremos; pero entónces, habiendo nacido en Santiago de Cuba y entre ellos mismos el proyecto del ferrocarril y el de los almacenes, ¿porqué hacer concebir á la mayoría de accionistas esperanzas infundadas, y porqué distraer del capital de la Empresa la suma que representa el costo de los almacenes y que con mayor utilidad pudo invertirse en la línea?

Hemos dicho en uno de los artículos anteriores que los errores de las Directivas de algunas empresas de ferrocarriles habian contribuido mas ó menos al estado poco satisfactorio en que hoy se encuentran, y añadimos que no nos seria difícil encontrar ejemplos en apoyo de una asercion que no pocas veces se ha estampado en los periódicos de toda la isla. Creémos que el asunto de los almacenes de depósito del ferrocarril de Cuba es uno de esos ejemplos, porque de la Memoria citada se desprende que mucho antes de la construccion de los almacenes existía el conocimiento de que los hacendados, "aun los mas pudientes y de posicion mas desembarazada", no podrian favorecer á la empresa, y de que, por consiguiente, los almacenes de ésta habrian de estar condenados, al menos por algunos años, á ser una carga para ella, en vez de ser negocio productivo. ¿No hubiera sido mas conveniente para ella haber postergado la construccion de esos almacenes á una mejora cualquiera de la línea, donde, segun la Memoria, hay aun mucho por hacer de imperiosa necesidad?

Segun la cuenta de ingresos y egresos del año anterior, la administracion de los almacenes ha costado á la empresa $1 937 62 cent., y ya hemos visto que el producto de ellos ha sido tan insignificante que no ha podido figurar por separado en dicha cuenta, y que aun concediendo que esté incluso en la partida de ingresos varios, el total de esta solo asciende á $471—71. ¿Qué se deduce de ese dato? Lo que antes hemos dicho: que los almacenes están llamados á ser una carga, no una utilidad, para la empresa. Vamos á demostrarlo. Dice la Directiva, en primer lugar que habrá de transcurrir algun tiempo antes que los hacendados de "posicion mas desembarazada" puedan preferir los almacenes de la Empresa á cualesquiera otros, y á mayor abundamiento agrega que á pesar de las ventajas y economías que esos almacenes ofrecen "por desgracia no podrán ser aprovechadas por muchos hacendados" que necesitan de anticipos que la empresa no puede hacerles, al menos por ahora. En otros términos, no hay que contar con los unos ni con los otros durante "algun tiempo," y fundada en esa consideracion la Directiva vuelve los ojos hácia otra parte en busca de ingresos por medio de los almacenes, los halla en la determinacion gubernativa por la cual se manda retirar de poblado los depósitos de líquidos espirituosos ó inflamables, y contando con que esa disposicion se lleve á efecto calcula el producto de los almacenes para el año de 1862 en $8.000. Ahora bien ¿qué pueden esperar de los almacenes en este año los accionistas que no tienen depósitos rivales de los de la empresa? La cuenta es muy sencilla: si el producto, segun hemos visto, de los de la empresa se estima en $8.000, y si los gastos de administracion ascendieron en dos meses (noviembre y diciembre) á $1.937 62, y por consiguiente ascenderán en un año á $11625 72, el resultado será un déficit de cerca de $4.000, y eso sin contar con que la Directiva dice que es "indispensable terraplenar los almacenes," en lo cual se han de invertir $3.500. ¿No tendremos razon para decir que así se defraudan las esperanzas de la mayoría de los accionistas que colocaron en esa empresa sus capitales con la mejor buena fé?

Hemos dicho tambien anteriormente que á la crísis general se achacaban en mas de una ocasion efectos que reconocían otra causa, en manera alguna relacionada ya con aquella, como, por ejemplo, la dificultad de realizar los valores representados por las acciones de varias de las empresas ferrocarrileras, á menos de hacerlo con un gran descuento. ¿Porqué hacerse ilusiones respecto de eso cuando es bien evidente que los capitalistas están completamente enterados de hechos como los que mencionamos, y que bastan, aquí y donde quiera, para ahuyentar aun á la clase de emprendedores mas arrojada? ¿Qué alicientes pueden ofrecer esos y otros hechos análogos que no escasean entre nosotros?

Pero vamos á terminar por hoy nuestra tarea. Los almacenes de depósito del ferrocarril de Cuba están ya levantados, y claro es que, productivos ó improductivos, hay que conservarlos; pero ¿será imposible adoptar algunas medidas para evitar que sean una carga para la empresa? Léjos estamos de creerlo así, y en nuestro concepto la primera de esas medidas debiera ser una reunion general de los accionistas en la Habana, donde reside la mayoría, porque estamos seguros que de ese modo llegarían á conciliarse los intereses, hoy encontrados, de unos y otros, por los motivos que hemos espuesto; y combinada una marcha prudente, dictada por la razon, no se haria esperar la época en que la empresa sería tan provechosa para todos ellos como para el país, mientras que si desapasionadamente examinamos el presente, y, sobre todo el porvenir de esa empresa, fácil será comprender que los resultados quizá tampoco tardarán en ser desfavorables aun para aquellos á quienes hoy interesa la continuacion del estado anómalo de la misma. He ahí porque hemos insistido é insistiremos en que las juntas jenerales se celebren en el pueblo en que reside la gran mayoría de los accionistas.

Hablemos francamente; una minoría dirigida por intereses individuales opuestos á los de la Empresa, que son tambien los del público, dispone para su provecho esclusivo de un ferro carril y unos almacenes construidos principalmente con fondos de la mayoría. Esa minoría fué la que promovió, invocando, quizá con alguna hipocresía, el bien del país, la sociedad que los hizo; y ahora sacrifica sus intereses, que son los de la mayoría que correspondió generosamente al llamamiento. Esto no puede continuar por mas tiempo; la conveniencia pública, interesada en el buen éxito de tales empresas para que se multipliquen en beneficio del país; el de ese mismo departamento á quien tiene mucha cuenta que el ferro-carril llegue á su término, lo que no podrá conseguir sin accionistas; la moral y hasta esa misma minoría que por la ganancia de hoy olvida la que puede producirle la prosperidad de su pueblo, si atrae á él los capitales que ahora necesita y que con su comportamiento ahuyenta; todo, en fin, recomienda la urgencia y necesidad imperiosa de que á la gestion de sus negocios se dé una direccion contraria á la que hasta aquí ha seguido. Recomendamos, pues, á los socios de esta capital que se reunan y escogiten el medio mas pronto de acabar de una vez con el monopolio que ha hecho infructíferos sus capitales. Fácil es conseguirlo; porque cuando se trata del bien de muchos asociado al del país, no puede faltarles el apoyo de una autoridad tan inteligente y zelosa como la que por fortuna está en la actualidad al frente de la isla.

El estado mayor de esta plaza ha publicado una órden del Excmo. Sr. Capitan General mandando que, por ahora y á reserva de lo que disponga el gobierno de S. M. á quien se dá cuenta, se consideren como actos del servicio los de toda fuerza armada de los cuerpos de voluntarios de la isla que se reunan para hacer ejercicio; y como centinelas los que sus jefes coloquen para mantener el órden durante dicho acto.

Esta nueva prueba de consideracion hácia la milicia que en dicha disposicion da S. E. con el tino que le caracteriza, será mirada por aquella con el respetuoso aprecio que se la debe. Esos cuerpos, compuestos de jóvenes muy recomendables y dirijidos por personas de la mas alta respetabilidad, son acreedores á que se les dispense toda clase de consideraciones; porque han merecido ya bien de la patria con los servicios distinguidos que prestaron, y pueden, si la ocasion se presenta, ser muy convenientes para la conservacion del órden interior, dejando disponible una fuerza mas grande del ejército permanente.

El Excmo. Sr. Capitan General lo conoce así, procura su conservacion y que se instruya, y nosotros nos complacemos en publicarlo, asociándonos de la manera que podemos á tan útil pensamiento.

El tratamiento de los jugos de la caña para estraer ó aislar de ellos el azúcar, constituye el fin último de los esfuerzos del fabricante.—Procurarse esos jugos, de compleja composicion, someterlos á un conjunto de metódicas y sucesivas manipulaciones, que separen las materias estrañas y den por resultado final el azúcar, forma el plan general de trabajos.—Entre las sustancias que es preciso eliminar, una de las mas importantes es el agua. Para conseguir este fin se pueden concebir dos medios: ó hacer entrar el azúcar en combinacion con otro cuerpo de tal suerte que forme un compuesto insoluble, del cual mas tarde se separe por artificios especiales, ó eliminar el líquido acuoso directamente por la accion del calor. El primer medio aún no ha encontrado una solucion industrial satisfactoria: así, pues, es necesario apelar al segundo. Al hervir el agua á la presion atmosférica, si tiene azúcar en disolucion, va aumentando el grado de calor que reclama para entrar en ebullicion á medida que se concentran los jarabes; mas como el agua es susceptible de combinarse con el azúcar cristalizable para convertirla en azúcar de uva, y como este resultado se alcanza tan solo por la accion del calor, es de todo punto urgente no perder este particular de vista, cuando los efectos del calor pueden ser favorecidos por otras causas. Se consigue hacer hervir los caldos á una baja temperatura, y por tanto ponerlos, en parte, al abrigo de las mencionadas alteraciones, verificando la operacion en el *vacío*. Disponiendo las cosas al intento se realiza de esta manera una gran economía en el combustible, y á mas de las ventajas de conseguir mayor producto, y éste de mejor calidad, se sujeta la operacion á reglas fijas, desterrando las manipulaciones rutineras y caprichosas de la elaboracion comun.—Así, pues, nosotros siempre recomendaremos como el progreso mas beneficioso la evaporacion al vacío. Pero se nos dirá y con bastante fundamento, "los aparatos al vacío son costosos, exijen personas diestras en su manejo, etc.: por otra parte, en los trenes jamaiquinos es considerable el gasto de combustible, no es posible regularizar la accion del calor, etc., ¿no habria un término medio, que en parte nos procurase los beneficios de los aparatos al vacío y nos evitase algunos de los inconvenientes de los trenes jamaiquinos?" Esto se realiza sustituyendo al uso del fuego directo el empleo del vapor. Entre todos los aparatos de este género que se han ensayado en el país, el que mejores resultados ha producido, segun el juicio de todos los inteligentes, ha sido el *tren al vapor por el sistema de J. W. Reid*, adoptado por el Sr. Casanova en su ingenio La Armonía.—Todos los testimonios están contestes en asegurar la gran economía de combustible conseguida, la bondad de los productos, el aumento en ellos, la facilidad de manejar el tren, la regularidad con que marcha, etc. Estos motivos nos mueven á transcribir á continuacion algunos párrafos de la descripcion del tren, publicada en New York por los Sres. Gallol y Reid (1) La circunstancia de intervenir en este particular el Sr. D. Bernardo Gallol, inteligente hacendado, gran conocedor de las condiciones de nuestra fabricacion recomiendan cuantos trabajos se le confieran.

Hé aquí las ventajas que ofrece el mencionado tren:

En la evaporacion del guarapo para estraer las partes sacarinas que contiene, se necesita, como es indispensable evaporar 600 galones de agua de cada 700 galones de guarapo, y precisamente envuelve la importante cuestion del gran consumo de combustible. Por tanto, cualquier método que se proponga para la economía de combustible en los ingenios merece llamar sériamente la atencion del hacendado, especialmente si recordamos que los montes van escaseando cada vez mas, al estremo que dentro de algunos años el hacendado tendrá que contar solamente con su bagazo para moler su caña y evaporar su guarapo; ó, por lo ménos, tendrá que hacer grandes gastos en compra de carbon de piedra para hacer andar la caldera de su trapiche.

Bajo el sistema actual de trenes sentados sobre el fuego directo, es bien sabido por todos los hacendados inteligentes que de cien ingenios no se encuentra uno que economice el bagazo suficiente para alimentar la caldera de la máquina del trapiche, miéntras que la mayoría de los ingenios, sobre todo aquellos que tienen máquinas grandes y potentes, que estraen casi todo el guarapo del bagazo, están casi siempre escasos de bagazo para alimentar sus trenes comunes, mientras que la caldera del trapiche está consumiendo leña, ó carbon de piedra, que son ambos de gasto crecido.

Hace algunos años que el que escribe se convenció por medio de observaciones practicadas en muchos de los trenes comunes, y en diversos lugares de la Isla de Cuba, que cuando ménos una tercera parte, y en lo general, la mitad del bagazo que se consume en los trenes en uso comun se gastaba sin necesidad, debido á la poca superficie que presentan al fuego las piezas ó pailas, permitiendo de este modo que la *mayor* parte del calórico se escape sin provecho á la chimenea ó torre.

Despues de elegir uno de los trenes comunes mas grandes de la Isla de Cuba, y de haber calculado escrupulosamente la superficie que tenia entregada al fuego, averigüé que era menor que la que presenta una caldera de vapor de fuerza de 25 caballos, mientras que la misma cantidad de bagazo que consumia era mas que suficiente para abastecer una caldera de vapor de fuerza de 75 caballos, cuyo hecho se comprobó despues de una manera práctica.

Asentados los hechos precedentes solo queda por averiguar si la cantidad del calórico perdido por medio de la condensacion del vapor en las tuberías de un aparato de vapor al pasar á las piezas ó pailas, ó en las de las mismas piezas, era ménos que la cantidad de calórico que se economizaba por medio de la mayor superficie que presenta la caldera de vapor. Esto solo podia comprobarse por medio de un ensayo en escala mayor, y con el objeto de ponerlo en práctica se estableció en el ingenio de D. Inocencio Casanova, titulado *La Armonía*, sito en la Vuelta de Arriba en el paradero del ferrocarril llamado de Quintana, un aparato de vapor para hacer azúcar por el sistema privilejiado de *Reid*, cuyas piezas ó pailas están todas montadas al aire libre y son capaces de hacer 15 bocoyes de azúcar en veinte y cuatro horas, el cual está elaborando la zafra de dicha finca con las mayores ventajas y economía, como se puede ver fácilmente, pues las fábricas del *Armonía* solo distan tres cuadras del mencionado paradero de Quintana.

La economía de bagazo, aparte de las demás ventajas de este nuevo aparato, se vió que era muy grande, y dijo el mayoral de la finca que comparativamente consumia una tercera parte *menos* de combustible que los dos trenes de Puerto Rico que tiene hoy el mencionado ingenio: esto, sin embargo, lo creo algo exagerado, pues yo solo pienso tener una economía de combustible de un 20 á 25 por ciento.

Mientras se usaban los trenes antiguos del ingenio se esperimentaba siempre la falta de bagazo; pero quince dias despues que empezó á funcionar el aparato de vapor se llenó la casa de bagazo, y además el batey se encontraba cubierto de pilas del mismo. Esta fué la prueba mas convincente que podia tenerse de la economía de combustible que se obtiene con el uso de mi tren privilejiado, conocido por el nombre de "*Aparato de John W. Reid.*"

Además de la economía de combustible habia tambien un grande ahorro de brazos, pues se necesitaba una tercera parte menos del número de negros que antes se empleaba en la casa de calderas.

Al hervir el jugo de la caña por vapor, se notará que no adquiere aquella apariencia oscura y carbonosa que se ve en el tren ordinario de fuego, á causa de que la temperatura del vapor, aun á 100 libras de presion, es tan solo 340° de Farenheit, ó 137° de Reaumur, mientra que la llama que circunda la batería es de 1000° de Farenheit, ó 430° de Reaumur. El nuevo tren solo necesita 65 á 80 libras de presion de vapor, ó sea una temperatura de 125 á 130° de Reaumur, lo que da una diferencia de temperatura de no ménos de 680° de calor de Farenheit, ó 290° del termómetro de Reaumur entre el nuevo tren y el que se pone directamente sobre el fuego.

Para poder esplicar el porqué se ha de carbonizar hasta cierto punto el guarapo y el sirope en un tren de fuego, será necesario que en primer lugar me refiera al destructivo ó intenso calor que rodea inmediatamente las calderas, sumerjidas, por decirlo así, en una llama intensa de 430° de Reaumur. Sin embargo, no es esto todo; estas calderas no están ni pueden estar siempre llenas bombeando; por consiguiente, sus lados mojados y descubiertos están espuestos entonces á la accion del calor, aunque en aquel instante no pase llama alguna, y el resultado de ello es que el azúcar adherente que se quema negro y produce caramelo, que es casi el mas poderoso colorante que se conoce, y el cual se disuelve en la siguiente carga de sirope ó jugo nuevo, al mismo tiempo que se vuelve colorado ó pardo oscuro el sirope, y por lo mismo el azúcar tambien. Esto es imposible que suceda con el vapor; mientras el jugo va corriendo de la una á la otra caldera, todo el calor de las dos calderas está recogido ó retirado, mientras que lo restante del tren está en completa operacion; y aun cuando el vapor no estuviese recogido, la temperatura del vapor nunca es tal que pueda carbonizar el azúcar.

Por contra, habrá quizá quien diga que el jugo está en contínuo movimiento, y que no quedándose en ningun lugar el tiempo suficiente, no podrá de ninguna manera quemarse; esto, hasta cierto punto, no hay duda que es positivo en cuanto al jugo fresco y delgado; pero lo contrario sucederá en el acto que vaya acercándose á la consistencia de meladura, *cuando está expuesto al calor mas intenso*, á saber, el del último evaporador y el del tacho: en el estado de meladura es lento, se mueve con dificultad y no fácilmente, y el azúcar yace y se quema en el fondo y en los lados de la caldera, hasta que cada globulillo de vapor va adquiriendo bastante fuerza para alzar la masa y escapar en un soplo en la superficie. Al acercarse al estado de azúcar, se hace todavía mas difícil la operacion, pues se le aplica todo el calor de la fornalla cuando ménos puede sufrirle el azúcar, y el resultado es la destruccion de la mayor parte del poder cristalizante del jugo, demostrado evidentemente por la desproporcionada cantidad de miel que aparece en la *casa de purga*.

(1) El folleto á que nos referimos se distribuye grátis en el despacho de esta imprenta.

Además, el hacendado que se sirve del fuego comun para hacer el azúcar, está siempre á merced de la llama, y tan luego su tren está encendido, no hay remedio, se ve obligado á no detenerse ni un momento y darse prisa en suplir y mantener las calderas llenas de jugo; sea cual fuere el accidente ó contratiempo que suceda al trapiche, las pailas han de estar llenas de jugo ó de agua, hasta que el azúcar esté hecho. Ahora bien: con un tren de vapor arreglado como el de Reid, no puede suceder lo mismo, porque todo él está en una perfecta y completa sujecion; uno ó todos los evaporadores pueden pararse á la vez, si se quiere, sin que por ello siga daño alguno al azúcar ó á las calderas.—El pararlas es frecuentemente tan deseable, que esto solo seria un argumento incontestable á su favor, aun cuando no hubiera otros mas poderosos para el tren de vapor que el susodicho.

Segun el presente sistema, durante las zafras la parte mas árdua del trabajo en la casa de calderas y la que ejerce precisamente los efectos mas deletéreos en la salud de los negros, es la dilatada operacion de espumar y trasegar el guarapo de los fondos miéntras dura la evaporacion de este, lo cual con pocos intérvalos se ejecuta dia y noche; este es un trabajo fuerte bajo todos aspectos, con tanta mas razon, cuanto que se efectúa bajo una atmósfera tropical recargada de calórico por los vapores de la ebullicion, como no lo negará nadie que haya visto el sudor correr por las espaldas del negro empleado en dicha operacion. Es indudable que un ejercicio moderado conviene á la salud tanto del blanco como del negro; pero cuando este es llevado hasta el exceso, en términos de poner al cuerpo en una constante traspiracion, las fuerzas vitales se enervan y el resultado para el negro empleado en esta clase de trabajo es que á una temprana edad y casi jóven se encuentra decrépito ó inservible.

No es solo la prematura vejez lo que debe temerse con el presente sistema; la casa de calderas, como es de suponerse, debido á la naturaleza de las operaciones que en ella se efectúan, debe ser necesariamente un edificio bien ventilado; así las corrientes de aire juegan en todas direcciones cubriendo y bañando no tan solo los fondos, sino tambien á los negros, que abundantemente sudan junto á ellos, empleados en sus trabajos y casi desnudos. Si un viento norte llega á soplar, las corrientes de aire serán necesariamente frias y desabridas, chocando contra el cuerpo sudado del negro, suspendiéndole repentinamente la traspiracion y dando por resultado los calambres, el tétano ó pasmo, y aun la muerte, con gran detrimento del hacendado, que pierde de este modo sus mejores negros trabajadores, tal vez cuando le son mas necesarios.

Por el nuevo tren de vapor todo esto se evita, el trabajo de atender á los fondos se reduce á la mitad, se omite la operacion de bombear, bastando solo dar una vuelta á la llave para que pase el guarapo de un fondo á otro. Aun hay mas; si sucediese que los fondos se rebosasen repentinamente á causa de la demasiada candela, en vez de rebullir de derecha ó izquierda con la paleta, y en lugar de fatigarse gritando al fogonero para que ponga menos bagazo en el horno, solo tiene el negro que poner la mano sobre una llave, darle media vuelta, y la ebullicion se suspenderá instantáneamente á un término moderado, mientras que puede continuarse espumando tranquilamente.

Con el tren de Reid se puede elaborar, si es preciso, un bocoy de azúcar por hora. Todo el sistema no podrá adoptarse de un modo económico sino en los ingenios nuevos donde no se haya planteado ninguna clase de máquina. En los que existan trapiches de vapor y casas de calderas arregladas al sistema antiguo, el planteamiento del actual nuevo tren puede arreglarse en la casa de calderas y en el lugar que sea mas apropósito.

Un juego de fondos de vapor para elaborar un bocoy de azúcar por ahora ocupará casi el mismo espacio que el que ocupa aquel en que se haga un bocoy en tres horas por el otro sistema.—*Alvaro Reynoso.*

Nuestra correspondencia particular recibida ayer por el vapor-correo *Santo Domingo* nos proporciona las noticias siguientes:

Por el ministerio de Estado se dan las gracias en nombre de S. M. B. al capitan Ceballos, del vapor mercante *Pelayo*, por la conducta humanitaria y digna de alabanza que observó el 7 de octubre último al prestar un pronto y eficaz auxilio á los guardas del faro situado en la bahía de Lobo cuando habian apurado todo recurso para salvarse.

Con fecha 4 del pasado ha sido indultado por S. M. Bernardo del Campo, confinado en el presidio de esta plaza, y á quien quedaban por estinguir dos años de condena.

Con la propia fecha se dignó S. M. mandar despachar al Sr. D. Manuel de Jesus Tapia real confirmacion en un oficio de escribano público de la villa del Cobre, de menor cuantía.

Por real decreto de la mencionada fecha S. M. ha tenido á bien asignar á la fiscalía de esta Real Audiencia la cantidad de $500 anuales para material, un escribiente primero con el sueldo de $600 y cuatro con el de $500 cada uno.

Tambien se dignó S. M. conceder al Sr. D. Juan Regueira notaría de Indias, parcial y limitada al ejercicio de la escribanía pública de que es propietario.

De conformidad con lo informado por la junta consultiva de caminos, canales y puertos, S. M. se ha servido aprobar el proyecto de reparacion del aparato para el faro del Morro y su presupuesto de 10.644$; pero con la condicion de que las lámparas de trípode que se han de adquirir en Francia sean del sistema de Grand.

Se ha servido asimismo aprobar S. M. el aumento de 20$ mensuales al capitan del armamento de limpia de este puerto, don Juan Bautista Prunés sobre el sueldo de 100$ de que disfruta y 17$ mensuales tambien sobre el de 50$ que disfrutan los pilotos que con que el carácter de capitanes mandan los vapores remolcadores *Concha y Matanzas*, don Juan Soler y don Francisco Gallardo.

Por real disposicion del 4 del pasado, los vapores-correos de la casa de Lopez y compañía que entren en el dique flotante deberán ser reconocidos escrupulosamente por una comision facultativa compuesta de los dos comandantes mas caracterizados de los buques que haya en puerto, del señor comandante de ingenieros del arsenal y de un oficial subalterno del cuerpo.

Con fecha 25 de abril ha sido nombrado alcalde mayor de Santa Cruz del Seybo el señor D. Francisco Lopo de Lopez García, promotor fiscal de la alcaldía mayor de Cárdenas, y en reemplazo de este funcionario el señor don José Valverde, promotor fiscal de la de San Antonio: de promotor fiscal en San Antonio irá el Sr. don José María Saborido, abogado de los tribunales del reino.

Deseosos de tener al corriente á nuestros lectores de todo lo que ocurre en Méjico, insertamos cuantas noticias llegan á nuestro conocimiento, ya sea por cartas ó por periódicos que se publican, cualquiera que sea el partido á que pertenezcan, ó la causa que defienden. No las juzgamos, ni hacemos sobre ellas comentarios: simples narradores de lo que se dice que ocurre, damos á luz unas veces las que proceden de una parte, otras de la contraria, segun las recibimos, procurando poner á la vista de los que nos lean cuanto sabemos para que ellos deduzcan las consecuencias y hagan las apreciaciones que su buen juicio les sugiera. Hoy llegó á nuestro poder el *Boletin del ejército nacional*, que se publica en Orizaba y tiene la fecha de 28 de mayo último, y nos apresuramos á copiar el siguiente artículo con que el número comienza. Dice así:

Accidentes deplorables, cuyas causas no conocemos aun bastante bien para emitir con acierto al público nuestro juicio acerca de ellas, habian impedido la reunion del ejército residente en Matamoros á las órdenes de los Sres. generales Zuloaga y Cobos, al gefe supremo de la nacion, Escmo. Señor D. Juan N. Almonte, proclamado por el plan de Córdova y reconocido por el partido conservador y por sus órganos militantes. Habíanse dado á los mencionados gefes instrucciones esplícitas para que se aproximáran con todas las fuerzas de su mando á Puebla, y que estuvieran sobre esta ciudad precisamente el 6 del presente, dia en que debia ser atacada la plaza por el ejército auxiliar francés, á fin de que, obrando en combinacion y por puntos diversos, el triunfo fuera mas pronto, fácil y seguro.

Recibidas las órdenes oportunamente, no es la ignorancia de las operaciones combinadas la escusa de los que no las obedecieron: funesto desacuerdo acaso, hábilmente preparado entre los gefes del ejército conservador por la astucia del gabinete liberalista, y alimentado con dudas y temores acerca del verdadero, noble y benéfico objeto con que la Francia hacia la guerra al gobierno de Juárez, ó tal vez celos de autoridad, falta de abnegacion ú otros motivos menos nobles que no nos atrevemos á anunciar por carecer hasta estos momentos para nosotros de claridad, obligaron á los valientes y bravos soldados de la buena causa á permanecer inertes á una jornada del teatro de la guerra, y á devorar en silencio su desesperacion cuando oian el estallido del cañon francés sobre Puebla, cuyo eco les advertia que allí les llamaban el deber, el honor y la gloria de su patria, por cuya verdadera libertad, independencia y felicidad habia concertado la Europa occidental la triple alianza y se habia encargado benévolamente la civilizadora Francia de combatir á la faccion dominante y opresora en esta república.

Dia llegará, y no lo creemos léjano, en que la execracion pública caiga sobre los que han merecido mal de la patria, y en que la justicia del mundo premie con la corona de gloria á los que la hayan servido bien. Mientras tanto cábenos tan solo deplorar y referir los hechos que han pasado, y que serán objeto de la censura y glosa de la prensa de Europa y de la América.

El 27 del mes próximo pasado emprendió su marcha de esta ciudad para la capital de la república el ejército francés; el 28 desalojó con un lijero esfuerzo de empuje á las tropas Juaristas, que en número de cinco mil hombres al mando de sus mejores generales, Zaragoza, Negrete y Arteaga, intentaron impedirle el paso en las formidables cumbres de Acultzingo, que anticipadamente tenian fortificadas con abundante artillería, quedando en poder de los soldados del Emperador dos piezas de montaña, gran número de prisioneros y armas, y gravemente herido en el ejército contrario el general Arteaga. Este fácil triunfo, glorioso sin duda para el puñado de soldados que lo obtuvo pues no escedieron de ochocientos, llenó á todos de entusiasmo y de confianza; y con tan favorables auspicios marcharon hasta Puebla, recibiendo ovaciones y tributos de gratitud y de admiracion de los pequeños pueblos del tránsito, que desiertos y abandonados minutos antes de su llegada por las vandálicas depredaciones de los fugitivos de Acatzingo, corrian presurosos al encuentro de sus salvadores, dando á estos y al mundo con ese elocuente hecho solemne testimonio de su adhesion, confianza y esperanzas.

El 5 del corriente á las diez de la mañana, el ejército francés encontrábase sobre la parte oriental de Puebla: el señor general en jefe, bajo la reciente impresion del fácil triunfo de Acultzingo, dispuso un reconocimiento sobre el cerro y templo de Guadalupe, semejante al que bastó para obtenerlo en las cumbres; empero fué menos feliz en este. Arrastrados aquellos bravos é inimitables soldados mas allá de lo que la prudencia y el valor militar aconsejan, y contrariados por accidentes del terreno no bien reconocido por lo avanzado de la hora, por la falta de descanso de la tropa, que no habia acampado, y por una copiosa lluvia de granizos en lo mas crítico del combate tuvieron que replegarse á su campamento con lamentables pérdidas, aunque con el órden y disciplina de que son modelo los soldados franceses. Esta ostentacion de indómito valor bien aprovechada habria sin duda dado el triunfo si se hubiera dirijido el ataque á la ciudad; mas la Francia tenia declarado que no traia la guerra al pueblo mejicano, sino á un gobierno inmoral y bárbaro que lo oprimia, y era preciso salvar á la ciudad de los estragos inevitables de la guerra para ser consecuente con aquella declaratoria.

La falta de concurrencia de la accion combinada y colectiva del ejército conservador, por otra parte, determinó la resolucion de levantar el campo, y volver á esta ciudad para esperar mejores elementos de obtener el triunfo con el menor sacrificio y daño posibles de las poblaciones inofensivas y amigas, en que se obstinaban los partidarios de Juárez en escudarse, para obligar al ejército francés á convertir contra ellas la guerra.

Advertido posteriormente el Exmo. Sr. General Almonte, jefe supremo de la nacion, del desacuerdo que mantenia inactivo en Matamoros al ejército que comandaban los señores Zuloaga y Cobos, confirió su mando en jefe al Exmo. Sr. General de division don Leonardo Márquez, quien poniéndose á su frente, y obedecido con entusiasmo, emprendió su marcha para incorporarse en este cuartel general, como se habia prevenido, escusando todo encuentro con las fuerzas enemigas. Así lo verificó con la caballería tomando vías escabrosas y escusadas, que dilataron su llegada y pusieron á prueba el valor, la constancia, la fé y la abnegacion de los verdaderos soldados, defensores de los buenos principios y de la verdadera independencia y nacionalidad de su patria.

El señor general Márquez, por un sentimiento de modestia que celebramos, ha omitido en el parte que damos á continuacion, hacer relacion de los sufrimientos estraordinarios de la division de su digno mando en su marcha. Nosotros que los conocemos, y á quienes no estimula ninguna causa á callarlos, no titubeamos en recomendarlos á la nacion, para que al ser conocidos, merezcan esos heróicos soldados mas justamente la admiracion y aprecio de sus conciudadanos. Sin prest ni víveres, mal armados y peor vestidos, atravesaron aquellos héroes serranías y lugares que parecian inaccesibles, y que lo hubieran sido para hombres que no estuviesen animados por el sacrosanto amor á su patria y por la mas ciega fé en la justicia de su causa. Dos dias llevaban esos incomparables héroes de no comer otro alimento que las pencas de los nopales silvestres que encontraban, y que sus caballos ni aun agua bebian porque no habian encontrado un grano de maiz con que racionarlos. En tal situacion de languidez y abatimiento físico se encontraban cuando las tropas juaristas les presentaron batalla en Barranca Seca, y su glorioso resultado justifica de cuanto es capaz el verdadero soldado mejicano.

A nombre de la sociedad y de la civilizacion debemos tributar un voto de gracias al señor general en jefe francés por la oportunidad con que se prestó á auxiliar al ejército mejicano en la tarde del 18 para salvarle del conflicto en que se encontraba, y muy especialmente al señor coronel del 99 por la actividad con que personalmente y con la mayor eficacia dictó sus órdenes para la marcha del batallon, que al mando de su dignísimo comandante tuvo la felicidad de dar un dia mas de gloria á las armas francesas, apresurando su marcha y secundando gustoso y complaciente los esfuerzos que arrancaba el heroismo á los soldados nacionales.

La carta que insertamos á continuacion nos ha sido comunicada por un apreciable comerciante de Nueva-York, que se halla de paso en esta plaza. Ha sido escrita por otro comerciante de aquella plaza, unionista á prueba de bomba, pero que no oculta lo que vé y siente. Del propio modo que él opinan y escriben otros individuos del comercio de la ciudad imperial del Norte cuyas cartas, recibidas por el *Roanoke*, hemos visto y de las cuales puede servir de muestra aquella á que aludimos y cuya traduccion damos al pié de estas líneas:

Nueva-York, mayo 28 de 1862.

Como Vd. recibe los periódicos de esta ciudad, sabe Vd. en punto á noticias cuanto á nosotros nos es permitido saber; y si Vd. los examina con atencion, advertirá que el telégrafo rara vez habla de otra cosa que de victorias ganadas sobre los del Sur, que á los pocos dias vienen contradichas por el correo.

La retirada de Yorktown por el ejército rebelde es considerada ahora como uno de los movimientos estratégicos mejor ejecutados en los tiempos modernos, y tambien se confiesa que en la gran batalla de Willamsburg no representamos (*los del Norte*) el mejor papel. Fué un gran triunfo estratéjico para los rebeldes. Nosotros perdimos millares de soldados y nuestro ejército sufrió un retardo por lo ménos de una semana, que puso en aptitud al grueso del ejército rebelde para verificar con buen éxito su famosa retirada de Yorktown, que, segun Mr. Willson, presidente de la comision militar del Senado, ha sido una derrota virtual de Mc Clellan.

En el combate naval del Missisipi, cerca del fuerte Wright, tambien representamos el segundo papel, amen de haber sido rechazada posteriormente la flotilla de cañoneras por el fuerte Darling en el rio James.

La toma de Norfolk fué una mera ocupacion de la plaza, pues los bribones de los rebeldes no dejaron nada tras sí, ni un *unionista* siquiera, y el vecindario, con gran asombro nuestro, se *negó* á prestar el juramento de fidelidad; pero nuestro bueno, ilustrado y magnánimo gobierno republicano lo matará allí de hambre.

Pero "muchos con el pié ya en el estribo, suelen quedarse á pié," como se dice; de modo que cuando estábamos *completamente seguros* de que habíamos aplastado la cabeza á la rebelion y nos gozábamos en su agonía, he ahí que de las montañas de Virginia se exhala un grito, suspendemos el aliento, aguzamos el oido y escuchamos: "¡Banks ha sido atacado!" "¡Banks se retira hácia Winchester!" "¡Banks es perseguido!" "¡Banks se ve obligado á evacuar á Winchester en desórden!" "¡Banks se dirige hácia Martinsburg!" "¡Banks pasa el Potomac!" "Los rebeldes marchan contra Wáshington!".—El gobierno toma posesion de todos los ferrocarriles de los Estados-Unidos y se hace un llamamiento á la milicia nacional *para proteger la capital*: el gobierno tiene tanto que trasportar, que no se permite ni aun la conduccion de las malas, &ª, &ª, &ª.

De modo que, segun todas las apariencias, estamos volviendo al punto de partida.—¿Cuándo, cuándo tendremos paz?—El eco responde: "¡Cuándo?"

Honduras.—Por un buque de Trujillo llegado á Batabanó hemos recibido un número de la *Gaceta* de Comayagua correspondiente al 30 de abril último y que contiene, entre otras disposiciones gubernativas, una comunicacion dirijida por el Vicepresidente al Señor Obispo de Comayagua, dándole cuenta de la instalacion del Supremo Gobierno en aquella villa y exhortándole á ocupar nuevamente la silla episcopal, que S. S. I habia abandonado á causa de las perturbaciones ocurridas últimamente entre la Iglesia y el Estado. Dicha comunicacion, recibida por el señor Obispo en territorio de la República, fué contestada por él de la manera mas satisfactoria para el señor Castellanos, vice-presidente encargado del Poder Ejecutivo, y para la paz del Estado.

Tambien publica la *Gaceta* el discurso pronunciado por el señor Mathew, encargado de negocios de Inglaterra, al presentar sus credenciales al Vicepresidente y la contestacion de este. Puede juzgarse por uno y otro documento que el arreglo de la deuda tendrá efecto de una manera satisfactoria para las dos naciones.

Finalmente, y á fin de que se forme una idea del situacion del Estado de Honduras, copiamos de una correspondencia de Santa Rosa, publicada por el periódico antes mencionado, el párrafo siguiente:

¡Quién creyera que en el escaso término de dos meses que han trascurrido desde el ingreso del Exmo. Señor Vice-Presidente al territorio de la República, las cosas hubiesen vuelto al órden constitucional: que los asesinos que alteraron el órden y se hicieron dueños de la capital, estuviesen al mes preciso de la ejecucion de su crímen, capturados, juzgados y castigados en toda forma: que se hubiesen destruido tantos gérmenes de discordia, sofocado tantas aspiraciones, y que se hubiese presentado una ocasion tan propia para calcular la actitud y el grado de civilizacion de los gobiernos de la union, y aun la de renovar sus alianzas con algunos de los de la culta Europa!

El 17 estaba próximo á instalarse el cuerpo Legislativo. Solo faltaban, para que hubiese número, dos diputados y un senador.

San Salvador.—Un colega de Nueva-York publica lo siguiente:

Esta república continúa su marcha de progreso á la sombra de la paz. Uno de nuestros amigos nos escribe desde la capital, entre otras cosas, lo siguiente:

"El último mensaje del presidente anuncia que se acaba de canjear un tratado con Italia, en el que se reunen dos circunstancias notables: la de ser el primero que firmó Víctor Manuel como rey de Italia y el último que suscribió el conde de Cavour.

Se han promulgado los códigos de leyes basados en los principios de justicia que sirvieron á España y á varias repúblicas de este continente para arreglar su legislacion. Se abren y están ya al concluirse siete caminos carreteros; la mayor parte de los cuales conducen al Pacífico; el gobierno compra terrenos para propagar la morera y los gusanos de seda; ha impulsado con buen éxito los plantíos de café y de la caña de azúcar; la propagacion del bálsamo, la vainilla y el añil. Ha facilitado recursos para la reconstruccion de diez templos; ha terminado la edificacion de la universidad, de un colegio y varios cuarteles. Se construyen edificios para tesorería, contaduría mayor y supremo tribunal de justicia. Las calles de la capital están perfectamente empedradas; se han colocado dos puentes de hierro sobre el rio San Miguel; se ha compuesto el acueducto, abundando ahora el agua, y se ha pagado la deuda inglesa."

En nuestro *Alcance* de hoy publicamos lo que sigue:

PUERTO-RICO.

Por el vapor-correo *Santo Domingo* hemos recibido el *Boletin Mercantil* de esa isla hermana con fechas hasta el 27 de mayo último.

Las obras públicas de utilidad y de ornato se continuaban con actividad en toda la isla. Entre otras recien concluidas se citan los puentes titulados del Capitan Correa, sobre el rio de Camuy, y del Príncipe de Asturias, sobre el Loiza.

Dice el citado periódico, con referencia á cartas recibidas de Santómas que habia hecho ya la prueba el vapor adquirido por la empresa de los de la Habana para establecer, segun se cree, la navegacion costera de Puerto-Rico. La prueba se hizo desde Santómas á Santa Cruz y los convidados quedaron sumamente complacidos de las escelentes condiciones del buque bajo todos conceptos.

El Sr. Cónsul francés en Puerto-Rico estaba dando los pasos necesarios para conseguir que los buques franceses de la línea de St. Nazaire tocasen en aquella isla, segun lo habia indicado nuestro apreciable colega el *Boletin*.

El total de la recaudacion aduanera en la isla en abril último ascendió á $138.714—58 cent., ó sea una baja de $21,662—84 cent. comparado con el de igual mes de 1861.

El Escmo. Sr. Capitan General D. Félix María de Messina ha sido agraciado, dice el *Boletin*, con el gran cordon de la órden de San Estanislao.

En las cercanías de Mayagüez se propagaba la cria del gusano de seda de la higuereta.

En el mercado de azúcar de Ponce se sostenian los precios de $3¼ á 4½, segun calidad.

El *Boletin Mercantil* de Puerto-Rico publica lo siguiente en su número del 22 del pasado:

Tropas francesas á Méjico.—Segun cartas que hemos recibido de Santómas por una de las goletas llegadas últimamente de dicho puerto, parece que de un momento á otro se esperaban allí tres grandes transportes franceses que conducen nuevos refuerzos de tropas de dicha nacion con destino al ejército espedicionario de Méjico.

SANTO DOMINGO.

El vapor-correo de Cádiz nos ha traido la *Gaceta* y la *Razon* de Santo Domingo con fechas hasta el 29 del pasado. Reproducimos á continuacion las noticias de mas interés que en uno y otro colega encontramos:

El Illmo. Sr. Comisario Régio ha dispuesto que por la Intendencia General se cursen las convenientes órdenes á los Administradores y subdelegados del ramo de Hacienda á fin de que hagan guardar el respeto y consideraciones debidas á aquellas personas que en virtud de autorizacion del gobierno de la pasada república se hallen establecidas en terrenos y fincas urbanas del Estado. Dice textualmente S. Sría. que mientras S. M. la Reina no conozca y resuelva acerca de estos derechos y de sus obligaciones y conveniencia, es del deber de los Sres. Subdelegados y Administradores protejer y amparar á los vecinos que se encuentren en el caso espresado, sin consentir perturbaciones que puedan alterar la merecida confianza depositada en el Gobierno de S. M., que tantos testimonios ha dado de su amor á la justicia y su respeto á la propiedad.

La *Gaceta oficial* ha publicado tambien una Real órden comunicada en fecha 20 de abril al Sr. Comisario Régio de Hacienda, por la que S. M. la Reina, accediendo á lo propuesto por aquella autoridad, aprueba que en esta provincia se permita á los comerciantes el pago á plazos de los derechos de aduanas.

Ha sido confirmado por S. M. el nombramiento de D. José Ungría, general del antiguo ejército dominicano, para el gobierno político y militar del distrito de Santiago de los Caballeros, con el sueldo anual de tres mil pesos.

El dia 1º de mayo tomaron posesion de sus empleos respectivos el Contador general de Ejército y Hacienda de esta isla D. José Nicolás Daubon y el Tesorero general D. José Roman.

Anuncia además la *Gaceta* que el 25 tomó posesion del destino de Jefe de Sanidad Militar el primer médico Don Juan Sausó y Mousllo en reemplazo del de igual clase D. Cárlos Jacobi.

CORRESPONDENCIA GENERAL.

Madrid, 2 de mayo.

Por real órden de 25 de abril, S. M. la Reina se ha servido aprobar las tablas de reduccion de las pesas y medidas legales de Castilla á las métrico-decimales propuestas por la comision de pesas y medidas, y al mismo tiempo ha dispuesto autorizar á dicha comision para que proceda á la impresion y estereotipacion en la imprenta nacional del número de ejemplares que crea suficientes para las necesidades de las oficinas públicas.

—Ayer se reunió por primera vez la comision que entiende en el proyecto de ley de aumento de la guardia civil veterana. La comision se muestra favorable al proyecto pues desde luego ha manifestado deseos de que un proyecto de ley establezca los derechos y obligaciones de los individuos de esta institucion. Para la próxima reunion está invitado el señor Posada Herrera.

Madrid, 4 de mayo.

La situacion de la clase pobre de la isla de Lanzarote, una de las Canarias, es cada dia mas aflictiva. Preciso es que el gobierno de S. M. acuda al alivio de aquellos pueblos, ya promoviendo las obras de sus puertos, ya declarando de utilidad pública la esplotacion de las aguas de la isla. Unimos nuestros votos á los de la prensa canaria.

La *Crónica* de Lanzarote del 19 se espresa en estos términos:

"Sabemos que el ayuntamiento de este puerto ha dirigido una sentida esposicion á S. M. pintándole la afliccion y la miseria en que se encuentra esta isla por efecto de la prolongada sequía que estamos esperimentando dos de hace mas de dos años, é impetrando de su soberana autoridad, como remedio pronto y eficaz, el perdon de las contribuciones que se imponen á esta isla sobre una riqueza imaginaria, y rogándola que declare de utilidad general la esplotacion de las aguas de esta isla, en atencion á los pocos recursos con que cuenta el país para acometer empresas de tamañas proporciones.

"No dudamos que las autoridades provinciales y nuestro diputado á Córtes informarán y apoyarán con toda la energía de su conciencia una demanda tan justa y meritoria para los hombres y para Dios, pues meritorio es para Dios y para los hombres el afan constante con que esta municipalidad procura salvar los intereses y las vidas de sus representados del hambre y de la sed que agobian á esta desdichada isla.

"En atencion á la notoria justicia que milita en favor de tal solicitud, no podemos poner en duda el buen resultado que pronto ha de tener."

Madrid, 5 de mayo.

Por el ministerio de la Guerra se ha recordado la Real órden de 18 de octubre de 1836, dirijida al capitan general de la Isla de Cuba, por la que se dispone que los sargentos primeros graduados de subtenientes y tenientes por premios de constancia que asciendan á la efectividad de los empleos que los mismos marcan, no deben gozar mas antigüedad en estas clases que la que les corresponda por los reales despachos de sus empleos efectivos quedando empero á los graduados de tenientes que salgan á subtenientes el uso de charretera á la derecha, sin poder por ello aspirar á ninguna ventaja sobre los demás de su clase.

Madrid, 6 de mayo.

La Correspondencia publica los siguientes párrafos:

"Concedido á los moros fronterizos de Melilla el plazo hasta el 15 del actual para hacer voluntaria y pacíficamente la entrega del territorio comprendido en los nuevos límites de aquella plaza, no hay que esperar por parte de Melilla suceso alguno hasta dentro de diez ó doce dias."

—La comision del Congreso encargada de informar sobre el proyecto de ley para la repoblacion rural ha concluido ya sus trabajos, y va á proponer á la Cámara: que disfruten de los beneficios de la ley los que construyan al ménos cinco casas con puerta independiente al campo, que disten al ménos dos kilómetros de las poblaciones actuales y que tengan á su alrededor tierras bastantes para el cultivo: que los habitantes de estas casas estén exentos de toda contribucion por espacio de quince años: que tambien se eximan de contribucion por igual tiempo las casas construidas, y que sean destinados á la reserva los mozos habitantes de dichas casas por cuatro años seguidos.

—Cree *La Epoca* que la ley de imprenta quedará discutida y por consiguiente aprobada ántes que el Congreso entre en vacaciones. No participamos de esa seguridad. Si los calores crecen y el verano se anticipa, como parece, es muy probable que no quede en Madrid número de diputados suficiente, y quedarán por lo tanto pendiente la discusion de la ley de imprenta, y suspensas las sesiones del Congreso.

—Su Eminencia el Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago se encuentra hace tres dias en esta Corte, y hoy saldrá con direccion á Roma.

—Ayer se embarcaron en Valencia con direccion á Barcelona, en donde se reunirán con los otros sus venerables hermanos, los Escelentísimos Sres. Arzobispo de aquella diócesis y Obispo de Segorbe.

—*Esposiciones.*—La junta de provincias para la esposicion que debe celebrarse muy en breve en Canarias, tiene dispuesto, como medio de dar á conocer fuera de la provincia el tabaco de aquellas islas y de distribuir los premios con acierto, que todas las muestras de tabaco en rama y elaborado que se presenten en la esposicion se remitan numeradas á una de las fábricas nacionales, para que en la misma sean debidamente clasificadas, y haya por tanto en la clasificacion las mayores garantías de imparcialidad y acierto.

—El cónsul de España en Marsella participa al ministerio de Estado que el comisario de la Inscripcion marítima de aquel puerto le ha dirigido un aviso á fin de que el marinero español José García, natural de Barcelona, pueda presentarse en las oficinas de contabilidad de su dependencia para hacerse cargo de la suma de 341 francos 34 céntimos, importe total de sus salarios á bordo del buque francés *L' Europe*, que naufragó en los mares de China el dia 26 de marzo de 1860.

—Segun participa al ministerio de Estado el ministro residente de España en Montevideo, ha fallecido abintestato en la villa de San Eugenio de Cuareim, departamento del Salto, el súbdito español D. Francisco Luizarola.

—Se han dado proporciones de que verdaderamente carece á la noticia de la prohibicion por parte del gobernador de Sevilla de las reuniones que con carácter religioso se celebraban, no en casa del cónsul inglés como ha dicho un telégrama, sino en la de un ministro protestante, todos los domingos. La verdad es que habiendo hecho presente el gobernador eclesiástico á la autoridad civil que se le habian quejado varios sacerdotes y seglares de las reuniones que se verificaban en la casa del referido ministro protestante, el gobernador civil llamó al cónsul para hacerle presente la conveniencia de que se atendieran las indicaciones de la autoridad eclesiástica. El gobernador creyó que podria llegarse al fin apetecido suspendiendo las reuniones por uno ó dos domingos, y celebrándolas despues, si como el cónsul decia, no podia oponerse abiertamente á las exigencias de los súbditos de su nacion, en locales distintos, de modo que no llamasen la atencion general.

El cónsul, que, como toda su familia, es católico, convino con la autoridad civil en la necesidad de cortar el naciente conflicto; pero se detenia ante la actitud de los súbditos ingleses, pidiendo un oficio ó carta confidencial en que se le insinuára la necesidad de no consentir las reuniones sucesivas; pero el gobernador civil se negó, manifestando que en el caso de que se le dirigiesen nuevas quejas impediria las reuniones como prohibidas en el Código penal por su número y por carecer de la licencia competente.

Desde entonces no se ha vuelto á hablar de este asunto.

—El señor obispo Alguacil se propone salir en la próxima semana para Vizcaya y Guipúzcoa con el delicado objeto de saludar á aquellas dos provincias hermanas, como lo ha hecho á la de Alava, ya que las tres unidas componen el territorio de la nueva diócesis vascongada.

—Desde el 23 de junio al 20 de julio se va á verificar en Lóndres una esposicion de agricultura y ganado. Al mismo tiempo va á tener lugar otra esposicion de perros, en la cual va á mostrarse á los estrangeros toda esa infinita variedad de animales comprendidos en la raza canina, y una tercera, en fin, de caballos *pur sang* para los aficionados al hipódromo.

—Por despacho telegráfico se sabe que ayer ha ocurrido un pequeño alboroto entre los trabajadores del ferrocarril del Norte en el sitio de la Lagartera, provincia de Avila. Se ignora la causa. De Avila ha salido en direccion al punto del alboroto alguna fuerza de la guardia civil, con lo que puede creerse asegurada la tranquilidad.

—Por parte telegráfico se sabe que en la fragata *Cármen* desde el puerto de Cartagena al de Algeciras se han observado en el buque las mas favorables condiciones marineras, habiendo tardado hasta dicho punto 25 horas, ó sea una hora por cada 12 millas.

—Los labradores de Andalucía estan contentísimos porque las lluvias que han caido últimamente han venido á pedir de boca para los campos, que se hallaban en el mejor estado de vigor y lozanía.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Nueva-York, 28 de mayo de 1862.

II.

De los últimos acontecimientos referidos en el capítulo anterior parece deducirse que los confederados tienen grandes fuerzas en la region montañosa de Virjinia. Recientemente han atacado á los unionistas en tres puntos diferentes y muy distantes. En Princetown atacó *Humphrey Marshall* al general Cox; cien millas mas al Oriente, en Mc Dowell, se libraron de una derrota Milroy y Schenk por el pronto ausilio que les prestó Fremont, y ahora, á casi cien millas todavía mas al Este, en Front Royal, han tomado la ofensiva contra Banks, haciéndole abandonar precipitadamente el departamento de su mando y buscar refugio detrás del Potomac, á fin de no sucumbir con todas sus fuerzas.

Veamos ahora qué ha ocurrido en las divisiones de Fremont y de Mc Dowell.

Dos encuentros de poca importancia han sostenido las tropas del primero, uno en Lewisburgh y el otro en Sheff's Mountain.

Una fuerza de 1,300 hombres, á las órdenes del coronel Crook, fué atacada en Lewisburgh por 3.000 confederados mandados por el coronel *Heath*. El combate fué reñido y terminó, segun escriben, con la completa victoria de los unionistas, que han merecido una felicitacion especial del general Fremont. La pérdida de los federales fué de 10 muertos, 40 heridos y 8 dispersos. La de los separatistas se dice haber sido mucho mayor, con mas cuatro cañones capturados y cien prisioneros.

Sucedió esto el 23; el 24 el coronel Latham participa haber sorprendido una guerrilla que estaba situada en Sheff's Mountain, la cual se dispersó en desórden, abandonando en su fuga fusiles y equipajes.

En cuanto á Mc Dowell, que se anunció habia emprendido retirada de Fredericksburg á Wáshington, ha pasado, por el contrario, con todas sus fuerzas el Rappahanock, y avanzado ocho millas mas allá de Fredericksburg. Dos rejimientos confederados que estaban á su frente se retiraron incendiando los puentes que dejaban detrás. Se ha hecho un reconocimiento por quince millas á la redonda, que ha demostrado que no hay enemigos en aquellas cercanías.

En cuanto al general Mc Clellan y la "próxima" toma de Richmond, aconseja el *Times* que nadie se haga ilusiones ni estrañe que en muchos dias no se tenga noticia de un ataque general, puesto que el ejército es muy grande, y aunque la vanguardia está en posicion, la retaguardia tardará en llegar al puesto en que se la necesita. "Tres escaramuzas hoy; arrojamos al enemigo de Mechanicksville, siete millas de New Bridge; el 4º de Michigan casi acabó con los "Tigres de Luisiana;" 50 prisioneros y 50 muertos; nuestra pérdida 10 muertos y heridos." Son palabras del general Mc Clellan en un parte al ministro de la Guerra; y aunque la economía de verbos manifiesta en la gramática falta de accion, por todas partes se asegura que el general avanza de un modo satisfactorio. Los verbos vendrán cuando la retaguardia del gran ejército esté en posicion, si no se realizaren antes los temores que el *Tribune* manifiesta de ver á Richmond desocupado, quemados los puentes, y al ejército del Sur marchando por la Virjinia hácia Wáshington, ó hácia Baltimore.

Nada se ha dicho acerca del resultado de la visita que "dos caballeros estraordinariamente inteligentes" fueron á hacer al general Mc Clellan despues de visitar al general Wool. Este comandante del fuerte Monroe ha mandado poner en conocimiento de Norfolk que mientras el Consejo municipal no preste el juramento de pleitesía, él no permitirá el tráfico con el Norte á la ciudad rebelde, que está sufriendo tanta escasez. El general Wool sabe sitiar por hambre, y *hacer querer* á la Union por *debilidad*, aun cuando castiga á todo un vecindario porque sus regidores son reacios. San Agustin dice que en las ciudades bíblicas incendiadas por el fuego del cielo, murieron igualmente los justos y los pecadores, sin que hubiese falta de equidad porque á los justos les estaba reservado en cambio el Paraiso. Pero cuál sea el paraiso del general Wool para los justos (esto es, para los unionistas) de Norfolk, si los hay, queda como asunto que averiguará el curioso lector.

El mismo general ha declarado que los individuos que se han unido con los rebeldes, han perdido todos sus derechos de propiedad, y que por consiguiente no pueden reclamarlos, como lo han hecho algunos, aprovechándose de pases que no han debido concedérseles.

Una correspondencia reciente de la ciudad rebelde asegura que toda la maquinaria del arsenal ha sido encontrada en cajas que los separatistas no tuvieron tiempo de llevarse.

Por lo que hace á la opinion unionista de la poblacion de Norfolk, prefiero esplicarme con una parábola que he leido en el *Inquirer* de Filadelfia. Dice su corresponsal que paseándose por los suburbios, vió un par de unionistas, buenos mozos y con charreteras, que bajo la sombra de un árbol contemplaban un ramillete magnífico.—Hola! esclamó: con que se encontraron Vds. con alguna hermosa unionista?—No señor, contestó el del ramillete, la bella dama de aquella casa que envió las flores con un muchacho es separatista *de buena fé*, pues el ramillete vino con la bandera del Sur.

El corresponsal se quedó pensando si á aquellos dos mozos les sucederia lo que á algunos corresponsales que están con el ejército del general Halleck.

Ningun acontecimiento militar de mucha ni de poca importancia ha ocurrido últimamente en la division de dicho general. En cambio, y como para dar siempre materia de discusion y comentarios, si no ha dado batalla al enemigo, ha declarado la guerra á los corresponsales de los periódicos, á los cuales ha derrotado completamente y puesto en precipitada fuga. Hé aquí la historia de esta campaña, corta, pero decisiva.

Un artículo de la órden general del 13 del corriente decia lo que traduzco:

"Se previene á los jefes de divisiones y de cuerpos que limpien sus campamentos de todo individuo sin oficio ni autorizacion, bien entendido que cualquiera que trate de evadir esta órden, será obligado á trabajar en los atrincheramientos y baterías, ó en la construccion de los caminos."

Entre la gente sin oficio ni autorizacion estaban comprendidos los corresponsales: y así lo declaró el general Halleck oficialmente, requerido por el mayor general Pope.

El golpe era duro y certero: pero los corresponsales no son gente que se da por vencida así como así.

¡Qué harémos? ¡Qué resolverémos? ¡Cómo resistimos? Cada una de estas fueron cuestiones ampliamente discutidas por bohemos de nueva especie de los cuales acaso ninguno recordó cómo habian celebrado todos la resolucion del Secretario Stánton contra el Dr. Russell del *London Times*. Pero así es el hombre. El que alabó al Precursor y lo puso por las nubes, condena al Cristo y lo hace descender á los abismos.

Por fin, despues de mucho hablar y de mucho rabiar, los bohemos acordaron presentar al general Halleck en cuerpo la resolucion que sigue:

"Daremos al general Halleck pruebas satisfactorias de nuestra lealtad; lo informaremos constantemente del lugar en que nos encontramos, con el fin de que pueda mandarnos llamar cuando quiera; y le daremos la palabra de honor que ha determinado el Secretario de la Guerra que se pida á los periodistas de crédito como condicion anterior á su entrada dentro de las líneas del ejército."

El general Halleck rechazó con aspereza la proposicion que antecede, y varias otras que sometieron á su consideracion aquellos *individuos sin oficio*, algunos de los cuales tenian pases especiales espedidos por el mismo Secretario Stanton.

No es eso lo peor, sino que el general Halleck encargó de la ejecucion de su órden de estrañamiento al Preboste Keyes, quien fué para los desventurados corresponsales un verdadero preboste.

El corresponsal del *World*, de esta ciudad, consiguió un pase del general Pope (Papa) que sin duda esperaba ver respetado, siquiera en atencion á la eminencia del personaje; pero al presentárselo al preboste para que le pusiera el visto bueno, aquel mandó llamar una escolta de carabineros montados que cojieron al mal aconsejado corresponsal y lo llevaron inmediatamente al embarcadero.

El representante del *Tribune* de Chicago, fué mas afortunado, pues en contestacion á una pregunta que se atrevió á hacer sobre permanencia de los periodistas, el preboste se conformó con decirle que si para el 18 se encontraba en el ejército, lo pondria á trabajar en las fortificaciones.

El del *Times*, de aquí, no anduvo tan feliz, pues habiéndose presentado en el cuartel general y preguntado al preboste con toda la blandura imaginable qué pasos sería bueno que diese para salir del ejército sin que le arrestasen, aquel personage llamó á un ordenanza que lo puso en la provencion. Allí estuvo dos horas con media docena de hombres arrestados por varios delitos, hasta que encontrándose muy mortificado por las pulgas y otros insectos resolvió mandar llamar al general Cullum, quien pudo obtener su libertad. "Los guardias del preboste Keyes, escribe el corresponsal, aprovecharon aquella oportunidad para robarme el revólver, que era muy bueno, y mi pipa, que era un objeto de admiracion y de envidia para los inteligentes."

Pero todo efecto reconoce su causa, y si el secretario Stanton desterró al Dr. Russell no fué sino porque lo creyó inclinado á la confederacion del Sur. ¿Creeria tambien Halleck "rebeldes" á los corresponsales?

No hagamos esa injusticia á su penetracion, ni manchemos con tal sospecha el terso nombre de los leales medias cucharas del periodismo. Otras son las causas determinantes, y fuera de que á nadie le gusta que los demás se metan en lo que no les deja cuenta, hay pecadillos en la conducta de algunos corresponsales que merecen castigo, si bien no tan severo como se lo impuso el general, ni mucho ménos haciendo pagar á todos indistintamente, á los pecadores como á los justos.

Por ejemplo. Son muchísimos los corresponsales que marchan con el ejército, y la mitad de ellos, que come y vive con algun oficial, informa invariablemente al mundo ilustrado en sus fidelísimas cartas que el bizarro coronel del regimiento tal se distinguió eminentemente en el último combate, que sus soldados pelearon un dia entero cuerpo á cuerpo con el enemigo, y que se retiró en órden espléndido dos horas despues que el regimiento número tal de la derecha y la batería número cual de la izquierda habian huido sin disparar un solo tiro. Por supuesto que el coronel tal es el que les da de comer.

Supongan Vds. que se da una batalla; pues en el acto escriben una carta que fechan en el mismo lugar en que se dió, con todos los detalles ocurridos, los cuales reciben sus lectores como otros tantos artículos de fé. De aquí provienen esos "combates desesperados cuerpo á cuerpo," y tanto héroe, tanto patriota, tanto benemérito.

Pero hay mucho corresponsal discreto, mu-

cho corresponsal instruido y de conciencia. ¿Cómo ha de recibirse favorablemente la resolucion contra ellos del general Halleck? Este señor se ha metido en un avispero y no será improbable que salga picado, y especialmente si no acierta á encontrar la coyuntura de vencer á Beauregard.

Inútil es repetir que las tropas del jefe militar confederado se hallan desmoralizadas, muertas de hambre y reunidas solo en fuerza de la mas rigorosa disciplina: todos los dias se anuncia que ha habido motines de cuerpos enteros que pretenden desertar; pero al fin ninguno llega á las líneas unionistas, que se hallan menos que á tiro de fusil de las confederadas. Parece que la habilidad de los escritores en esta guerra del Sudoeste consiste en escederse en las mentiras, mientras que los generales en Corinto hacen lo posible para evitar un encuentro.

El *Citizen* de Wicksburg reproduce el bando que el general Butler publicó en Nueva Orleans contra las señoras y que no reproducimos aquí porque Vds. lo conocen á estas horas.

Dice tambien el *Citizen* que el general *Beauregard* ha ordenado que se lea esa órden general á cada uno de los regimientos confederados, y despues estas palabras suyas:

"¡Hombres del Sur! ¡Permitireis que nuestras madres, esposas, hijas y hermanas sean ultrajadas de esa manera por los soldados rufianes del Norte, á quienes se da el derecho de tratar como prostitutas á las señoras del Sur! Levantémonos, amigos mios, y arrojemos de nuestro suelo á esos invasores infames de nuestro hogar, á esos perturbadores de nuestros lazos domésticos."

Dice el *Times* de esta ciudad que si no es una falsedad infame del *Citizen*, es una órden infame la del general Butler.

P. D.—Anoche recibió el departamento de la guerra un parte del general Mac-Clellan participando la toma de Hannóver Court-House, aldea situada entre Richmond y Fredericksburg, como á treinta millas del primero. No da mas pormenores que los de costumbre: "nuestras pérdidas pocas, las de los rebeldes considerables." Uno de los cañones del enemigo fué tambien capturado.

"A última fecha todo estaba tranquilo en las inmediaciones de Harper's-Ferry. De Martinsburg dicen con fecha de ayer que muy pocos separatistas quedaban allí el lúnes último y que se retiraron sin hacer daño. Parece que las tropas que persiguieron á Banks se están retirando á su vez.

Nada nuevo de Mc-Dowell despues que pasó el Rappahannock, camino de Richmond.

La gente que llega á Cincinnati dice que en el rio Kanawha hay una partida de guerrillas que se llaman *Snakehunters* (cazaculebras) y están cometiendo todo género de estragos en las fincas de los unionistas, á quienes persiguen de muerte.—Peter Hicks.

CORREO DE LA ISLA.

San Juan de los Remedios.—Leemos en la *Razon* del dia 1º

Temporal.—En estos dias pasados hemos tenido uno de agua que duró 3 dias. La correspondencia se demoró igual número de dias consecutivos, tal vez por que el temporal ha sido general. Ahora nos quejamos de las muchas lluvias y á fines de abril de la mucha seca. Nunca estamos conformes.

Cienfuegos.—El *Fomento* del 3 dice lo siguiente:

Movimiento de poblacion.—Hé aquí el que tuvo esta villa en el mes de mayo último:

Bautismos de blancos....	21	
Idem de color..........	11	—32
Defunciones de blancos..	33	
Idem de color..........	9	—42
Matrimonios de blancos..	1	

Resultan, pues, 10 almas en contra de la poblacion.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Villaclara, 1º de junio.

Para formarse una idea de lo conveniente que es esta localidad para punto de aclimatacion, superior quizá á todas las demás de la isla, y de la que me he ocupado con alguna estension en diferentes ocasiones, llamando la atencion de nuestro superior y paternal gobierno en favor de los soldados que viniendo de nuestra patria pisan por primera vez las abrasadoras playas cubanas, basta echar la vista sobre el siguiente estado, en el cual se demuestra que no exajero, y sí digo la verdad, que es mi norte cuando hablo de cualquier materia, ó cuando describo cualquiera ocurrencia. Tan es así que sin embargo de que el vómito se ha presentado ya en otras partes; sin embargo de que nuestra guarnicion vino desde Matanzas en dias calurosos, y sin embargo tambien de que llegaron algunos enfermos, es lo cierto que en el momento que nuestros soldados principiaron á aspirar los puros aires de Cerro Calvo y el Escambray han mejorado visiblemente, y tengo la satisfaccion de anunciar que entre los enfermos que han entrado en el hospital en todo el mes de mayo, no ha ocurrido defuncion alguna. Véase si no el adjunto estado:

HOSPITAL MILITAR DE VILLACLARA.

CUERPOS.	Existencia anterior.	Entrados.	Salidos.	Muertos.	Quedan.	Número de Estancias.
Del primer batallon del regimiento infantería de Tarragona....	2	63	41	0	24	562
Del segundo id. id..	0	117	63	0	54	1052
Caballería de la Reina.........	0	4	4	0	0	72
De la Guardia Civil.	0	7	4	0	3	74
Correccional......	0	1	0	0	1	20
Total en 31 de mayo de 1862.....	2	192	112	0	82	1780

Ya hace tres dias que ha principiado los ejercicios el batallon de Tarragona, quedando tan bien ejecutadas las evoluciones que les mandan sus jefes, que llaman justamente la atencion del público que acude á presenciarlas. Buen personal, aseo en el vestir, subordinacion y disciplina, son cualidades que adornan al referido regimiento, del que deben estar altamente satisfechos su simpático coronel, señor Gonzalez Cadet, y demás apreciables señores jefes y oficiales del cuerpo.

Las avenidas de los rios á consecuencia del temporal de agua que duró domingo, lúnes y mártes han sido considerables, tanto que el puente de Sagua sufrió averías, y gracias á la fuerte horconada que tiene no vino todo abajo. Los correos estuvieron tres dias sin poder pasar. Hoy ha vuelto á llover; así es que las bellas que pensaban concurrir á la retreta no lo podrán verificar por temor de humedecerse los breves y delicados piés.—*F. P. de G.*

Matanzas, junio 5.

Anoche tuvo lugar en el *Casino* una junta general sobre asuntos que se referian al pago de los *seis* mil pesos que deben darse en el primer plazo por la casa número 172 de la calle de Contreras, en la Plaza de Armas, donde se ha de fabricar el edificio que destinarán los socios para el establecimiento del instituto.

Presidia el acto S. E. el Sr. Gobernador y la concurrencia no dejó de ser bastante numerosa, aunque no tanto al principiarse la sesion. Lo esencial de la reunion consistió en que todos los concurrentes dieron su aprobacion á un voto de confianza que de los socios pedia la Directiva para disponer de 2000 pesos que la sociedad tiene sobrantes para aplicarlos al referido pago. Esta unanimidad no es de estrañar: los socios saben que se trata de un proyecto muy útil para dar consistencia y estabilidad al instituto y todos se apresuran á prestarle su apoyo. Si existe entre ellos alguna divergencia, es solo con respecto á la forma y medio de ejecucion, y he aquí porque el Casino ha empezado y nacido con humildad, por decirlo así, y va tomando tal robustez que pronto elevará orgulloso su frente como la primera sociedad de su género. Dios quiera conservar siempre la buena fé é inteligencia que notamos entre todos los socios, porque en ello veo los fundamentos de su estabilidad y de su brillante porvenir.

Indudablemente el Casino dotará á esta bella ciudad con un edificio espléndido y de elegante apariencia, y al paso que esta obra pondrá á la sociedad en estado de hacer grandes economías en lo futuro, preveo ya, y no creo equivocarme, que siguiendo manejándose con la cordura que se nota hasta ahora, ha de llegar el caso de tener tantos fondos sobrantes que se vea compelida á distribuirlos entre sus mismos socios, ó á tomar otras resoluciones que hagan mas fructuosos dichos fondos, ya estableciendo biblioteca ó ya clases, ó bien ya mejoras ulteriores en el edificio.

—Dice la *Aurora* de hoy que el instituto anuncia un *gran baile* para el domingo 8, primer dia de Páscua de Pentecostés. Para el Liceo solo se anuncian ahora las reuniones familiares sabatinas, de que he hablado otras veces.

—Se habla tambien de que el dia 29 del actual se verificará la solemne colocacion de la primera piedra de la que será *iglesia parroquial de Versalles*. Deseo que no salga fallida la noticia y que al fin esa barriada tenga un templo digno de la época, al que lo libre Dios de la suerte que alcanza el de Pueblo Nuevo, cuyo campanario parece un racimo de uvas que se desprende, y cuyo piso y techo piden una buena reparacion. Da pena, dolor y vergüenza de ver tal abandono.

He visto con gusto que ya se han colocado en la fachada principal del teatro Estéban los capiteles jónicos que aun faltaban á sus pilastras. El cielo raso de la platea es cosa soberbia y de gusto; de manera que si por las vísperas se pueden sacar las fiestas, ¡qué no deberemos esperar del que se ponga al gran salon de baile, donde el Sr. Dalalio ha ofrecido poner sus cinco sentidos y el esquisito gusto que se observa en todo lo que hace?

—Para el dia 15 del presente se cita una *junta general de socios* que tendrá lugar á las once de la mañana en el local que ocupa el colegio de niñas "Santa Teresa de Jesus." Bueno sería que en ella los señores accionistas se ocupasen de asegurar la estabilidad del instituto, pues parece que no está muy boyante, y que nunca lo ha estado desde que volvió á instalarse de nuevo bajo la direccion económica de la Sra. Dª Celestina Hevia de Ziburu, que hoy dirige otro establecimiento de educacion en la calle de Manzano.—C.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana sábado de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía del Santuario de Regla.

Remates.—El dia 20 del actual y por la Alcaldía Mayor del Cerro ha de tratarse del remate de las casas núms. 26 y 28 de la calle de San Cristóbal (Cerro) y núm. 9 de la calle de Cádiz, (barrio del Pilar) aquellas tasadas en $2218 5 rs. y ésta en 1010 con 2.

Consulado de Inglaterra.—Durante la ausencia del Sr. Cónsul de S. M. B. en esta ciudad D. José T. Crawford queda encargado del despacho de su oficina D. Juan Vicente Crawford.

Obras públicas.—En la Direccion del ramo ha de tratarse el dia 18 del corriente de la subasta de los trabajos de esplanacion en el segundo tramo de la carretera de Vuelta-Abajo, comprendido entre las Mangas y Pueblo-Nuevo, y el dia 25 siguiente de la del servicio de comunicacion de los faros existentes en la jurisdiccion de Cárdenas.—Véanse las publicaciones oficiales de hoy.

¿Si serán mios?—En la Comisaría del tercer distrito se tienen á disposicion de quien acredite ser dueño de ellos, dos diez y seis avos de billete del sorteo verificado ayer.

Limosnas.—$266-81½ cs, suman las que ingresaron durante el mes de mayo en el hospital de San Felipe y Santiago de esta ciudad.

Servicio humanitario notable.—Lo acaba de prestar muy eficaz la Guardia Civil del puesto de Colon, que á las órdenes de su comandante el teniente D. Manuel Vizcaino salió del cuartel á la media noche del mártes para socorrer á varias familias que á consecuencia de una violenta y recia crecida del rio, se encontraban dentro de sus casas ya incomunicadas con la poblacion y en grave peligro de ser arrastradas por la corriente. Sobre unas treinta personas, la mayor parte mujeres y niños, fueron trasladadas por los guardias civiles á lugar seguro, sin haber ocurrido desgracias á pesar del inminente riesgo que corrieron al cruzar una fuerte corriente, perdiendo tierra con frecuencia los caballos. La Guardia Civil ha acreditado en Colon que comprende perfectamente los deberes de un instituto que cada dia adquiere mayor fuerza moral en los campos de esta isla.

Teatro de Tacon.—A pesar de lo malo del tiempo, verificóse anoche en aquel coliseo la funcion dramática dispuesta para honrar la memoria del respetable patricio y sabio literato español Exmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, asistiendo á ella, además del Exmo. Sr. Capitan general y los Sres. Gobernadores Militar y Político, este último en la presidencia, considerable número de Sres. jefes y oficiales de todos los institutos del ejército, de milicias y de cuerpos voluntarios, en trage de gala. Tambien acudió al teatro, deseosa de tributar una demostracion de aprecio al ilustre difunto, una buena parte de nuestro público ilustrado, en la cual se hallaban, como era consiguiente, no pocas de las personas que en la Habana se dedican al cultivo de las letras.

Habíase elejido para la funcion que nos ocupa el drama del mismo Sr. Martinez de la Rosa titulado *La Conjuracion de Venecia*, obra sobre la cual escusado es entrar en pormenores, no solo por ser ya muy conocida de cuantos con algun interés puedan ver este suelto, sino por haber merecido tiempos atrás los mayores encomios de plumas tan autorizadas como la de Larra y otros escritores de nota, de Larra cuya opinion respetan los primeros literatos del mundo y cuyo carácter independiente no le habria permitido nunca ensalzar lo que á su juicio fuera indigno de alabanza, lo cual, considerado en ambos estremos, constituye una garantía de alta importancia respecto del mérito de la tragedia en cuestion y pone un sello al lábio de quien por pasion ó falta de buen criterio tratára de juzgarla desfavorablemente.—"La Conjuracion de Venecia," reconocida ya como una de las joyas del teatro español, ocupa un lugar harto distinguido en el repertorio de este para que necesite, al tratarse de lo que vale, mas elogio que la mencion de su propio título, y aun eso á medias, pues basta decir *La Conjuracion* entre los amantes de nuestra literatura para que se sepa de lo que se trata.—Sin embargo, aun cuando, como dejemos dicho, el drama del señor Martinez de la Rosa es una obra demasiado conocida de cuantos pueden ver con interés estos renglones, desgraciadamente no serán estos muchos; y así, rindiendo por nuestra parte un tributo de admiracion al hombre que ya no existe y á cuyo recuerdo muchas almas sensibles se conmueven nos proponemos reproducir en uno de nuestros próximos números el juicio crítico de Larra sobre *La Conjuracion de Venecia*, así para que lo conozcan los que no lo hayan leido como para que en una publicacion del dia quede consignado lo que puede, por oportuno, contribuir al objeto con que se ha celebrado la funcion referida en el teatro de Tacon. Tambien daremos cabida entonces á las composiciones poéticas leidas esa noche en honor del difunto literato y las cuales tenemos que reservar hoy por falta de espacio en el periódico.

Y ran....!—No importa el número. Si entre el mes pasado y lo que va del presente no se ha visto un número suficiente de suspensiones de funciones teatrales, se nos anuncia en este momento una mas para que no se pierda la costumbre. La que á beneficio del Sr. Carbia, dice el apunte, estaba anunciada para la noche de hoy viérnes, no se verificará sino en uno de los dias de la próxima Páscua, probablemente el tercero. Un refran dice "que nunca es tarde si la dicha es buena," y otro "mas vale un toma que dos te daré." ¿Cuál de los dos vendrá con referencia al asunto mas á lana?

¿Va de veras?—He aquí otra noticia que referente á teatros se nos acaba de comunicar: El drama varias veces anunciado y otras tantas suspendido, titulado "El camino de presidio," se pondrá en escena en el teatro de Tacon el domingo próximo por la compañía de los Sres. Robreño, exornado con nuevas decoraciones y el aparato que requiere. Vamos á ver si de una vez acabamos de llegar para convencernos de si es mas soportable el presidio mismo que el camino que á él conduce por las vueltas andadas hasta la fecha, y que no obstante señalarse el término del viaje todavía está fuera del alcance de la vista el punto de parada.

Para algo puede servir.—Un periódico madrileño dice que el Sr. D. Vicente Ferrer ha construido en tamaño pequeño un modelo de máquina de movimiento contínuo, y agrega:—"Aunque este es el nombre del aparato, el movimiento no merece con toda propiedad el nombre de contínuo; pero es tan ingenioso el mecanismo, que bien merece ocupar un lugar en esta revista.

Tiene el aparato un metro de largo, 83 centímetros de ancho y 52 en su mayor altura. En resúmen: se compone de dos fuentes intermitentes colocadas á ámbos lados del aparato. Estas fuentes arrojan por un tubo de un medio centímetro de diámetro el agua, que cae sobre una rueda dentada á cuarterones, poniéndola en movimiento. Para poner en accion el aparato, se median de agua ambas fuentes; principia este líquido á salir por una de ellas, y á poner en movimiento la rueda; el agua pasa por un tubo á la otra fuente, y cuando cesa de arrojar agua la primera, empieza la segunda, comunicando á la rueda un movimiento en sentido contrario.

El rozamiento en este aparato es muy grande; por lo tanto el movimiento no puede ser contínuo, como es fácil conocer; pero es sin embargo, lo que mas se aproxima al movimiento contínuo.

Nosotros hemos visto funcionar el aparato, y segun nos ha dicho su inventor, le tiene así desde hace mes y medio que le concluyó.

El Sr. Ferrer cree que por una pequeña modificacion, con solo la adicion de otra rueda puede conseguir que el movimiento se verifique siempre en el mismo sentido. El inventor de tan ingenioso aparato se ocupa en calcular cual será la potencia y la resistencia de esta máquina, para darla en mayor escala aplicacion á los usos de la industria.

Es una friolera!—Segun las observaciones hechas en el Observatorio físico-meteórico de esta ciudad, cayeron en ella durante el prolongado y sostenido aguacero de ayer juéves la friolera de 83 milímetros de agua.

Suspension.—Se nos recomienda hagamos saber á quien corresponda, esto es, á los bailadores temporadistas, que por lo lluvioso del tiempo no tendrá efecto mañana sábado el baile anunciado en la glorieta de Marianao.

Mejoría.—Hemos sabido con satisfaccion que el distinguido director del Colejio del Salvador, Sr. D. José de la Luz, se halla algo mas aliviado de su grave indisposicion de dos dias á esta parte, siendo tal la mejoría observada en el de ayer que habiendo casi desaparecido por completo la calentura, y producido el efecto apetecido los lijeros alimentos que se le administran, se abriga la esperanza de un restablecimiento que se creía muy dudoso hace unos dias. Creemos que no solo las personas que conocen las cualidades que distinguen al paciente, si no las que le respetan y aprecian por su nombre, esperimentarán igual satisfaccion que nosotros al recibir esta noticia.

Rectificacion.—Leemos en la *Revista militar:*—Hemos oido decir en varias partes que entre los mejicanos habian quedado algunos oficiales y soldados de nuestra division espedicionaria, y justo será que manifestemos en obsequio del ejército y de la verdad que ni un solo oficial se ha separado de sus banderas, y que los soldados que se han desertado han sido en tan corto número que poco podrian pesar en la balanza de la contienda entre franceses y mejicanos aunque hubieran ingresado en las filas de estos, lo que por otra parte no creemos. Apresurémonos á consignar esta verdad, porque tales noticias afectan y ofenden á la brillante oficialidad de este ejército, modelo en Méjico durante su permanencia de abnegacion y toda clase de virtudes. Nada hubiera tenido de particular que se hubiese separado de sus banderas un oficial ó dos: entre muchos hombres pudo haber algunos tan débiles y poco delicados que lo hubiesen hecho; mas afortunadamente es una calumnia cuanto se habla sobre el particular, pues cuantos gefes y oficiales salieron de Cuba han vuelto á ella, escepto aquellos desgraciados á quienes la muerte sorprendió durante la escursion.

El Dr. Bustamante.—A bordo del vapor correo *Santo Domingo* ha regresado con su apreciable familia á esta capital el simpático y distinguido doctor en medicina y cirujía don Juan Manuel Bustamante, despues de algunos meses de permanencia en la Península. El Dr. Bustamante reside con su familia en Marianao, pero tenemos entendido que seguirá ejerciendo como anteriormente su facultad. Sus amigos y numerosos clientes sabrán con placer esta noticia y le darán con nosotros la mas cordial bienvenida.

A cántaros.—¡Qué dia el de ayer juéves, estimados lectores! *Las cataratas del cielo*.... ¡Hombre, un verso! Pues siga por ahí la gacetilla (y salió otro:

Las cataratas del cielo
Nos echaron tanta agua
Que ni en volante ni en guagua
Podia encontrarse el suelo.
Por allí nadaba un coche,
Mas allá con la corriente
Iba un peloton de gente
Buscando un sólido *aproche*.
Y entretanto el aguacero
De tal manera arreciaba
Que por las casas entraba
Un mar ondulante *y fiero*.
Y ni muros ni represas
Ni el de las cloacas sorbo
Eran á su paso estorbo;
Díganlo sillas y mesas:
Dígalo un prójimo obeso
A quien vimos asombrados
Al nivel de los tejados
Sobre una mula muy tieso:
Dígalo una vieja ¡pobre!
Que á impulso de las corrientes
Pasó al Cerro de las Puentes
En una paila de cobre;
Dígalo, por fin, un cierto
Muñidor que hizo un viaje
Sin frisones ni carruaje
En una caja de muerto.
¡Qué confusion! ¡cuánto *atasco!*
¡Qué lluvia tan torrencial!
¡El diluvio universal
Fué para ella un chubasco!
Pero en fin, despues de todo
Algo se logró en tal dia:
Que se fuera á la bahía
Un medio mundo de lodo.

Como se refiere.—Habiendo un individuo, vecino del Vedado, traspasado á otro de la Habana la contrata de un asiático, resolvió traerlo ayer á su nuevo patrono y dando la casualidad de que pasasen por el primero de dichos puntos unas carretas cargadas en direccion á esta ciudad al emprender aquellos viage, ajustó el primero el pasage en ellas para él y el colono. Convirtiendo las ruedas en estribo, montó el referido individuo y al imitarle el asiático, falto de la suficiente agilidad, dió vuelta con la rueda, siendo atropellado por esta y quedando muerto en el acto. Participóse la ocurrencia al celador del Príncipe y se procedió á la formacion de las diligencias correspondientes.

Mal por bien.—En la madrugada de ayer fué hallado con una herida en el cuello en su cama el enfermero del departamento destinado á enfermería de la gente de color en la casa de salud de Garcini. Reconocida la herida y curada de primera intencion por el facultativo del establecimiento, se opinó que no sería de difícil curacion, salvo accidente. Habiéndose descubierto, segun parece, que el autor de la misma fué un negro de los confiados al cuidado del expresado enfermero, se dió parte del hecho al celador correspondiente, quien dió desde luego principio á la formacion de la sumaria.

De Scila en Caribdis.—El dueño de una tienda de ropas iba anoche en persecucion de un pilluelo de color de doce á trece años que acababa de hurtar del expresado establecimiento un paquete conteniendo ocho pares de calzoncillos en corto. El novel industrial dió con un sereno, ante el cual no supo disimular su falta y por lo mismo fué conducido por este á la celaduría del Arsenal. En el taller de aprendizaje se podria sacar algun partido de los que así demuestran tener disposiciones para algun arte.

Guía.—Quedan ya á la venta pocos ejemplares de la "Guía Práctica de Jueces locales" publicada por D. José Antonio del Valle en esta ciudad, obra utilísima para los mismos y para toda clase de empleados de Policía, segun se sirvió declararlo el Excmo. Sr. Capitan General en circular de 31 de octubre de 1861 al recomendar su adquisicion á unos y otros, por ser lo mejor publicado hasta el dia en ese género de trabajos.—Los que de ella carezcan aun pueden hallarla en la imprenta y librería del Iris, calle del Obispo, entre las de San Ignacio y Cuba.

Puentes Grandes.—La actividad con que se trata de llevar á cabo las mejoras que se introducen en la glorieta de aquel punto para los próximos bailes de temporada hace que no se interrumpan los trabajos allí emprendidos en la presente semana, no obstante el empeño que demuestran las lluvias en perjudicar respecto á todo lo que se refiere á diversiones. Pero la hora llegará en que ellas se cansen, y para entonces aquel recinto de agradables reuniones de verano contará con un nuevo alumbrado de gas hasta el número de dos cientas luces, con nuevos adornos elegantes y con un programa variado en cada baile, en el cual se mencionarán las piezas elegidas para el mismo y las horas en que hayan de tocarse, siendo grande el repertorio de las de todas clases que dispone la orquesta Delicias de Colon. Completará todo eso una línea de ómnibus, por un arreglo hecho entre la comision y la empresa de aquellos á fin de que los concurrentes á los bailes puedan disfrutar de las comodidades y la baratura apetecibles. Con tantos alicientes ¿cómo podrán aquellas reuniones dejar de llamar la atencion de la juventud elegante?

OBSERVATORIO FISICO-METEORICO.

HABANA, JUNIO 4 DE 1862.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centíg.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1''	Vientos inferiores—1ª corriente.	Id. intermedios—Cúmulus—2ª corriente.	Id. superiores—Cirrus—3ª corriente.
noche 12	758.83	23.20	...	19.23	91	3.33	SE	SO	
1	756.46	23.00	...	19.04	91	2.75	SE	SO	
2	756.18	22.80	...	19.53	95	1.72	SE	SO	
3	755.83	22.70	...	19.11	93	2.17	SE	SO	
4	755.69	22.60	...	18.59	91	2.40	SE		
5	755.91	22.50	...	18.43	91	2.43	SE		SO
6	756.23	22.60	23.20	19.65	96	1.82	SE		SO
7	757.46	21.6	25.20	20.64	95	2.2	SSE	S	SO
8	757.45	26.40	27.80	21.85	85	2.35	SSE	S	SO
9	757.68	27.8	28.00	20.22	73	0.66	SSO	S	SO
10	758.0	26.80	26.80	20.00	76	5.33	NNO	SE	
11	757.78	28.40	28.60	22.13	76	1.11	N	SE	
Dia 12	757.75	26.40	26.40	19.76	79	5.16	NNO	SE	
1	757.58	26.60	26.80	21.21	81	1.11	NO	N / SE	
2	757.73	26.80	27.20	21.21	81	1.83	N	N / SE	
3	757.45	27.40	29.20	21.22	78	4.16	N	N / SE	S
4	757.48	27.00	28.40	21.42	81	3.8	N	N / NNE	S
5	757.55	27.40	28.80	21.46	75	5.06	NNO	S / NNE	S
6	757.70	26.60	27.50	19.99	76	3.77	NNO	S / NNE	S
7	757.78	25.60	...	19.88	80	2.22	NE	S / NNE	S
8	758.05	25.30	...	20.38	85	2.72	NE	S / NNE	S
9	758.32	25.20	...	20.26	85	0.88	NE	NNO / NNE	S
10	758.73	24.80	...	20.50	88	0.1	NNE	NNO / NNE	
11	758.88	24.60	...	20.26	88	0.66	ENE	NNO	

ACAECIMIENTOS.

Llovizna de 12h. 12' á 1h. 5', llou momentáneo del E. N. E. á 1h 29'; lluvia del N. N. O. con intervalos de calma de 10h. 2' á 12h. 22'.—Cantidad de agua llovida 2.00 mm.—*Truenos sin relámpagos* al E. á 10h. 33', al S. á 12h. 17' y al S. E. á 1h. 11'.

Tension eléctrica de la atmósfera, *negativa*; á las 12h. del dia la pequeña llovizna que cayó tenía una tension *positiva*.—Máximum de *evaporacion* de 12h. del dia á 6h. tarde, 2.42 mm.—Máximum de *ozono* de 6h. á 10h. mañana, nº 10. 5 en el observatorio, á orillas del mar de 10h. noche á 6h. mañana, nº 10 y en el pantano inmediato á las mismas horas nº 9.—Es de advertirse que tanto en el observatorio como á orillas del mar se ha observado de 10h. noche á 6h. mañana la misma cantidad de ozono, correspondiente al nº 10.—Temperatura máxima del mar, 26°90 á las 2h. tarde; idem del aire 27°,0 á las 4h; idem de un pozo inmediato 25°40 á las 10h. 2h. y 4h. tarde

Calle de Dragones n. 62.—El Director, *Andrés Poey.*

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SÁBADO.—San Pablo obispo y mártir.—Siendo Metrófanes patriarca de Constantinopla en el siglo IV de la Iglesia, y conociendo el raro mérito y singular virtud del santo referido, lo ordenó de sacerdote y lo nombró secretario del presbítero Alejandro. Muerto Metrófanes le sucedió Alejandro en la dignidad episcopal, y despues de haber fallecido este ocupó la silla S. Pablo, quien además de trabajar incesantemente por el bien de su grey, recibió la corona del martirio.

Tambien se mencionan los santos, Licarion, Pedro y cinco compañeros monjes, Godescalco y sus compañeros todos mártires, Colman y Meriadero obispos y Roberto, abad, confesores.

FIESTAS EL JUEVES.—MISAS SOLEMNES.—En El Espíritu Sto. al sacramento á las 7: en la Catedral la de Tercia á las 8½: en S. Felipe, S. Isidro y Monserrate á las 8 la misa mayor; en el Sto. Angel y en S. Isidro la de la novena de S. Antonio á las 7.

MISA REZADA DE HORA.—En el citado domingo.—De 10: en Sto. Domingo, S. Felipe, Espíritu Sto. y Santo Angel. De 11: en la Catedral, Santa Teresa, Santo Cristo, Monserrate y Guadalupe. De 12: en la Catedral, S. Francisco, la Merced y en el Espíritu Sto. por estar el circular.

SANTA CATALINA.—Estará de manifiesto el Divinísimo de sol á sol y la misa mayor de 6 á 7.

IGLESIA DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.—(Belen. A las 8 los piadosos ejercicios de costumbre predica un padre de la compañía.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—Por la mañana de 7 á 8 y por la tarde de 4 á 5 los ejercicios espirituales de servitas. Están concedidas indulgencias plenarias á todos los fieles que asistieren á estos piadosos ejercicios.

PLATICA.—En las parroquias: en la misa mayor de 7 á 8.

PROCESION.—La del Circular: en el Espíritu Sto. á las 4½ de la tarde despues de las preces de costumbre. De aquí va el circular al Sto. Angel.

CORTE DE MARIA.—Dia 8 de junio.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Purísima Concepcion: en S. Felipe, S. Francisco y Sta. Clara.

ERMITA DEL SEÑOR DEL POTOSI.—EL jueves 5 del próximo junio se izará la bandera y comienza el siguiente dia la novena del Señor para la fiesta que anualmente lo hace una devota al Señor del Potosí, y estando dispuesto que el dia 15 sea la fiesta, con salvo la víspera, con sermon á cargo del Pbro. D. Francisco de los Escolapios, la devota y el capitan invitan á los fieles para que asistan. 15-31

COMUNICADOS.

EL PECTORAL DE ANACAHUITA DE KEMP está dejando atónitos á nuestros médicos por la rapidez con que cura la tos en todos sus períodos. El Colegio de Medicina de Berlin tuvo razon al considerar la sávia de este balsámico árbol como un específico absoluto para las irritaciones de la garganta ó tubos bronquiales. Ningun caso de ronquera, asma, catarro, dolor de garganta ó bronquitis puede resistir sus propiedades contrairritantes. Restablece la voz cuando por afecciones de la tráquea se pierde ó se debilita; contiene los esputos de sangre ó impide la aglomeracion de mucosidad en los tubos del aire que van á los pulmones. Muy diferente de los pectorales elaborados con frutos astringentes, corteza, &c., no contiene ácido prúsico ni ningun otro ingrediente ponzoñoso.—Se halla de venta en todas las droguerías acreditadas y de confianza.

Los químicos de Europa confiesan que el AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMANN es la única preparacion en que se fija y da permanencia al perfume de las flores vivas. Nada hay que exceda á la frescura y delicadeza de su olor. Tan vivificante es, que las señoras la consideran como una salvaguardia positiva contra los desmayos. La usan para comunicar fragrancia al baño y como enjuagatorio, y los caballeros hallan en él, cuando se diluye en agua, un perfecto contrairritante despues de afeitarse. Téngase cuidado de pedir el AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, porque hay falsificaciones en el mercado.—Se halla de venta en todas las principales perfumerías y en las droguerías acreditadas.

UN VERDADERO BIEN PARA EL PÚBLICO.

Son las excelentes composiciones de la Señora S. A. Allen, conocidas con los nombres de Restaurador Universal—y Componedor Universal—del pelo. Ellas exceden en mucho á cuantas preparaciones se han conocido hasta hoy para este fin. Restauran, fortifican, impiden que se caiga ó encanezca el pelo y aun vuelven el encanecido á su color natural sin necesidad de tintura alguna. Dan al pelo un lustre admirable sin que su uso ensucie ó manche la tela mas delicada, y á millares de personas ha asombrado lo infalible de sus efectos. No puede considerarse completo ningun tocador de Señora sin que en él se encuentre el Componedor Universal. Lo delicioso de su fragancia y lo mucho que limpia el pelo, lo hace tan apetecible para las personas jóvenes como para las de avanzada edad.

Se halla de venta en todas las droguerías principales de la Isla de Cuba, y su depósito principal en Nueva York, Calle de Greenwich, No. 198.

EL CABELLO DE UNA HERMOSA.

Cada rizo de una bella,
Cada trenza de su pelo
Es en su frente una estrella
Que así como las del Cielo
Vivos fulgores destella.

La que quisiere gozar
De cabellera abundante,
Sedosa, fina y brillante,
Debe siempre emplear
La Brillantina elegante.

Es de la mujer tesoro
Un abundante cabello,
Si rubio, porque es de oro,
Si castaño, por lo bello
Y si negro por lo moro.

Cabellera hermosa y fina,
Abundante y esplendente
Que haga á la mujer divina
Se consigue solamente
Usando la Brillantina.

CERVEZA BLANCA DE LA INDIA. (PALE ALE). DE SMITH Y HERMANO.

Conocidos muy favorablemente desde hace mucho tiempo en los Estados Unidos, los propietarios de esta cerveza ofrecen á los habitantes de las repúblicas de la AMERICA DEL SUR y á los ESPAÑOLES en general, este artículo de su fabricacion, y llaman sobre él la atencion del público y de los consumidores.

Esta CERVEZA, hecha esclusivamente de la mejor cebada germinada y lúpulo, es inimitable por su pureza y su delicado sabor, habiendo conseguido los propietarios mezclar el estracto de la cebada con el del lúpulo (únicos ingredientes de que se compone) y hacer de ella al mismo tiempo que una bebida de las mas nutritivas y agradables, un tónico recomendado por los médicos mas acreditados de este país.

Se halla de venta por mayor en barriles y medios barriles, cómodos para embarcarse, ó para uso diario.

SMITH y HERMANO.

Calle 1ª entre la 7ª y 8ª Avenida.

NEW YORK.

NUEVO JARABE DEPURATIVO DEL DOCTOR DON JULIAN A. GALUZZO.

EL Dr. D. JULIAN GALUZZO advierte que el único puesto autorizado por él para la preparacion del NUEVO JARABE DEPURATIVO de su nombre, es la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, calle de Aguiar número 42, y que ha cambiado la forma de los pomos, siendo los legítimos de su autor los de forma redonda envueltos en papel rosado y en cuyos rótulos llevan las firmas manuscritas del autor Dr. D. JULIAN A. GALUZZO, y del único preparador autorizado por él, D. LUIS LE-RIVEREND.

PRECIOSA M......

Esto es amar.

Sentir el pecho, viéndote, herido,
Sentir, al verte, dulce ilusion,
Lanzar al verte, hondo gemido,
Sin calma ardiendo el corazon:
Gozar mirándote, la inquieta mente,
Latir el pecho y suspirar,
Arder, quemarse la sien, la frente
Cuando te miran......esto es amar.

Si siento al verte mi pecho herido
Y aquí en mi alma dulce ilusion,
Si lanza al verte, su hondo gemido,
Sin calma ardiendo, mi corazon.
Si, al verte goza mi inquieta mente
Y nunca ceso de suspirar,
Si, al verte, me arde la sien, la frente,
Esto, alma mia,......esto es amar.

Gentil, modesta asaz, tranquila y pura
Vive oculta una *rosa* en la enramada.
Emblema de la gracia y la hermosura,
Por el *céfiro* amante acariciada.
Nunca de humano pié por planta impura
Su corola encendida ha sido hollada;
Pues siempre su pensil está velado
Por el *céfiro* dulce, enamorado.

Crece bella, esta *rosa* de colores
Por el amante *céfiro* mecida:
El escojió esta *rosa* entre las flores;
Y *ella* alienta por él de amor henchida
El murmura junto á *ella* sus amores
Y *ella* le aromatiza y le dá vida,
Pero, acabemos, Marianita hermosa.
El *céfiro* soy yo, tú eres la *rosa.*

T. R.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Enfermedades de los ojos.

El gabinete de consultas de: Dr. D. Leopoldo Winterhalter, discípulo de los primeros oculistas de Alemania y Francia, está ahora en la calle de la Habana n. 94 entre Obispo y Obrapía.—Horas de consulta de 2 á 3 gratis para pobres.

El Dr. D. Leopoldo Winterhalter, profesor de medicina y oculista, miembro de las facultades de Berlin; Munich y Viena, se ofrece en todos los ramos de su profesion, en su nueva morada calle de la Habana n. 94 entre Obispo y Obrapía, horas de consulta de 10, 11, 2 y 3. 30-9 my

DON CARLOS FINLAY, DOCTOR EN MEDICINA y cirujía Oculista, se ofrece á sus amigos y al público en general: calle de Compostela n. 80 entre la de la Muralla y Teniente Rey. Horas de consulta de 8½ á 9½ de la mañana y de 2½ á 4 de la tarde. 15

EL DOCTOR EDUARDO FINLAY, PROFESOR DE MEDICINA Y CIRUJIA Y OCULISTA.—Calle de Compostela n. 80 entre Muralla y Teniente Rey. 12-O

DR. D. JOSE DE ARGUMOSA VIVE EN LA calzada de Galeano n. 136 frente á la Plaza del Vapor. Consultas de 10 á 12 de la mañana. 60-1 mayo

D. J. JOAQUIN MUÑOZ,

Doctor en medicina de la facultad de París, incorporado en la Real y Literaria Universidad de la Habana, &c., de regreso de su viaje á París, participa al público y á sus amigos, que ha fijado su domicilio en la calzada de Galiano n. 32, esquina á la calle de las Virtudes, y ofrece sus servicios en todo lo concerniente á su profesion, con especialidad en las *enfermedades nerviosas y las mentales.*

☞ Consultas todos los dias de dos á cuatro. 30-22-my

DON PEDRO DE TORRES Y DIAZ, HOMEÓPATA avisa á su clientela y al público en general; que ha pasado su residencia á la calle de la Muralla n. 113 frente á la Cerrada del Cristo, habitaciones que ocupaba el Dr. Valero, consultas de 2 á 3 grátis á los pobres de solemnidad. 30-6 Jun

D. JUAN MANUEL PRIETO, MEDICO-CIRUJANO, ha pasado su domicilio á la calle de la Merced n. 86, donde se ofrece al público y á sus amigos. 30-15-M

JOSE TORRES Y MATOS, MEDICO CIRUJANO, ha pasado su domicilio á la calle de O-Reilly número 51, entre Habana y Compostela. 30-29-my.

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ PARTERA facultativa, se ofrece á este respetable público y sus favorecedoras; y tambien se admiten criadas para que salgan de su cuidado, que estarán muy bien asistidas: calle de Dragones n. 64 entre Rayo y S. Nicolás. 1 año 17 mayo.

MADAMA GALLIMEE DESSALLE, PARTERA de la facultad médica de Paris, ofrece sus servicios: calle de Neptuno n. 26 entre Industria y Consulado. 30-9My.

MADAME JUANA ALINE DEMOY, PARTERA facultativa, ofrece sus servicios, calle de la Reina núm. 14 entre Galiano y Rayo 30-6My

MADAMA VIUDA BEYSSELANCE, COMADRONA de 1ª clase de la facultad de París, se ofrece en su nuevo domicilio, Consulado n. 49 donde ha quedado en lugar de Madama Ferdinand, quien le recomienda á su numerosa clientela. Recibe consultas y señoras en cinta á todas horas. 30-6mayo.

DOÑA CATALINA HERNANDEZ DE RIERA, partera aprobada facultada por el colegio de medicina y cirujía de Barcelona y recibida en la Real Universidad de Madrid y tambien incorporada á esta de la Habana, se ofrece á todas las señoras y á su antigua clientela en particular, á cualquiera hora del dia y de la noche. Vive en la calle de la Amistad n. 47 entre Neptuno y S. Miguel. 30-11My

MME. M. E. CLEMENT, PARTERA FACULTATIVA natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios á todas horas y recibe consultas; habla español, francés é inglés.

NOTA.—La misma ofrece á las señoras que se encuentren en estado interesante hermosas habitaciones altas, en donde con el mas delicado esmero tendrán todo lo necesario para su asistencia, se cuidará, se asistencia la mayor discrecion y el fino trato que tiene acreditado. Vive calle de Cuba núm. 144 frente la Maestranza de Artillería. 6m-5F

DON GUILLERMO L. TINKER.—INTERESANTE AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete calle de la Habana núm. 40 esquina á la de la Obrapía.

D. G. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de participar al público y á sus amigos, y numerosa clientela haber vuelto de los Estados-Unidos por el vapor *Karnak*, con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte, y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de la habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma *sobre las muelas dejándolas flojas*, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los Polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas, y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. -18

DENTISTA.

DON MIGUEL RAMON VIETA CIRUJANO dentista calle de O-Reilly núm. 27 esquina á la de la Habana, se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad: cura la supuracion de las encías y las piezas artificiales tanto atmosféricas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia serán hechas en precio equitativo y entregadas sin demora: recomienda su escelente pasta dental y específicos para blanquear y conservar la dentadura. Consultas gratis. Año-5Ab.

DOÑA TERESA CAMERZINI, PARTERA FAcultativa, se ofrece en su facultad á las Sras. y amigas en general, vive calle de Sta. Clara n. 27 entre S. Ignacio é Inquisidor. 60-1 Jun.

DR. GUILLERMO L. TINKER, DENTISTA en los altos, calle de la Habana n. 40 ha recibido varios efecto de dentista forceps ó pinceras para sacar en juegos de 10 pares por el ínfimo precio de $25, instrumentos bien surtido 10000 dientes y á precios por mil muy moderado, platina por plancha, oro batido pasta blanca, hueso artificial &c. 30-18my.

MR. RIBAUTE, VETERINARIO FRANCES.—Acaba de llegar de Europa y no encontrando un establecimiento á propósito para establecerse, avisa al público para lo que concierne el arte, que vive en la calle de Dragones n. 42, donde se hace cargo de cualquier cura y operaciones por tanto dificultosas que sean. al mismo tiempo que convertirá un establecimiento para profesar el arte de veterinario y herrero, por cuanto le traigan los caballos en su casa les dirá si se pueden curar ó no, no pagando despues que los haya curado, tambien irá en las casas particulares, pienso que ustedes Sres. me protejerán y conozcan mi confianza. 10-28

ENSEÑANZAS.

DON TOMAS RUIZ Y SURI PROFESOR DE piano, recibe órdenes en su morada calle de las Virtudes n. 61. 30-21my.

EL COLEGIO DE SAN ANACLETO

se ha trasladado á la magnífica casa, calle de la Reina número 59 entre las de San Nicolás y Rayo.—El Director, Rafael S. Casado. 30-13 m

100 LECCIONES FACILES INGLES Y FRANCES. SISTEMA SAMPOL, SINTETICO-ANALITICO DE VIVA VOZ.

CIEN lecciones fáciles de una hora de nuestro sistema, son necesarias é indispensables á toda persona que desea aprender el inglés ó el francés á fin de poder hablar y comprender dichos idiomas con alguna perfeccion: aun cuando dicha persona ó personas hubiesen hechos sus estudios rutinarios por métodos, en los cuales...

Treinta y dos años de esperiencia práctica en la enseñanza del INGLES y del FRANCES, nos han convencido que sin el apoyo de nuestras lecciones, el estudio de estos idiomas por otros métodos es quimérico é ilusorio.

☞ Academia en los altos de la casa n. 47 (ántes 26) calle de Cuba entre Obispo y Obrapía.—J. SAMPOL. 30-5 junio.

DOÑA ASUNCION PUENTE, PROFESORA de canto, piano y harpa de pedal, recien llegada de los Estados Unidos, tiene el gusto de ofrecerse nuevamente al público, para dar lecciones con el esmero y puntualidad que tiene acreditado: vive calle de Chacon n. 17 entre Habana y Compostela. 6-6

BELLAS ARTES.

Ramon Bear, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en los siguientes ramos que posee.

Dibujo natural, dará clases en colegios, academias y casas particulares. Pintura al óleo y al temple, cuadros de todas clases, como historia, imágenes, retratos, fruteros &c. Pinta al óleo fotografías, para lo cual posee una preparacion especial de su invencion que les da toda hermosura y belleza de un cuadro al óleo. Grabado en madera, desde el género mas grotesco de caricaturas hasta el mas delicado de imágenes. Grabado en piedra litográfica, en los dos ramos de figuras y adorno.

Restaura cuadros, Pinta y compone imágenes de escultura; á las que agregará todo lo que les faltare, como esdedos, manos, parte del rostro, de los vestidos, ó atributos correspondientes. Todo á precios moderados. Recibe órdenes en la calle de San Nicolás nº 55. 12-25

NUEVO CURSO DE INGLES. SISTEMA SAMPOL SINTETICO-ANALITICO DE VIVA VOZ.

Se abrirá un nuevo curso de idioma INGLES el mártes 3 de junio próximo de 7 á 8 de la noche, cuyos pagos serán de MEDIA ONZA mensual adelantada.

Igualmente tendrá lugar un curso de FRANCES el miércoles 4 de junio, de 6 á 7 de la noche, si hubiere el número suficiente de alumnos para abrir el curso.

No se necesitan libros de ninguna clase; cada alumno tiene que proveerse de un cuaderno ó de un pliego de papel para escribir sus lecciones.

El prospecto que esplica las bases en que está fundado nuestro sistema se dá grátis á las personas que lo piden. Academia en los altos de la casa núm. 47 (numeracion moderna) calle de Cuba entre Obispo y Obrapía.

J. SAMPOL. 29-13m.

A los amantes del saber,

ESCRIBIR EN 15 LECCIONES, IDIOMAS Y ciencias. Toda persona que desee cambiar su letra por mala é inintelijible que sea, en otra hermosa clara, cursiva y elegante puede estar segura de lograr su objeto por un método especial que ha dado siempre los mas sorprendentes resultados, como se convencerá el mas incrédulo con infinidad de muestras y cuadros caligráficos que el profesor puede presentar y que prueban la excelencia del método. Tambien da lecciones de francés, inglés, matemáticas, náutica, física y astronomía por los mejores y mas breves métodos. Impondrán en la calle de Aguiar nº 55 frente á San Juan de Dios, de 7 á 9 de la mañana. 15-1

PROFESOR CARLOS AUGUSTO THERY,

tiene sus clases calle de S. Ignacio n. 64 en los altos bien ventilados y 5 horas propias por el estudio. Por la mañana de las 6½ hasta las 9; por la noche de las 5 hasta las 8.

En tres meses enseñanza garantizada.

1º De la teneduría de libros por partida doble, esplicando bien los pagarés, las consignaciones y el balance.

2º De la aritmética mercantil.

3º De as maneras caligráficas por el uso de las plumas de Gariso, de oro ó de acero importe 3 onzas, si no adelantadas, el alumno me dará una garantía.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

Aviso importante á la gente sábia hasta 60 años. Las personas que tienen no buena letra ó que quisieran escribir al gusto moderno pueden venir á verme con buena fé, va sin vanidad, y de verte enseñarles en una leccion de 3 horas una letra que no se perderá dando si es menester, 15 dias por el pago. Importe media onza no mas ni menos. Si yo no hago pagaré á la persona por su tiempo.

Vamos á ver la construccion de la mano. 6-3

MR. BENITO ROLAND, CON 30 AÑOS DE profesion en los paises hispano americanos, ofrece sus servicios á los señores padres de familia y directores de los colegios de alumnos de ambos secsos, para la enseñanza del francés y demas lecciones secundarias: vive en la calle del Sol n. 43 esquina á la de la Habana. 30-3 Jn

NO SE COBRA ADELANTADO.

Instituto Práctico Comercial.—Calle de la Habana número 121 esquina á la de Ricla.—*Nuevos cursos prácticos* y clases particulares de inglés y francés.—Teneduría de libros.—Cuentas mercantiles.—Letra inglesa etc.—Los prospectos se dan en el Instituto. 30-1 jn.

MR. ZIMERMAN, PROFESOR DE INGLES, francés, aleman y los idiomas clásicos. Como director que fué por muchos años de colegio en los Estados-Unidos, se ofrece tambien á los padres de familia, para todos los demás ramos concernientes á una educacion: calle de Neptuno n. 20.—Avisos de 10 á 12 de la mañana. 15-1

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE, TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones. LETRA INGLESA en 15 lecciones. ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones. IDIOMA INGLES Y FRANCES. Calle de la Habana n. 160 entre Muralla y Sol. 4-D

VER Y CREER.

Letra inglesa única de su clase comercial en esta Ciudad, respondiendo de la enseñanza en 8 á 14 dias y en 24 dias aunque no hayan tomado la pluma, habiendo preferido esta letra, comerciantes y bancos, pues dista mucho el ligado perfecto del sistema *Anti-angular* ó *Mutilineo* del antiguo inglés redondo, cuyas curbas y escesivo caido, son un constante obstáculo á la soltura y claridad que se demuestra ostensiblemente con la admirable teoría de Mr. Castair, de Lóndres, presentando mas de 1700 discípulos de ambos secsos, los cuadernos del profesor. A las personas incrédulas ó escarmentadas de otros maestros se les dirigirá á discípulos de ese carácter que despues de desengañados y gratos á la enseñanza del que suscribe les ha dirigido otros discípulos;

Estos concluida la enseñanza, los que gusten y bien lean solo les dará alguna práctica, escribiendo á la voz y corrigiendo las faltas ortográficas que ocurran; calle del Prado n. 112 plazuela de Neptuno, accesoria B.—Juan V. Hevia.

NOTA.—Se siguen comprometiendo 19 onzas de oro á 8, contra cualquier sistema que superior á este se crea y 10 contra 7 á los métodos que dicen enseñan en 3 horas, ó una leccion, figurando todo su mérito en la ligereza que solo puede conseguir, con la debida práctica: aun cuando perfeccionará notablemente en 19 dias la letra que hayan adquirido dichas notabilidades, entendido que no sucediendo así no se cobrará nada.

Este profesor se encargará de formar otros de su clase en los cuerpos militares, en el término de tres meses; y todos los discípulos llevarán gratis 2 sombras para cartas ó improvisar cuentas, facturas &c, con la impresion del método. 4-7

COLEGIO DE SAN ESTEBAN CALLE DE SAN Ignacio n. 136 entre Merced y Paula.—Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos.—Manuel Fernandez de Castro, director. 8-7

ARTES Y OFICIOS.

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes n. 88.—Camisería calle de la Habana n. 75.—Peletería La Granada, calle de la Muralla y en la tienda de ropas La Oriental, calzada del Monte: seguras de quedar satisfechas. Calle del Indio n. 23 vive el interesado.—F. Luque. 30-18 My

Tornería francesa de metales.

Calle de Villegas n. 117 entre Ricla y Teniente Rey.—Composiciones de objetos para iglesias, equipos militar, faroles y demas piezas de carruages, camas de laton y otras, hechuras de urnas, galerías etc. para coches fúnebres.

SE BRONCEA, SE DORRA Y PLATEA, AL FUEGO Y AL GALVANISMO.

Se compran faroles viejos de carruages. 30-29my.

DOÑA EMILIA Y DOÑA MARIA BONIFAS, tienen el honor de participar á este respetable público que han comprado el establecimiento de MODISTA á madame Poyard, y se ofrecen en él para todo lo concerniente á su ramo. Asimismo se harán cargo de bordar marcas, ya sean letras solas ó con cualquier clase de adorno. Calle de O-Reilly n. 81 última cuadra para salir á la puerta de Monserrate. 8-31

Pintor fotográfico,

Tejada, O-Reilly n. 95 entre Villegas y Puerta de Monserrate.—Galería fotográfica del S. S. Rojas y compañía. Se pintan al óleo y acuarela toda clase de fotografías de todos precios y tamaños y se dan lecciones de dibujo, pintura é iluminacion de fotografías. 30-21Myo

PLATINERIA CALLE DE BARCELONA N, 3. entre Amistad y Aguila.—En este establecimiento se siguen haciendo cargo de platear toda clase de piezas de *carruages, arreos, llaves de soda, agua y gas, pistolas,* vainas de espadas, camas de bronce, etc. Surtido general de molduras de platina y efectos de coches y quitrines, muelles, ejes, bocinas francesas y americanas etc. Se compone toda clase de faroles de carruages. Jabon indexical de plata para limpiar y pulir plata, platinas etc. Dorador en general sobre metales. 30-6My

INTERESANTE AL PUBLICO.—*Una señora florista se ofrece* á las Sras. de colegios para dar lecciones á las niñas, como tambien en casas particulares por un módico precio, comprometiéndose á enseñar á hacer toda clase de flores como son de lienzo, papel y cera, facilitando los moldes para todas ellas, á precio muy moderado. Se reciben órdenes en la calle de San Rafael n. 391, sastrería. 10-3

EN LA CALZADA DEL NORTE ESQUINA A la calle de Manrique n. 141, se lava ropa de señoras y *caballeros decentes, y se hacen cargo de llevarla y traerla.* 5-6

LIMPIEZA Y RENOVACION DE LEVITAS.

Los Sres. que tengan alguna ropa manchada, de cualquier clase *de género que* sea, y *deseen tenerla limpia* y arreglada como nueva, pueden mandarla á la tintorería francesa, calle de Villegas n. 73 entre Obrapía y Lamparilla, *seguros de que quedarán complacidos,* un sastre se encarga de la recompostura. 10-6

LIMPIEZA Y RENOVACION DE MANTILLAS.

Las Sras, que tengan mantillas, velos, encages, túnicos, *etc. manchados ó rotos, pueden mandarlos á la tintorería francesa,* calle de Villegas n. 73 (antiguo 34) entre Obrapía y Lamparilla, seguro de que quedarán complacidas. 10-6

SOLICITUDES.

UN JOVEN DE BUENA CONDUCTA SOLICITA una colocacion para pajo ó algun cochero que le enseñe dicho oficio en casa particular ó en algun coche de alquiler, como de criado de mano en una casa decente: informarán calle de Dragones n. 7. 4-5

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD, RECIEN llegada de la Península, desea colocarse para acompañar á otra ó para el servicio de una casa; sabe coser, tiene personas que abonen su conducta: calle del Sol n. 75 impondrán. 4-5

UNA SEÑORA INGLESA DESEA COLOCARse, y acompañaría una familia á cualquier punto: calle de S. Pedro n. 5 informarán. 5-5

SE DESEAN TOMAR MIL PESOS CON HIpoteca de finca, sin intervencion de tercero: impondrán en la calle de Bernaza platería inmediata á la plaza del Cristo. 4-5

UN NEGRITO DE 12 O 13 AÑOS, SE SOLIcita para criado de mano: calle de Paula n. 82 impondrán. 4-5

AL SR. DE ARGUEDAS, PARA UN ASUNTO que le interesa, en la calzada de Galeano n. 40. 4-5

UN OFICIAL DE BARBERO, EN LA BARbería calzada del Monte n. 247. 6-5

CALLE DE PAULA N, 54 SE SOLICITA UNA criada libre y de buenas referencias para el manejo de niños, que entienda de costura y no sea jóven. 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MORENA BUENA criandera de leche entera; darán razon calle de la Amargura n. 70 entre Compostela y Aguacate. 4-5

UN MUCHACHO DE 14 A 15 AÑOS, QUE SEA recien llegado de Europa y que tenga quien lo abone, para andar por la calle &c. calle de Aguiar n. 4. 4-6

UN JOVEN DE 12 A 18 AÑOS QUE SEA PEninsular y que presente los mejores informes, calle de la Maloja n. 18. 4-6

A DOÑA MERCEDES NUÑEZ Y GELPI PAra comunicarle un asunto de familia: calle de Bernaza n. 31. 4-6

SE TRASPASAN LAS CONTRATAS DE 7 Asiáticos, entre ellos los hay cochero, cocinero y de campo, son buenos y sanos y los mejores en su clase, todos están acomodados y ganan una regular mesada muy puntual, tambien un buen caballo volantero. 4-6

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UNA FAmosa negra de 20 años, fuerte y robusta, en equidad, y un precioso mulatico de 4 años, ha pasado las viruelas: en 19 onzas. calle de Compostela núm. 128 4-6

UNA SEÑORA INGLESA DESEA ENCONtrar colocacion para cuidar niños ó para coser. En los altos de la casa calle de la Lamparilla n. 23 impondrán. 4 6

UNA SEÑORA INGLESA DESEA ENCONtrar colocacion en una casa de familia, como ama de llaves, ó acompañar á una familia que pase á Europa. En los altos de la casa n. 2 calle de la Lamparilla impondrán. 4-6

UN REGULAR COCINERO SOLICITA COlocacion para lo mismo; calle de la Obrapía esquina á la del Aguacate, almacen de víveres impondrán. 4-5

UNA MUCHACHA SE ADMITIRA DE APRENdiz para enseñarle á coser. Impondrán calle de Luz n. 100. 3-5

UNA MUGER BLANCA SOLICITA UNA COlocacion para la limpieza de una casa, cuidar niños ó ama de llave, tiene personas respetables que abonen su conducta: calle de Cuba n. 56 esquina á Teniente Rey impondrán. 4-5

UNA MORENA LIBRE, DE MEDIANA EDAD se solicita, que sea racional, para cocinar á dos personas y quiera ir á Guanabacoa ó al Monte. Impondrán calle de las Animas n. 160 entre Escobar y Gervasio. 4-5

UN INDIVIDUO QUE PUEDE ACREDITAR sus conocimientos teóricos y prácticos en agricultura solicita la administracion de una finca, tiene personas que lo abonen y 2 años de práctica, calle de la Obrapía n. 26 impondrán 4-5

UNA ESCELENTE COSTURERA Y CRIAda de mano, debe ser persona blanca y con los mejores informes, calle de la Amargura n. 50 impondrán. 4-5

SE DESEA IMPONER EN HIPOTECA SOBRE casas la cantidad de 4000$. Impondrán en la calzada del Monte n. 2 peletería de Marte y Belona. 30-8Myo

DESEAMOS COLOCAR SOBRE FINCA URbana en esta ciudad, la suma de 17,500$: se dirán solicitudes en la calle de S. Ignacio n. 80½, de La Alianza. 10 Ab.

HABIENDO RENUNCIADO EL MUY ACREditado director del departamento de pailería de la fundicion de Bemba, don Tomás P. Duffey, participa al público y á los señores hacendados en particular, que está pronto á desempeñar toda clase de trabajos pertenecientes á su ramo, como son pailas de vapor, clarificadoras, &c, y toda clase de planchas de hierro: dirigirse al mismo vive en el hotel Hewitt, pasado el puente del Yumurí, en Matanzas. 30-21My

ALQUILAR UN BUEN COCINERO BLANCO ó de color, pará hombres solos y al cual se le dará una onza ó onza y media, segun su mérito. En la bodega calle de Cuba esquina á la de Chacon impondrán. 6-1

UNA SEÑORA ESTRANGERA DE TRES MEses de parida, jóven, robusta y de abundante leche desea colocarse para criandera á leche entera, bien sea para esta ciudad, para el campo ó para pasar á los Estados Unidos: Calle del Cristo n. 27 informarán. 5-3

AVISO IMPORTANTE.

Un individuo que lleva muchos años ocupándose de negocios mercantiles, desea hacerse cargo de aquel que le confien, como así en la recaudacion de alquileres de casas, ya sea por ausencia de sus propietarios ó por otras causas hacer efectivo toda clase de créditos activos, pues al efecto ofrece buenas garantías; de otros pormenores impondrán en el almacen de azúcar, café y fábrica de chocolate de los Sres. Gamba y Cp, calle de la Obra-pía n. 30 entre Cuba y S. Ignacio, de 10 á 3 de la tarde. 8-3

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD SE SOLIcita para acompañar á otra, que sepa cortar y coser: no se admitirá sin que tenga personas que garanticen su moralidad. Inquisidor n. 12 entre Sol y Sta. Clara. 8-3

TOMAR EN ALQUILER UNA NEGRA QUE sea buena lavandera y planchadora, que sea fiel y con la condicion de que no salga á la calle nada mas que los domingos, esto es si está planchando se dan 21 pesos al *mes y mantenida:* impondrán calle de la Estrella n. 11 entre Aguila y Angeles. 8-3

SE DESEAN IMPONER 20000$ EN VARIAS partidas en fincas urbanas, tambien se vende en pacto de retro una famosa casa y se vende otra grande en la calle del Campanario entre la Salud y Reina, tambien se desea comprar una casa en el barrio de Colon, por las calles de S. Miguel, Concordia ó Virtudes, sin intervencion de tercero: calle de Acosta núm. 54 impondrán de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 6 por la tarde. 5-4

UN MOZO QUE CUADRA QUE ENTIENDA bien el oficio de panadero. Regla, calle Real n. 22 panadería la Venus informarán. 4-4

UNA SEÑORA PENINSULAR APTA PARA EL servicio, se ofrece para acompañar á una familia ó señora que haya de trasladarse á un punto de España: quien la necesite se servirá dejar aviso en la oficina de anuncios de este Diario. 4-4

TOMAR EN ALQUILER UNA NEGRA O MUlata general cocinera, y otra general lavandera y planchadora, que ambas duerman en el acomodo, se prefiere tratar con sus dueños. Calle de O-Reilly n. 38 esquina á la de Aguiar en los altos impondrán. 4-4

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse para ama de llaves, ó bien sea para acompañar una señora dentro de la Isla, á la Península, cuidar niños, ó para el aseo de una casa de corta familia San Rafael n. 143 entre Gervasio y Belascoain. 6-4

UN SOCIO PARA UNA FONDA Y POSADA sita en uno de los mejores puntos de Jesus del Monte, en la calzada, n. 160, por retirarse su dueño para la Península, admitiendo que el que quiera, tambien mucho conocimiento en esta clase de establecimientos. 4-4

UN MAYORDOMO Y ENFERMERO DE INgenio, desea otra de igual clase por haberla egercitado varios años, tiene personas que informen de su comportamiento y conducta; calle de la Amargura esquina á la de San Ignacio, sombrería El Volcan, impondrán. 4-4

UN BUEN COCINERO Y CANTINERO, SE SOlicita. En el cafesito calle de Compostela esquina á la de la Muralla n. 63. 4-4

UNA SEÑORA NATURAL DE CANARIAS, solicita una colocacion para cuidar niños ó alguna señora sola, y tambien para coser. en la calle de Someruelos n. 49 impondrán. 4-4

DOS SEÑORAS ESPAÑOLAS SOLICITAN colocarse para amas de llaves ó para acompañar á otras Sras, ó criadas de mano y cuidar niños, saben coser regular: impondrán calle del Rayo n. 5 entre San José y Zanja. 4-4

UNA CRIADA BLANCA DE BUENA MORAL que sepa coser, para el servicio doméstico de una corta familia: calle de la Muralla núm. 70 impondrán 4-1

UN JOVEN PENINSULAR SOLICITA UNA colocacion de portero, tiene quien informe de su conducta: calle de Cuba esquina á la de Acosta casilla de frutas impondrán. 4-4

UN SACERDOTE PROFESOR DE MUSICA, se compromete á dar lecciones de piano en colegio ó en casas particulares. Tambien el mismo se encargará á dar lecciones de latinidad. Impondrá en la sacristía del monasterio de Santa Clara, el sacristan. 8-3

A DON JOSE FERNANDEZ LUANCO PARA un asunto que le interesa, en la calle de O-Reilly n. 3. 8-1

DESDE 300 HASTA 80,000$ SE DESEAN COlocar en hipotecas de casas al uno por ciento, bien en la ciudad ó en sus barrios de estramuros, Jesus del Monte, Cerro, Puentes-Grandes y Marianao. Tambien se admiten negros para su venta. Calle de S. Nicolás n. 35 entre Virtudes y Concordia. 4-7

UNA SEÑORA NATURAL DE CANARIAS SOlicita una colocacion para coser, acompañar una señora, ama de llaves ó viajar á la Península por estar acostumbrada á ello y no marearse; calzada del Monte n. 423 bajo la calle de l Castillo. 4-7

UN BUEN COCINERO DE COLOR DESEA colocarse: cocina al estilo del país, á la española y la francesa. Igualmente una morena anciana, que cocina al estilo del país, desea encontrar colocacion; los dos tienen personas que respondan de su honradez; calle del Teniente-Rey n. 12 almacen de víveres al lado del Gallo impondrán. 4-7

PARA UNA CONFITERIA EN UNA CRECIENTE poblacion se solicita un confitero. Impondrán calle de la Muralla sedería La casualidad. 4-7

UNA SEÑORA INGLESA CON ESCELENTES recomendaciones, desea colocarse para educar niños ó viajar con familia, siendo además inteligente en coser en máquina; calle de S. Isidro n. 31 se vará. 4-7

UNA NEGRITA DE 12 A 14 AÑOS, SE SOlicita para entretener niños y que sea cariñosa con ellos, cuyo precio sea de 6 á 7$: calle del Aguacate n. 43. 4-7

ALQUILAR UN BUEN CRIADO DE MANO Y que sea esclavo y su amo responda. Calle de Villegas núm. 97 entre Teniente-Rey y Muralla. 4 7

TOMAR EN ALQUILER DOS NEGRAS EScelentes lavanderas, que duerman en el acomodo, se prefiere que sean esclavas y tratar con sus dueños, no reparando en el precio. En la calzada de Galiano n. 103 impondrán. 8-3

UN MAGNIFICO COCINERO DESEA ACOmodarse en un establecimiento ó casa particular aunque sea para el campo, tiene personas de confianza que respondan por su conducta: calle de Dragones n. 17 darán razon. 4-6

COMPRAS.

COMPRAR UNA NEGRA QUE SEA ESCElente criada de mano y costurera, respondiendo su dueño: calle de la Reina n. 1 impondrán. 15-7

SE COMPRA PLATA Y ORO, RELOGES DEL mismo metal, brillantes y piedras finas en el estado en que se hallen y papeletas del Monte de Piedad. Calle de la Maloja núm. 10 entre Angeles y Aguila, primera cuadra el comprador se hallará de 8 á 11 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde 18-20

SE COMPRAN BOTELLAS FRANCESAS DE Burdeos y Borgoña: en el Correo de Ultramar, calle de la Obrapía núm. 29. 24F

HILAS!!! HILAS!!! HILAS!!! SE COMPRAN en grandes y pequeñas partidas en la Farmacia y Droguería de Sto. Domingo, calle del O-Reilly n. 14 frente á la Real Universidad. 8-4

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

HOTEL AMERICA.

CALLE DE SAN IGNACIO ESQUINA A LA DE LA MURALLA.

Se admiten pensionistas de 2½ hasta 5$, segun habitacion, pudiendo almorzar y comer á las horas que se quiera por no haber mesa redonda.

Tambien se puede vivir en la casa sin obligacion de comer, como asimismo comer sin habitar.

Los abonados á almorzar y comida pagarán 42½$ mensuales con derecho á hacerlo á las horas que les convenga.—Tambien se despachan cantinas.

En la casa hay carruages muy decentes para todos los que los necesiten. 60-28 Myo

HOTEL Y RESTAURANT EL GLOBO OBISPO NUM. 27

ENTRE MERCADERES Y S. IGNACIO.

Los que suscriben únicos dueños del dicho establecimiento de primer órden hacen presente que no reconocen cuenta ni negocio alguno que tenga relacion al referido establecimiento que no sea con conocimiento de su director, jerente cuya firma lleva la de "Campette y Cª. Dominique Campette y Agustin Blondel. 7-1

HOTEL Y RESTAURANT EL GLOBO OBISPO NUM. 27

ENTRE MERCADERES Y S. INGNACIO.

Mr. Dominique Crampette y Mr. Agustin Blondel únicos propietarios de dicho establecimiento se ofrecen en el ramo de su profesion á mas de la asistencia en su establecimiento de primer órden se obligan á desempeñar convites á cualquier punto de la Isla y en el mismo hotel, en menor y en mayor escala con la inteligencia y elegancia que tienen acreditado 7-1

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS

UNA casa calle de Jesus María intramuros n. 76 con sala y dos ventanas á la calle, entrada de carruage, tres cuartos cocina, caballeriza etc. muy seca y fresca. está cerca de Belen y en la calle de la Lamparilla n. 59 cerca del Cristo está la llave y vive su dueño. 6-7

UN piano en un doblon y otro en 3 escudos. Teniente-Rey n. 79. 5-7

DOS magníficos cuartos altos con balcon á la calle y dos entresuelos compuestos de varias habitaciones, se alquilan con asistencia ó sin ella en precio moderado, á personas respetables en casa de una familia decente que no tiene niños: se pueden ver en la calle de la Habana n. 121 esquina á la de la Muralla. 4-7

LA casa calle de los Corrales n. 145, con 4 cuartos y traspatio. Impondrán en la misma calle n. 139 en donde está la llave ó su dueño calle del Teniente Rey n. 7 (almacen). 4-7

CUARTOS altos y bajos, muy cómodos y ventilados: calle del Obispo n. 84 frente á la guardia de Monserrate. 4-7

UN hermoso y muy fresco salon alto con balcon á la calle, agua y gas, y en la misma hay dos mas uno alto y dos bajos: calle del Aguacate n. 24 entre Empedrado y Tejadillo. 4-6

En la calle de S. Miguel n. 81 entre Manrique y S. Nicolás se alquilan ó venden con equidad 3 casas en el Cerro, calle del Peñon una cuadra de la calzada y de los paraderos de las diligencias, ferro-carril urbano y Marianao, de azotea, famoso portal de calle, todas dos, contienen sala, saleta, 3 cuartos, cocina y pozo, y la otra sala, zaguan, saleta, 7 cuartos, cocina, gabinete, escritorio y un martillo donde está la carbonera, caballeriza, gallinero dividido con verjas de lo peral, jardin en el primer patio y un famoso aljibe de 12 varas, se negocian por ellas ó por negros de campo ó albañiles y carpinteros. 4-6

EN 32$ al mes la casa calle de Revillagigedo ántes Real de Jesus María n. 107: está acabada de pintar, es toda de mampostería y azotea: hermosa sala, comedor, 3 cuartos grandes y demás comodidades como podrán verse; calle de Jesus María intramuros n. 45 esquina á Damas impondrán. 4-6

EN la calle de O-Reilly n. 34 entre Cuba y Aguiar se alquila un magnífico piso principal y varios cuartos bajos, En la sastrería que está en la misma casa impondrán. 8-6

UN almacen de mucha capacidad y una casa en la calle de la Habana n. 149, en la de los Cuarteles n. 4 impondrán. 8-6

Una habitacion bastante seca y ventilada, con todo lo necesario en una casa decente, con asistencia de criados de ser aseo, propia para un matrimonio sin familia ó un caballero, pudiendo estar en contacto con todos los dueños sin consideraciones aislado en su habitacion. Compostela 163. 5-6

PARA un matrimonio sin hijos ó para dos amigos, espaciosas habitaciones altas, propias para personas que no esten aclimatadas, por la brisa que las baña y su proximidad á la alameda de Paula. Tambien se alquila un zaguan. Calle de la Merced nº 13. 6-1

EN la calzada del Cerro n. 568 enfrente del colegio de D. José de la Luz Caballero, se alquila un cuarto con puerta y ventana á la calzada independiente, y una cochera con fondo hasta la Zanja. 15-21

PARA BAUTISMOS Y ENTIERROS, se alquila una *elegante victoria* particular, con su buen caballo americano, á 4$ 25cs.—Tambien para BAÑOS DE MAR, se ajusta la misma, pídase en la Cigarrería de Nueva-York, calle de San Ignacio esquina á la de la Obrapía 3-9 my

Habitaciones para hombres solos se alquilan, calle de la Amargura n. 13 entre S. Ignacio y Cuba. 15-3 Jn

Un terreno en el litoral de la bahía,

PROPIO PARA DEPOSITO DE CARBON Y MADERAS.

Consta de 12500 varas planas en agua suficiente para el atraque de buques. Se arrienda. Impondrán calle del Empedrado casa n. 5, escritorio en el alto. 15-25

Cuartos con vistas á la calle ó interiores espaciosos y muy frescos se alquilan á precios módicos, calle de la Obrapía esquina á la de Mercaderes. 10-28

PARA los baños de mar, un carruage que es verdaderamente del uso particular de una familia, se alquila con buenos caballos y calesero, verdaderamente propio y no como regularmente se anuncia. Muchas son las familias que lo han conocido en la temporada pasada y muchas otras de personas. Tambien para paseos, bautismos &c.—Para entierro con pareja un doblon y con un caballo 3$.—Pago adelantado. Compostela n. 30 esquina á Empedrado, al lado de la bodega. 30-14M

PIANOS EN ALQUILER.

A media onza, tres doblones y á onza. Las personas que gusten quedarse con ellos despues de reconocida su bondad, servirá lo que hayan entregado para satisfacer el importe en que se convenga: impondrán á todas horas; calle de Sta. Clara n. 24 esquina á la de S. Ignacio. 30-11m

A precio arreglado á la crisis los magníficos y ventilados altos de la casa núm. 163 calzada del Monte con ventanas á cuatro vientos: compuéndose de tres espaciosos salones, tres magníficos cuartos y azotea, ferveciones de gas y agua: en la misma impondrán. 15-3junio.

CARRUAJES particulares.—Quitrines de lujo con arreos y caballos de 1ª—Están para alquilar en la calle del Tejadillo n. 7 entre Cuba y S. Ignacio y en la del Obispo n. 41. Los caleseros son propios. Se dan para baños de mar, visitas, paseos, ferrocarriles etc., para entierros, bautismos y casamientos hasta 3 horas, un doblon y con un caballo 3$.—El pago adelantado.—Baños al mar 3$ mensuales. -3

Los altos y entresuelos de la casa n. 6 calle de la Amargura. En la misma impondrán. 30-4

La casa n. 21 calle del Teniente-Rey, propia para una dilatada familia, tiene sala, comedor, 12 cuartos, 3 llaves de agua, pozo, caballeriza y otra porcion de comodidades, darán razon en la misma calle n. 20, fonda el Oriente, ó en la de los Oficios n. 72, almacen de víveres. 6-4

Aviso á los comerciantes.—En la calle de O-Reilly n. 11 cuadra de La Dominica, se alquilan 3 famosas posesiones altas con entrada enteramente independiente por la escalera dá á la calle, son muy ventiladas, propias para un escritorio por su cercanía al muelle, tienen ademas todas las comodidades y el desahogo necesario para el servicio de una casa: a la otra puerta impondrán. 8-4

Cuartos altos y bajos y sala para escritorio: se alquilan en la calle del Sol n. 28 entre Cuba y S. Ignacio. Tambien se alquila toda la casa que es muy ventilada: se entenderán en la misma casa con don Fernando Rossini. 6-4

Un piano de seis octavas y media y aunque usado de muy buenas voces, se da con mucha equidad; informarán calle de San Miguel n. 19 entre Industria y Consulado. 4-4

Dos cuartos altos con balcon á la calle y otro interior, en un punto céntrico de la ciudad, se ceden con asistencia en familia privada á caballeros ó matrimonio sin niños: hay lugar para carruage y caballos: tambien dos cuartos bajos grandes. Calle de O-Reilly n. 38 esquina á la de Aguiar en los altos impondrán. 4-4

El alto con zaguan y caballeriza de la casa n. 116 calle del Prado al lado del restaurant Legrand; calle de la Industria n. 121 entre la de S. Rafael y S. José impondrán. 5-4

En Guanabacoa situada á una cuadra de la calle de Palo Blanco, se alquila por temporada ó por año, la quinta del P. Corona, con ámplias comodidades para una numerosa familia, mas de 20 solares, arboleda, baño corriente, fuente de aguas especiales &c., en precio cómodo que pueda convenirse despues de vista con el dueño.—En este despacho impondrán. 6 4

PARA LOS MESES DE TEMPORADA, CON MUEBLES O SIN ELLOS, una hermosa casa en uno de los puntos mas altos del Cerro, con todas las comodidades y capacidad, propia para una familia ó algunos caballeros solos que deseen pasar los meses de calor fuera de la ciudad, pues solamente se alquilará durante el verano. Impondrá D. F. de Saavedra en la calle de los Oficios n. 16. 20-2 Jun.

Un cuarto para hombres solos: calle de Mercaderes entre Obispo y Obra-pía, altos de la papelería de Wilson. 6-5

Se arrienda un ingenio demolido en la jurisdiccion de Güines, de 30 caballerías de tierra, con muchas y fértiles aguadas, algun monte criollo multitud de palmas y 45 sitios de labor arrendados que producen 1500$ cada año: calle de Neptuno n. 164. 4-5

Una hermosa casa en el mismo puente del Calabazal y lugar que titulan, Las Cañas Bravas, muy ameno y pintoresco, teniendo el rio en el mismo terreno, por su ajuste, en la calle de Aguiar n. 32. 6-5

Se alquila ó se vende una hermosa y espaciosa casa acabada de reedificar; situada en la calle del Cármen n. 2 frente al matadero de ganado menor: impondrán calle de O-Reilly n. 34. 15-5jun

Una sala, un apesento, un zaguan para carruage y una hermosa cocina Se alquilan todas estas piezas juntas ó separadas. La cocina es suficiente para establecer espendio de cantinas. Obrapía n. 50 impondrán. 10-29

ALQUILERES DE CRIADOS.

Dos negros, un varon y una hembra, ambos buenos criados de mano, muy humildes y fieles. En la misma se vende un negrito como de 6 años, muy sano y robusto: calle de Neptuno n. 70. 4-5

En la calle de Cuba n. 29 se alquila un calesero general. 3-5

Un negro jóven como de 16 años, propio para toda clase de servicio, cochero y calesero, en 14$ al mes: calle de las Virtudes n. 13. 4-5

En 17$ al mes una negra cocinera y para servir á la mano, para uno de los dos oficios: calle de la Industria núm. 113 4-5

Cuatro negras y una negrita de 9 años, muy ágil para niños por estar acostumbradas las primeras. Una general lavandera y planchadora. Otra buena cocinera y dos de 18 años, escelentes criadas de mano, saben manejar niños, coser y son á propósito para ayudar á una lavandera, fieles, humildes, no acostumbradas á la calle, se responde: O-Reilly 27 esquina á la de la Habana. 4-5

Para criandera una negra jóven, sana y robusta, de 18 dias de parida, es su segundo parto, se alquila en la cría y respondiéndose á todo: calle del Campanario Viejo n. 12. 4-5

Un escelente calesero de pareja que tambien es zapatero de muger, ó para cocinar: calle Real de la Salud n. 66. 4-5

Una escelente lavandera y planchadora, y cocinera; pero solo se ocupará en uno de los dos oficios; calle de las Virtudes n. 118 darán razon. 4-5

UN pardo como de 18 años, regular cocinero, muy obediente y apto para todo servicio de una casa: calle de las Virtudes n. 97. 4 5

Una negra regular lavandera y cocinera, calle de S. Rafael n. 134 entre Gervasio y Belascoain. 4 5

UN mulato cocinero y una mulatica de 10 años: calzada de S. Lázaro n. 206. 4-5

SE alquila ó se vende una buena lavandera y planchadora y ademas cocinera: calle del Obispo n. 65 entre Habana y Aguiar mueblería de Bedoya. 4-6

Un escelente calesero y cocinero muy humilde y aseado en onza y media al mes. Impondrán calle de Chacon n. 17 entre Habana y Compostela. 4-5

Se alquila ó se vende una negra criolla de 22 años buena cocinera, regular lavandera, planchadora, costurera y buena servicial de mano, calle del Sol n. 78. 4-6

Un buen cocinero, calle de S. Rafael n. 37, impondrán. 4-6

UNA negrita como de 15 años, para servir á la mano y cuidar niños, en la calle de San Nicolás núm. 15 impondrán. 4-6

UNA mulata para cuidar niños ó aseo de una casa propia para cuanto quieran aplicarla. Calle de Luz n. 7, Guanabacoa. 4-5

Una negrita como de 12 años, propia para entretener niños pues ha estado egercitada en el manejo de ellos, sabe el aseo de una casa y sabe dar sus puntadas pues sirvió á un tónico sin hirbanrrelo: calle de Palo Blanco n. 18 Guanabacoa. 4-5

A leche entera una negra jóven y muy formal, escelente criandera, pues ha criado en otra ocasion una niña de su amo, es muy cuidadosa y amante de los niños y está parida de 12 dias: calle del Cristo n. 28 impondrán. 4-4

Un mulato de 16 años, muy ágil para cuanto se le quiera aplicar, en precio muy módico por no necesitarlo su dueño: calle de la Amargura n. 39 impondrán. 4-4

Una negra general lavandera, planchadora y ágil para cuanto quieran aplicarla; calle de la Obra-pía n. 49 impondrán. 4-4

Un escelente calesero de pareja, jóven, de buena presencia y ágil para todo: calle de Gervasio n. 36 4-1

Un pardo jóven, escelente calesero de pareja y de buena conducta: calle de S. Miguel n. 86 impondrán. 4-4

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO SE ARrienda una espaciosa casa á 20 varas de la Plaza de Armas, con zaguan, 5 hermosos cuartos, un algive de esquisita agua y demas comodidades. En dicho pueblo casa del Procurador D. Joaquin Hernandez, ó en esta capital calle de Neptuno n. 181 entre Belascoain y Gervasio darán razon. 4-5

Cuatro criadas: una general lavandera y planchadora, una buena cocinera, una negrita de 14 años muy ágil para servir á la mano y para el cuidado de niños y un negro de 14 años muy ágil para servir y para todo, calle del Empedrado n. 39. 4-5

Una negra escelente lavandera y planchadora, calle del Consulado n. 120. 4 7

UN moreno general cocinero: calle del Palomar n. 19 entre la calle de los Corrales y Apodaca. 4-7

UN negro jóven buen cocinero, calesero y propio para toda clase de servicio. Calle de S. Nicolás n. 125 impondrán entre Salud y Dragones. 4 7

HASTA 19 asiáticos sanos y robustos, propios para cualquier clase de trabajo. Dirigirse á la calle del Inquisidor núm. 3 entre Sol y Ricla, sastrería. 6-7

UNA negra regular lavandera y planchadora, propia para una casa de mediana posicion, jóven y humilde y es tambien regular criada de mano, Calle de Neptuno n. 78 impondrán. 4-7

PERDIDAS.

SE HA ESTRAVIADO UN QUINTO DE ACcion de la Alianza á favor de Juana Bautista Bustillo dádole por la Hereditaria, se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarla en la calle de los Angeles n. 66 entre Corrales y Calzada del Monte. Advirtiendo que no puede ser útil á otra persona 3-7

EL DOMINGO PRIMERO DEL CORRIENTE por la tarde á la llegada del ferro-carril del expreso, se perdió un alfiler de pecho con un retrato, la persona que lo entregue en Regla calle Real n. 126 será gratificado generosamente. 4-6

DEL PARADERO DE BEJUCAL A LA HAbana calle de Villegas n. 25, se ha estraviado una cartera conteniendo varios apuntes, 2 pagarés con 31$, un ave de billete para el sorteo del 5 de junio, el que entregare la dicha cartera en la misma casa n. 25 calle de Villegas, ó en Bejucal calle Real n. 66 panadería El Indio será gratificado, advirtiendo que estan tomadas las medidas necesarias. 3 5

SE HA ESTRAVIADO UN ROLLO DE RECIbos de la Tutelar y monte pío adjunto con una poliza, la persona que los halle puede entregarlos calle de O-Reilly n. 61 donde se le gratificará. 8-1

GENEROSAMENTE SE GRATIFICARA AL que entregue en la ferretería de D. Domingo Martinez y Cortes, calle de Mercaderes esquina á la de Obrapía un perro inglés de los llamados Bull-dog que desapareció en la noche del miércoles 28 del actual: es de pelo blanco con una mancha negra en la cabeza y otra en la parte trasera distinguiéndose el rabo por su mala configuracion. 8-30

HA DESAPARECIDO DE LA CALLE DE LA Amargura n. 37 un muchacho como de 14 años, nombrad José Simeon, Valdés, pero suele cambiarse el nombre, *muy trigueño tanto que parece pardo, delgado, de ojos verdes,* pelo rubio y encrespado, es un poco entretenido, los dientes sucios y verdosos, tiene las piernas nada derechas, está quebrado, su oficio es despalillador y vendedor de pastelitos de masa real y chiviricos, es muy embustero, niega su patria y su casa, se hace el catalan, gallego, puerto-riqueño: se advierte al que lo ocultare que se le hará responsable, y el que lo entregue será gratificado generosamente. 8-3

SE HA ESTRAVIADO EL MEDIO BILLETE del núm. 23810 que se ha de celebrar el dia 5 de junio *(S. 674) y se gratificará el sale premiado al que lo presente* en el alto de la calle de Cuba n. 63 advirtiéndose que se han tomado todas las medidas necesarias para que no sea *pagado sino á su lejítimo dueño.* 7-31

SE HA ESTRAVIADO UN PERRITO DE 4 Ojos de casta inglesa, todo negro, entiende por Yack, la persona que lo entregue en el almacen de víveres O'Reilly n. 3 frente á la Fuerza será gratificada. 8-3

CRIADOS HUIDOS.

SE GRATIFICARA CON SEIS ONZAS DE Oro al que entregue en la calle del Rayo n. 51 al mulato Juan Manuel Gonzalez, de oficio cochero, repostero, trabajador del muelle y buques, carretero, de 26 á 28 años, alto, regular de carnes, mulato claro, barba poca y unas patillas cortas, ojos pardos claros, dientes picados con navaja, dicen vive por Carraguao; se fugó el 2 de noviembre. 4-7

HA FUGADO DEL PARADERO DE TORriento en el ramal de Tramojo donde estaba colocado el negro Telesforo criollo como de 23 años, trabado y tartamudo. Se gratifica generosamente al que dé razon cierta de su paradero en la calle del Aguacate n. 246 en el ingenio Sta. Catalina en Corral falso de Macurijes, y se perseguirá ante la ley al que lo ocultáse 15 7

HACE CUATRO MESES QUE NO SE PRESENta á pagar sus jornales la negra Panfila criolla se supone que esté acomodada en alguna casa de lavandera ó cocinera, ó tal vez que esté viviendo en algun cuarto, debe de llevar consigo su hijo de año y medio nombrado Desiderio ó Julio, sus señas son las siguientes: como de 35 años mas bien alta que baja, embuelta en carnes, el color medio achinada. Su amo vive en San Anton o de los Baños y se gratificará con mas de la captura á quien la presente: y toda persona que la abrigue se hará responsable de todos los daños y perjuicios que se ocasionen. En la calzada del Monte n. 145 ó en San Antonio de los Baños, frente á la escribanía de Perto, pueden presentarla. 4-7

SE HA FUGADO LA NEGRA MONICA CRIOlla como de 58 años, que con licencia de su Señor estaba domiciliada en el tercer distrito. Tiene la pasa cana, cubierta con un pañuelo que lleva siempre en la cabeza: se gratificará al que dé razon de ella y será perseguido ante la Ley al que la receptase. En la calle del Aguacate núm. 24. 8-7

HA FUGADO DE CASA DE SU AMO, CALLE de Tallapiedra número 4, esquina á la del Aguila, el 31 de mayo, el negro Bartolo, carabalí, estatura regular, de 43 años, ganvado, de oficio panadero, se gratificará al que lo entregue ó dé noticia cierta de su paradero y responsable al que lo abrigue. 3-3

HA DESAPARECIDO DESDE EL DIA 10 *de mayo de casa de* don Alejandro Morales, donde le tenia acomodado de calesero, su dueño Don Federico Gil y Erice, el moreno Basilio criollo, alto color negro, 27 años, envuelto en carnes, de ancha espalda, le faltan los dientes superiores, es muy hablador y es probable que se diga libre con el apellido de Ugarte ó Duarte, que fué su primitivo dueño, y que pueda estar en Marianao colocado de cocinero: no tiene licencia y está circulado por la Jefatura de Policía. En la calle Real de la Salud, número 31, se gratificará generosamente al que lo entregue ó dé noticia de su paradero, haciendo responsable á quien lo abrigue. 10-1

VENTAS. DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

LA CASA N. 175 CALLE DE COMPOSTELA, tiene 2 ventanas y 5 cuartos. La 3ª parte de la ciudadela calle de la Picota n. 85. Tambien la de Guanabacoa calle de Lebredo n. 42 esquina á la de S. Juan (hoy de Fray Alonso), con 5 cuartos cochera, 2 pozos de agua potable, gran patio con mas de 2 solares con arboles: darán razon calle de la Amargura n. 16, casa de comercio de los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., el portero. 4-5

EN TODO O EN PARTE EL SOLAR N. 124 calle de la Amistad, con 30 varas de frente y 41 de fondo, libre de gravámenes: calle Ancha del Norte n. 159 esquina á la del Campanario Viejo. 3-5 Jn.

BODEGA.—SE VENDE UNA SITUADA EN LA calzada de Vives n. 1?4 esquina á la calle del Rastro, en la misma impondrán. 4 5

OJO.—EN EL INFIMO PRECIO DE 2350$ SE enagena una espaciosa casa en el Cerro, una cuadra de la calzada, fabricada en mas de medio solar, con portal, sala, comedor, 6 cuartos, hace esquina, frente á una plaza, de tabla, teja y zinc, en buen estado, pozo y sembrados, no se admite tercero: calle del Rayo n. 51. 4 5

EN LA VILLA DE GUANABACOA SE VENden 4 casas en la calle de la Amargura con los números 47, 49, 51 y 52, libres de todo gravámen, con dos solares anexos, tambien se tratan por una casa en la Habana estramuros barrio de Colon ó Guadalupe. En la calle Real de la Salud n. 77 impondrán. En la misma se vende una hermosa victoria de asiento atras, que ha rodado poco y de lo mejor que ha venido de dos y cuatro asientos. 8-3

PARA UNO DE POCO CAPITAL QUE QUIEra hacer negocio se vende una bodega en la calle Calzada de los Sitios n. 106: en la misma impondrán. 8-3

EN PROPORCION SE VENDEN LAS FABRIcas de un ingenio, con escelentes maderas y tejas de superior calidad, con trapiche y tren de calderas. Y se arrienda un tejar con sus anexidades y una caballería de tierra en el partido de Casiguas, á legua y media del ferro carril de Jaruco, conocido por Castilla; tratarán de su ajuste en la calle del Campanario Viejo n. 105 6-4

LA CASA CALLE DE LAS ANIMAS N. 121, acabada de reedificar, de 15 varas de frente por 42 de fondo, con sala, zaguan y comedor espaciosos, seis cuartos, despensa y cocina, y otras posesiones útiles al frente de dos arriatas y enramada que la hacen alegre. Paja de agua redimida. Se dá en 12,000$ en esta forma: se rebajan 3000$ á censo al 5 por 100 todo el tiempo que se quiera tener, 5000$ al contado, y el resto por seis meses plazo con intereses: advirtiendo que á los tres años á contar dicha casa en su mismo comprador... El que quiera hacer negocio ocurra á la calle de Escobar n. 48, esquina á la de las Animas. 8-1

UNA FINCA DE CRIANZA, DE INMEJOrables terrenos vírgenes, propios para ingenio, situada junto al camino de hierro entre Pto. Príncipe y Nuevitas y á 5 leguas de la Bahía de ese embarcadero. Garantizados de 69 á 65 caballerías de tierra, exijiéndose una tercera parte al contado y el resto á plazos muy cómodos. Impondrán calle de la Soledad núm. 4, en Puerto-Príncipe. 30-23 my.

SE VENDE O SE ALQUILA LA CASA N. 40 de la calle de Gervasio entre Concordia y Neptuno, tiene sala, saleta, 4 cuartos y toda de mampostería y teja. 4-5

EN LA CALLE DE SAN MIGUEL NUM. 84 entre San Nicolás y Manrique, se enagenan una gran cantidad de terrenos ó lotes de solares en lo mejor y mas alto del Cerro, una cuadra de los paraderos de diligencias, ferrocarril, Marianao y de la calzada; al precio de 3$ la vara, juntos ó separados y al mismo tiempo se instruirán al comprador de las ventajas que pueden conseguir el fabricarlas y para mas comodidad se admiten plazos y en cuenta casas ó negros de campo, ó de oficios albañiles y carpinteros. 4-6

UNA CASA MUY BARATA, DE TABLA Y teja, casi nueva en el pueblo de Regla con 40 varas de fondo por 6¼ de frente, tiene sala, comedor, 2 cuartos cocina, buen patio y pozo fértil. Calle Real n. 23 tratarán de su ajuste. 4 6

DOS CASAS EN LA VILLA DE GUANABACOA, una en la calle de la Samaritana y la otra en la de la Cerería n. 304. Esta última tambien se cambia por otra en la Habana devolviendo el esceso; en la calle de Gervasio n. 162 impondrán. 4-6

DOS ESTANCIAS A CORTA DISTANCIA DE esta capital, entre Arroyo Apolo y Arroyo Naranjo, una de 4 caballerías y cordeles de tierra y la otra de una caballería, lindando con la calzada: informarán calle de Compostela n. 117 entre Ricla y Sol. 5-6

CASAS, INGENIO, POTREROS.—SE VENden 21 casas en intramuros, 39 en estramuros y 50 en las poblaciones circunvecinas. Tambien hay muchas que hipoteco y vendo en pacto, en poca cantidad y solicito, casas buenas y grandes bien para hipotecar ó comprar hasta 200000$: vendo dos ingenios grandes y dos chicos, muy baratos, 7 potreros, con buenas fábricas cercadas de piedras y cerca del ferro-carril y de la Habana. Un cafetal con 20 y tantas caballerías de tierra, 24 negros de dotacion y buen punto cerca de Güines y en bastante produccion. Un corte de ingenio en fomento de 50 caballerías con negros, ó un compañero que tenga brazos en un punto pingüe de la Isla.—250 caballerías de tierra magnífico terreno con aguada fértil con siembras y repartido en 4 sitios de crianza, cerca de Moron y la Marcelina con animales negros &c. se dá todo en 45000$ con 15000 de contado, y á plazos tan cómodos que es por demas.—Impondrán de todo una persona muy entendida y relacionada y dispuesta ha acerse cargo de cualquier negocio por grande y dificultoso que sea. Obispo n. 137 primera cuadra del Monserrate. 8-1

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE el muy acreditado establecimiento de tornería, armería y cerrajería de J. Cindre, situado en la calle de la Habana, núm. 81 entre Obrapía y Lamparilla. Para mas pormenores impondrán en la misma á todas horas. 6-7

POR AUSENTARSE SU DUEÑO Y NO PODERla asistir se vende en mucho menos de lo que vale la fonda y cantina titulada La Gaditana, calle de la Marina en el barrio de Paula n. 70. 3-7

UNA BARBERIA EN BUEN PUNTO, BUENA, bonita, barata y estramuros. Informarán calle de la Muralla n. 115. 4-5

LA CASA NUM. 76 CALLE DE LA AMISTAD recien fabricada, con nueve cuartos altos y bajos, comedor y contracomedor, patio, traspatio, plumas de agua, y todas las comodidades para una numerosa familia: en la misma impondrán. 6-5

CON EQUIDAD UN PEDAZO DE TERRENO situado en la calle Ancha del Norte haciendo esquina á la calle del Campanario, compuesto de 12½ varas de frente y 31 de fondo, propio para hacer una buena casa, en la actualidad produce 2½$ calzada del Monte n. 15 impondrán. 15-6

DE ESCLAVOS.

UNA NEGRA CRIOLLA DE 29 AÑOS, GENEral lavandera, planchadora y cocinera, muy formal pues se responde á todo y va gustosa para cualquier punto, se da en 900$. Otra de nacion de 25 años, general cocinera y regular en batea y plancha en 850$. Un negro criollo de 18 años, de bonita figura, general calesero de pareja y regular cocinero muy formal, en 950$ todos libres para el vendedor, sanos y sin la mas leve tacha. Calle de la Picota n. 18 impondrán. 4-6

DOS NEGRITOS DE BONITA PRESENcia, sanos y sin tachas, de 13 á 14 años, entendidos en toda limpieza de casa, poner mesa, asear los cubiertos: otro de 24 años, buena figura humilde, sano y sin tachas, calesero de pareja, cocinero y criado de mano, en 900$. Se compran dos arcaciones de unas 14 toneladas, para el ramo de pesquería de la costa del Sur de la Isla. Industria n. 2. 4-6

UN NEGRO DE 12 AÑOS, MUY BONITO Y robusto, buen criado de mano, un negro buen calesero y jornalero, en 700$. Tambien una casa estramuros, con 6 cuartos de mampostería, azotea y teja. Por mas pormenores ocurran calle de Egido n. 75 entre Merced y Paula. 4-6

POR REALIZAR UN NEGOCIO SE VENDE una negra criolla de 24 años, muy racional, fiel y humilde, sana y no se le conoce tacha alguna, regular lavandera, planchadora, cocinera y costurera; de su ajuste y demás tratarán en la calle del Campanario Viejo n. 120 entre Estrella y Maloja. 4-6

UN NEGRO CRIOLLO, ALBAÑIL DE PRImera, por ausentarse su dueño para la Península: impondrán en la calle del Egido junto á la puerta del Arsenal en los almacenes de fortificacion. 4-6

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un mulato de 18 años, escelente criado de mano y con mas que principios de cochero, muy humilde y de mucha disposicion para todo lo que quieran aplicarlo, sano y sin tachas: calle de S. Ignacio n. 5. 10-6

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una mulata de 5 meses de parida, de buena y abundante leche, con la cria, es inmejorable lavandera y planchadora de hombre y de señoras, muy buena cocinera, costurera y dulcera. Calle Cerrada de Sta. Clara núm. 1. 6

UNA NEGRITA MUY SANA POR NO TENER quien la cuide: calle de S. Miguel n. 61 tratarán de su ajuste, tambien se alquila una buena lavandera. 4-5

UNA NEGRA ESCELENTE CRIANDERA DE 3 meses de parida, de buena y abundante leche, buena lavandera, cocinera y costurera y de 26 años. Impondrán calle de la Amistad n. 76. 6-5

UNA NEGRA DE 33 AÑOS LUCUMI DE ARrogante presencia y muy humilde, coartada en 575$ 6¼ rs. cuya suma incluye algunos derechos atrasados, escelente lavandera y se avisará servir, calle de S. Ignacio n. 33 darán razon. 4-5

DOS NEGRAS UNA GENERALISIMA COCInera hasta de masas, buena lavandera y mas que regular planchadora y la otra muy jóven con su cria propia para criandera por su abundante y escelente leche: calle del Obispo n. 58 y 60 tienda de la Iberia. 8-6

UN NEGRITO DE CUATRO AÑOS Y MEDIO, sano, muy ágil propio para un regalo, ó para lo que lo quieran aplicar, en 18 onzas españolas libres para el vendedor: calle del Campanario n. 1-1 bodega. 5-6

UN NEGRO COARTADO EN 300$ Y 27$ Atrasados: buen calesero de pareja y buen jornalero, impondrán de dicho negro calle de los Oficios n. 58 esquina á la de la Cuna. 5-6

UNA NEGRA BUENA LAVANDERA Y PLANchadora. En la calle de la Muralla núm. 11 portales de Jaruco. 4-6

POR HABERLO ELLA SOLICITADO, SE vende una negra de 26 años, generalísima cocinera y buena criada de mano, en 800$ libres. Tambien se solicita colocar un gallego para servir á la mano: calle de la Concordia n. 6. 4-6

UNA NEGRA DE DOS MESES DE PARIDA, de buena y abundante leche, escelente lavandera y planchadora, en Guanabacoa calle de Candelaria n. 41 frente al costado de Sto. Domingo. Darán informes en la calle Cerrada de Sta. Clara n. 4. 4-5

UN NEGRO DE NACION, COARTADO EN 350$, buen calesero y criado general de una casa, se vende por ausentarse su dueño. Dirigirse á la calle del Obispo n. 15 (altos n. 6) Plaza de Armas en los altos. 4-5

UN NEGRO DE CAMPO DE 26 AÑOS, SANO y sin tachas: calzada del Monte n. 105 almacen de tabaco, impondrán. 6-5

UNA NEGRA MUY BUENA LAVANDERA: calle del Prado n. 62 impondrán. 6-5

UNA NEGRITA CRIOLLA, DE BUENA PREsencia, de 14 años, sabe todo el servicio doméstico, buenos principios de costura con inclinacion á la batea y plancha, sana y sin tachas: calle de la Amargura n. 37. 4-5

UNA MULATA DE PASAS, DE 15 AÑOS, DE bonita presencia, buena costurera y bordadora, escelente criada de mano y regular lavandera, inteligente en el manejo de niños, muy humilde, no tiene familia. Una negrita de 9 años, muy bonita, ágil, criolla: O-Reilly n. 27 esquina á la de la Habana. 4-5

UN MULATO DE ARROGANTE PRESENCIA, de 21 años, escelente panadero, calesero y cocinero. Una negra como de 22 años, lavandera, planchadora, sabe coser, bordar y los quehaceres domésticos, ambos esclavos se dan con equidad: en la fonda y posada de Cabrera, calzada del Monte n. 14 se tratará. 4-5

UN NEGRO DE CAMPO, LUCUMI, COMO DE 30 años, en 900$ libres para el vendedor: impondrán en la barbería de Quivican. 10-30

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENde un negro criollo de 16 años, sano y sin tachas; calesero y cocinero, impondrán en Jesus del Monte Panadería de Toyo. 15-25

NEGROS.—SE HACE CARGO PARA SU venta, una persona entendida y muy relacionada bien en venta real, en pacto, coartados, emancipados etc.—Y situado en un punto céntrico de esta ciudad.—Obispo 147, primera cuadra entrando por la puerta del Monserrate. 11-1

UN NEGRO JOVEN GENERALISIMO CAlesero, buen servicial de mano, muy fiel y humilde: calle del Campanario n. 90 entre S. Miguel y Neptuno. 4-7

EN PACTO POR LA SUMA DE 600$ Y LOS derechos, un mulato jóven, calesero de pareja y coartado en 410$, una negra jóven general lavandera y planchadora, entiende de cocina, en la calle del Aguacate casa n. 1 impondrán. 4-7

UNA NEGRA DE HERMOSA PRESENCIA DE 22 años, escelente lavandera, planchadora, buena cocinera, servicial de mano, robusta y pronta para todo en el [illegible] precio de 900$, se dá á prueba pasando los anuncios, calle de Compostela n. 1?8. 4-7

A LAS PERSONAS DE GUSTO.—POR NECEsitarse el dinero se enagena en 115? $ una negra magnífica lavandera y planchadora [illegible] Un negro coartado en [illegible] rebajándose algo, buen cocinero, se da á prueba, se aviene á servir en la ciudad ó el campo. Rayo n. 51. 4-7

GANGA.—POR REALIZAR UN ASUNTO SE vende una negra de 15 á 16 años con principios de costura, batea y plancha, ágil para todo servicio de casa, en cantidad de 46 onzas españolas, en la calle de S. Nicolás n. 56 entre San Miguel y Neptuno darán razon. 5-

UN NEGRITO CRIOLLO DE 7 A 8 AÑOS, sano y entendido, apto para cuanto se le quiera aplicar. En la calle de Villegas n. 121. 5-5

EN 950$ PARA EL VENDEDOR UN HERMOso negro de 20 años calesero de tiro y sobresaliente cocinero, es diligente y respetuoso á todas horas y su [illegible]. En 7?? $ una preciosa negrita de 14 años, fina criada de mano, mas que regular lavandera y cocinera, se responde. Amistad n. 2?. 4-4

UNA NEGRA DE HERMOSA PRESENCIA de 2? años, de nacion lucumí buena lavandera, planchadora y regular cocinera de [illegible] meses de parida, con su cria varon, sin haber conocido otro amo que el actual, respondo de ella y [illegible] un negro de buena presencia de 30 años, calesero de pareja y criado de mano en 75?$, calle de Compostela n. 12?. 4-4

UN NEGRITO DE 12 AÑOS, SANO Y SIN TAchas, propio para paje ó cualquier oficio á que quieran aplicarlo: calle de la Maloja n. 29 impondrán. 4-4

UN NEGRO CRIOLLO, DE 26 AÑOS, GENEral calesero y cocinero, sano y sin tachas, por no necesitarlo su dueño: calle de S. Ignacio n. 46. 4-4

UNA NEGRA JOVEN DE BUENA PRESENcia, sana y sin tachas, respondiendo, es buena cocinera y regular lavandera, con su hija de 2 años, se venden juntos ó separados. Calle de las Animas núm. 58. 4-4

EN 800$ LIBRES SE VENDE UN ESCELENte cochero, para el campo ó la ciudad, ó se cambia por un buen calesero, tambien una general lavandera y planchadora, que se aviene á servir en el campo ó donde se quiera: calle de Luz n. 39. 8-4

UNA NEGRA DE 21 AÑOS, DE ARROGANTE presencia, sana y sin tachas, general lavandera, regular cocinera y no habiendo tenido mas que un amo: calle del Sol n. 15 fonda y posada El Convenio de Vergara. 8-4

UNA NEGRA CRIOLLA DE 21 AÑOS, PARIda de un mes, con la cria ó sin ella, mas que regular lavandera y planchadora: calle de Neptuno n. 44 entre Amistad y Aguila. 4-4

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una negrita criolla de 13 á 14 años, muy ágil para el servicio doméstico y con algunos principios de costura, [illegible] calle de Neptuno n. 151 entre Belascoain y Gervasio, [illegible]. 4-5

EN 300$ COARTADO CON MAS DE 100$ DE derechos atrasados y los que ocasione esta venta, una negra general lavandera y planchadora fiel y humilde, sana y sin tachas, sin responder á nada por haberse comprado así. Calle Real de la Salud n. 57 impondrán. 4-4

DE ANIMALES.

A los aficionados.

En la calle de Sta. Clara n. 29, hay constantemente perdices de venta á 5$ la docena. 30-11My

UNA HERMOSA PAREJA DE CABALLOS criollos de 7 cuartas de alzada, color moros, maestros de volanta, sanos y sin resabios, calle de las Virtudes n. 151 impondrán. 15-2

DOS HERMOSAS PAREJAS AMERICANAS, una de caballos y otra de yeguas, ambas sanas, nuevas y maestras: impondrán en la calzada de Galiano n. 109. 8-3

PALOMOS BUCHONES.

SE VENDEN DE LAS CUATRO RAZAS DE BUCHONES EN LA CALLE DEL AGUILA N. 6, ENTRE COLON Y TROCADERO.

CLASES.

Buchones marcheneros.—Buchones rafeños ó ladrones.—Buchones españoles.—Buchones ingleses.—Correos.—Alemanes.—Catalanes y mallorquines.—Precios cómodos: desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

En la misma casa se encuentra el depósito para la venta del folleto descriptivo sobre la cria de palomos con especificacion de razas, modo de criar en abundancia, enfermedades que padecen y modo de curarlas &c. á 4 rs. ejemplar. Este folleto es lo primero que se ha escrito en Cuba sobre este género y es muy útil para los aficionados del cual pueden sacar gran lucro.—Depósito tambien en la calle de la Amistad n. 55 entre San José y San Rafael.—Por docenas se hará una rebaja del diez por ciento. A los Sres. del interior se les remitirá al punto que designen siempre que manden su importe en sellos de franqueo. 6-3

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una magnífica pareja de caballos americanos aclimatados y de inmejorables condiciones: en la calle de S. Ignacio n. 31. 8-3

UN CABALLO AMERICANO, NEGRO, SAno, maestro de tiro y inmejorables cualidades: calle del Teniente-Rey n. 39. 8-4

UN MAGNIFICO CABALLO ALAZAN DE 7 cuartas de alzada, careto, maestro de volanta solo y con pareja y de buen caminador, se vende por no necesitarlo su dueño, calle Cerrada de Sta. Clara entre San Ignacio y Oficios n. 3. 6-4

UN CABALLO CRIOLLO COLOR DORADO, sano y sin resabios, buen bolantero. Compostela n. 106 informarán. 4-4

POR RETIRARSE SU DUEÑO SE VENDE una jaca mejicana muy amaestrada, con todos los avíos de montar, tambien un caballo dorado de 7 cuartas con su silla y demás para montar, ambos muy en proporcion, calle de Tejadillo n. 7 entre Cuba y S. Ignacio. 4-5

UN HERMOSISIMO CABALLO AMERICANO con el nombre de Pavo Real del Ojayo, maestro de coche y muy manso, calle de O-Reilly n. 34. 15-5 jun

SANGUIJUELAS GRANDES Y DE SUPERIOR calidad se acaban de recibir por el último vapor-correo de España y se espenden por mayor y menor á precios muy arreglados en la calle de los Oficios entre Obrapía y Lamparilla n. 14, antes 17, establecimiento de D. Ramon Corrales. 4-7

UNA BURRA DE BUENA Y ABUNDANTE leche, bien sea para alquilarla ó comprar su leche, calle del Obispo n. 116 ó Neptuno n. 45 darán razon. 4-7

UN CABALLO DE SILLA, COLOR OSCURO, buen caminador, de cerca de 7 cuartas, sano y sin resabios, castrado, buenas crines, puede dedicarse á coche por ser muy manso. Tambien un quitrín de medio uso pintado de nuevo, muy fuerte, de materiales escogidos y con adornos de plata. Neptuno 70. 4-5

UN CABALLO VOLANTERO, COLOR MOro, como de 3 años, de 7 cuartas de alzada, calle de la Muralla ó Ricla n. 76 posada. 4-6

EN EL INFIMO PRECIO DE DIEZ ONZAS de oro españolas se vende una magnífica burra con su cria hembra, muy lechera y mansa para ordeñarla: calle de Luz n. 23 entre Damas y Cuba. 4-6

DE CARRUAGES.

UN QUITRIN DE MEDIO USO MUY FUERte y decente, con adornos de plata y platinas; y arreos para un caballo; y una victoria propia para alquiler con caballo maestro y guarniciones para uno y dos caballos con barras y lanza; pueden verse calle de la Lealtad n. 38 entre Animas y Virtudes donde tratarán de su ajuste. 4-5

EN EL ESTABLECIMIENTO DE CARRUAges de D. Jaime Folch, sito en la calle del Aguila núm. 151, se hallan de venta los carruages siguientes: una victoria milor nueva, un quitrin nuevo, de los que se responden por un año de su solidez, otro quitrin de medio uso en muy buen estado, todo á precios muy convencionales. 15-2?M

VICTORIAS FRANCESAS, NUEVAS DE DOS y cuatro asientos y un cupé muy ligero y elegante, propio para una bestia, se venden á precio de factura por querer realizar, tambien una carretela de poco uso, elegante y ligera, como para una bestia se vende en treinta y ocho onzas: calzada de la Reina frente á la de Galiano núm. 35, y un virloche americano de cuatro ruedas en siete onzas: calle de la Lealtad entre San José y San Rafael número 121. 15-27

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE Una carretela en muy buen estado, con arreos de lujo para una y dos bestias, y una pareja de caballos oscuros de preciosa figura, nuevos, mansos, sanos y sin ningun resabio; tambien dos camas de hierro, una del tamaño mayor que vienen, y otra de una sola persona, todo por su ajuste: calle de la Reina n. 126. 5-7

POR REALIZAR UN NEGOCIO SE VENDE una carretela de 4 asientos que ha rodado muy poco con sus arneces y una magnífica pareja de caballos americanos todo en 1500$. Teniente-Rey n. 29. 10-28

INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE ESTAblo de quitrines de alquiler, arreos superiores de pareja de suela francesa trabajados con toda perfeccion con adornos finos á precios nunca vistos por realizar, calle del Teniente-Rey n. 29. 15-31Myo

UN MAGNIFICO CABRIOLE DE 2 RUEDAS que puede usarse con uno ó dos caballos llevan page detrás ó cochero ó usarse sin ninguno de estos su forma es muy elegante y la entrada tan cómoda como la de una victoria por no necesitarlo su dueño, se vende en precio sumamente equitativo. Teniente-Rey n. 29. 15-31Myo

EN LA CALLE DE LA AMARGURA N. 5 SE vende una hermosa y lujosa victoria en estado casi nuevo, pues ha rodado muy poco, se dará en proporcion por no necesitarla su dueño. 8-31

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE Una hermosa carretela francesa de muy poco uso, mandada hacer espresamente y hecha por el mejor fabricante de Paris, con lanza, barras y arneses para uno y dos caballos: calle de S. Ignacio n. 33. 8-3

UN HERMOSO QUITRIN CON ARREOS DE pareja casi nuevos, un arreo de coche y otro de bolante muy cargado de plata, todo en precio ínfimo: calle de Aguiar n. 29. 4-4

EN SEIS Y MEDIA ONZAS UN QUITRIN DE medio uso en estado decente, por no necesitarse. Calle de las Damas n. 16, esquina á la de Acosta. 4-5

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una magnífica carretela de uno de los mejores fabricantes de Paris; ha rodado muy poco y se da en un precio muy moderado: impondrán calle de la Amistad n. 76. 6-5

EN EL TALLER DE CARRUAGES SITUAdo en los Quemados de Marianao, calzada principal núm. 22. Se hallan de venta un tilbury de dos ruedas moderno de nueva invencion, que quita el movimiento del caballo. Un faeton francés a coche de signe de nueva invencion muy elegante y ligero. Un char-a-banc de nueva invencion, que contiene siete personas; muy ligero, y varios otros. Los dueños de dicho establecimiento se comprometen hacer toda clase de carruajes y composiciones á precios módicos, y responden de la solidez. 15-5

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS

PIANINOS MODERNOS DE BONITAS VOces y figura casi nuevos, ó se alquilan, en casa de Don Agustin Brumley, afinador. Calle del Aguacate n. 6, primera cuadra, entre Chacon y Tejadillo. 31-11

POR REALIZAR UNA FACTURA SE VENden á precios sumamente baratos, escaparates, aparadores, camas de hierro, tocadores y otros varios muebles.—Teniente-Rey n. 29; 10-28

QUEMAZON.

EN LA GRAN MUEBLERIA DE CAYON,
SITA EN LA CALZADA DE GALIANO Nº 33
ENTRE ANIMAS Y VIRTUDES.

El dueño de este establecimiento hace presente á todos sus favorecedores y al público en general, que marcha para la Península, y con tal motivo vendo al costo, y aun perdiendo, la extraordinaria existencia y surtido completo de muebles nuevos, casi nuevos, usados, del país y del estrangero finos y ordinarios, consistentes en 100 escaparates, 150 docenas de sillas y otros tantos pares de sillones y mecedores y sus correspondientes sofaes y confidentes, juegos completos de sala á lo Luis XV, ó sean medallones de caoba é imitacion del palisandro, 6 onzas mas baratos que en otra parte, 100 camas, camitas y cunitas de bronce, hierro y caoba, 50 tocadores para señoras y caballeros é infinidad de cómodas, mesas de escritorio, de comedor, de sala, de tresillo, cuadros, espejos, lavamanos, perchas, jarreros, carpetas y una porcion de menudencias que se pueden ver, y lo mejor de todo es que lo hay al alcance de todas las fortunas, y que la casa los remite por su cuenta siendo para estos barrios y á la ciudad. 8-3

UN PIANO DE PIERNA DE CALZON ACAbado de llegar en 40 onzas, otro de mesa de medio uso en 12 onzas, una serafina con 19 registros lo mejor que existe en la Habana en 20 onzas, pueden verse, San Isidro n. 74 y tratar O-Reilly 96. 6-3

OJO AL ANUNCIO.

Surtido general de muebles del país y del estrangero, nuevos y usados, magnífico juego de medallon de caoba, palisandro y chinesco, en 15?$, mas barato que en ningun otro almacen de su clase; cien docenas de sillas de todas clases; tambien se venden á precios de quemazon, el objeto es realizar parte de las existencias por tener que retirarse su dueño para la Península. El que quiera convencerse y necesite muebles que no compre sin ver los precios y la buena calidad de los de la mueblería La India, calzada del Monte número 39 entre Somuelos y Cienfuegos, tambien se hacen toda clase de cambios y se compran en grandes y chicas partidas. 15-4

EN 68$ SE VENDE UN ESCAPARATE CON puertas de vidriera, un estante con vidriera, un mostrador y una vidriera para efectos, todo muy bien trabajado: calle de la Obra-pia n. 3 entre S. Ignacio y Cuba impondrán. 4-4

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE todo el mobiliario de una casa compuesto de sillas, sillones, sillitas, escaparates, mesas, etc. todo de caoba y en el mejor estado con la mayor igualdad para su pronta realizacion, ó se alquila la casa amueblada por el tiempo que se convenga, tiene esta sala con persianas, comedor, 4 cuartos bajos y uno alto, una espaciosa cocina, balbacoa, caballeriza, pluma de agua y gas, calle de las Animas n. 51. 6-4

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES.

En la calle de la Habana esquina á la de Amargura, se venden de todas clases á precios baratísimos, como puede convencerse todo el que por sí mismo pase al referido almacen. Hay una gran existencia y se desea realizar. 15-5

UN MAGNIFICO PIANO DE ERARD, DE muy poco uso por ausentarse su dueño. Impondrán Amistad n. 76. 6-5

UN ARMATOSTE NUEVO CON VIDRIERAS, propio para librería, modista ó lo que quiera aplicarse y se alquila el local: calle de O-Reilly número 63, y en la del número 61 impondrán. 8-

SE VENDE EL ORGANO QUE HASTA AHOra se ha estado colocado en el coro de la iglesia de Santa Catalina de esta ciudad, el que en buen estado y desarmado se halla en la calle de la Industria n. 122, donde el que guste puede pasar á verlo y tratar de su precio. 8-5

UN ESCAPARATE DE CAOBA A LA ULTIma moda, con 8 meses de uso: calle de la Zanja n. 92. 4-4

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN los muebles siguientes casi nuevos. Una mesa de sala un sofá, un par de mecedores, otro idem chico, una docena de sillas de sala, un aparador, una mesa de corredera, otra de cedro, dos idem chicos con cajones, una docena sillas amarillas, otra idem idem chicas, un lavamanos de mármol, un quinqué de sala, una cama de bronce, dos mosquiteros y una mesa de cocina. Calle de S. Ignacio n. 3. 10-3

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENden los siguientes muebles: 1 docena de sillas, 1 sofá, 2 sillones y 2 columpios, imitacion de palisandro, todo con asiento y espaldar de rejilla en buen estado; 1 aparador de caoba casi nuevo y 1 cama de bronce, propia para matrimonio: calzada de Galiano n. 89. 5-3

DEBIENDO ALQUILARSE LA CASA DE LA calle de San Pedro n. 1 frente la Machina, se venden varios muebles existentes en ella, como son sofaes, sillas, espejos, algunos cuadros, mesas, un oratorio ó capilla contenido en un escaparate de caoba, lámparas para gas, arañas y otros diversos objetos, todo lo que se manifestará á las personas que lo soliciten los juéves y sábados de 12 á 3 de la tarde, que son los dias y horas para tratar y hacer ajuste del alquiler de la referida casa, como el de un edificio inmediaciones de la playa en la Ensenada de Guasabacoa el cual tiene tambien cocinas económicas, despensa y otras dependencias por separado. 8-3

El S. Juan. De Rebello y Comp.

Gran almacen de muebles situado en la Calzada Real del Monte n. 59 frente al Campo de Marte, en dicho establecimiento se hallan todas clases de muebles; tanto de uso como nuevos á precios sobre baratos. Se compran, cambian, alquilan y se compone toda clase de muebles. 15-22

ELEGANTES PIANOS

Con real privilegio, fabricados espresamente para resistir las variaciones constantes de este clima. De su hermosura, solidez, voces estraordinarias y dulces, pueden juzgar y reconocer esterior é interiormente el que guste. En el escritorio de R. C. Ferro, calle de Santa Clara n. 24 esquina á S. Ignacio. 30-11m

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES.

Muy baratos una partida de juegos de imitacion de palisandro recibidos á consignacion, se venderán al costo, y muebles de todas clases por mayor y menor, tambien se alquila ó arrienda por año, una casa con jardin, árboles frutales y toda clase de legumbres, con abundante agua y baño, situada en el Cerro, asimismo se alquila ó arrienda otra tambien en el Cerro, calle de S. Salvador n. 19, hallándose situadas ámbas en un punto muy fresco y á propósito para temporada, Impondrán calle de la Habana esquina á la de la Amargura, almacen de muebles. 30-13 my.

OJO, OJO AL ANUNCIO.

DON MANUEL GARCIA, dueño de los almacenes de muebles titulados PRIMERO Y SEGUNDO RELANCE, situados en la Calzada del Monte, números 61 y 63, esquinas de la calle del Palomar, frente al Campo de Marte, hace presente á sus numerosos marchantes, y al público en general, que hallándose en mal estado de salud, y queriendo retirarse á la Península desde hoy da principio á la completa realizacion de todas las grandes existencias de muebles de sus almacenes, advirtiendo que García no se parará en precios, pues se conforma con que se le paguen al costo. Hay un grandioso surtido de muebles de todas clases, sillería desde 12$ docena hasta 60 onzas. Juegos de palisandro, escaparates desde 8$ uno hasta 32 onzas, de espejos y de palo de rosa. Tambien vende el bien conocido y magnífico caballo de silla que monta García, y admite proposiciones por el todo del almacen núm. 61, con accion á la casa por nueve años, ó bien la alquila por igual tiempo. 60-3ab

EL ORIENTE. MUEBLES, MUEBLES.

Gran realizacion de todas las ecxistencias de este magnífico almacen de muebles los que se darán á precios muy baratos; hay un surtido general para todas las clases de la sociedad, y se desea venderlo lo mas pronto para desocupar el local. Calle de la Habana esquina á la de Lamparilla, bajos de la casa del Excmo. Sr. Don Rafael Rodriguez Torices. En el mismo hay un gran surtido de camas de bronce y chinescas desde diez y siete pesos hasta doce onzas. 15-5

GRAN QUEMAZON.

Se venden los armatostes y mostradores de mármol, hechos á todo costo y lujo y útiles para tienda de ropa, peletería, sedería ó otro cualquier establecimiento de lujo, y se dan sumamente baratos, como igualmente el escritorio con sus rejas y vidrieras; en dicho establecimiento se realizan todos los efectos existentes en dicho establecimiento concernientes al ramo de gas carbónico. Esta quemazon durará hasta el sábado próximo venidero, por cuyo motivo se suplica á los que quieran concurrir [illegible] esta fecha serán propuestos por tener que mudarse dicho establecimiento, realizar en un precio ínfimo y arreglado á las circunstancias de la época.—Calle de Cuba n. 33 antes 18, está dicho establecimiento. 4-5

MUEBLEZ DE GANGA.
¡¡¡ESTRAORDINARIA QUEMAZON!!!

En el almacen de muebles calle de la Muralla n. 71 entre Compostela y Aguacate.—En este establecimiento se ha pasado balance espresamente para hacer una rebaja de 30 p.$ en los precios con el objeto de poder vender mas baratos que ninguno de su clase y realizar lo mas pronto posible, pues su dueño se retira del giro y quiere efectuarlo á la mayor brevedad. Aprovechad la ganga. 15-5

POR HABERSE AUSENTADO SU DUEÑO SE venden varios muebles de uso, una victoria americana, un caballo y una yegua, americanos, ó se compran otros que los hagan pareja, calle de los Cuarteles n. 4. 4-6

UN JUEGO DE CAOBA PARA SALA, UN TOcador con piedra, un canastillero, escaparates de hombre y de Señora, un aparador, una carpeta, un jarrero de persianas con piedra, una cuna torneada, una camita, sillas de madera y regilla, un espejo, un costurero, un velador, mesas de ala de tresillo y de correderas, una cómoda, un toldo nuevo. Calle del Teniente Rey núm. 94 entre Bernaza y Egido. 4-7

DE MAQUINARIA.

Para familias y sastrerías.

Máquinas de coser de los siguientes fabricantes: Scovel y Goodell: Ladd y Wester: A. B. Howe: W. H. Smith.
Estas máquinas son fáciles de comprender por la sencillez de su mecanismo y hacer una escelente costura, las mismas que se venden á precios módicos: en la calle de S. Ignacio n. 42 entre Obrapía y Obispo. 36-8mv

¡¡BOMBAS PARA INCENDIOS!!

INTERESANTE

A LOS AYUNTAMIENTOS, HACENDADOS Y ESTANCIEROS DE LA ISLA.

El que suscribe, inventor de unas bombas que llevan su nombre, con Real Privilegio, tiene el honor de recomendarlas, animado por la buena acogida que han tenido.

Además de las para incendios, que son de gran potencia, las hay para el regadío de estancias y sitios por grandes que sean, son muy cómodas y manuables y finalmente, para la extraccion del agua aunque se encuentre á una gran profundidad. Son sólidas y de muchísima duracion.

Un número considerable se halla ya funcionando en varias poblaciones y fincas, dando el mejor resultado y habiendo merecido la aprobacion de muchos ingenieros y personas peritas de notable capacidad que las han reconocido y recomendado por su escelencia y duracion.

Para cuantos datos, esplicaciones y pormenores se necesiten, dirigirse al Taller de Construccion, calle de Cárdenas núm. 14, ántes Ancha del Prado.

E. MIGUEL BOULEAU. 33-11Mv

AVISO A LOS HACENDADOS Y AL PUBLICO EN GENERAL.

Los que suscriben, agentes de varias fábricas de los Estados-Unidos, Inglaterra y Francia é importadores de los artículos que mas abajo se espresan, reciben órdenes y hacen pedidos arreglados al deseo de los interesados, contentándose con una utilidad moderada equivalente á una comision corriente. Se hallarán tambien en su establecimiento, para la venta, los artículos de mas uso en el país, así como muestras, catálogos y cuantos informes se pidan en los siguientes ramos.

Instrumentos de agricultura. Herramientas para construccion de ferrocarriles. Puentes de fierro para ferrocarriles y calzadas. Carros de volteo para una bestia. Carros de volteo para conducir materiales en los ferrocarriles. Carros de pasajeros y carga para ferrocarriles. Locomotoras. Toda clase de máquina. Artículos y máquinas para drenage. Aceite de carbon de piedra. Farolas y lámparas para idem. Aceite de idem para maquinaria. El fertilizador de mapes que sustituye con ventaja al Huano del Perú y cuanto esté en relacion con la agricultura y construccion de ferrocarriles en esta isla.

El establecimiento está situado en la calle de la Amargura n. 13 donde se reciben las órdenes y se encargan de remitirá cualquier punto de la isla.—Felipe de Goicouría y Comp. 108-12P.

Para el azúcar de miel.

En la casa de los Sres. Moré, Ajuria y Cª esquina á la de S. Ignacio y Lamparilla, hay en venta tachos giratorios tubulares, wetzell iguales á los conocidos en esta plaza. Tambien se venden en la misma casa otros aparatos giratorios tubulares de doble efecto con real privilegio sistema J. 16 Beauprid y como son dos en uno ofrecen ventajas superiores sobre todos los demás conocidos hasta ahora pudiendo servir tambien para acabar de cocer las meladuras de los trenes. Para convencerse de dichas ventajas se dignen pasar en la calle de Mercaderes n. 10 donde hay uno armado espuesto á la vista pública. 8-6

MAQUINARIA,
Aviso á los Sres. hacendados.

Por mutuo convenio y desde la fecha cesa D. Juan B. Fonte de ser su encargado del depósito de maquinaria de los Sres. Merrick é hijos de Filadelfia, sito en la calle de San Ignacio núm. 25 habiéndose retirado el poder de cobrar y de recibir órdenes por cuenta de dichos Señores.

El actual encargado es Don Leon Carricaburu.
Habana junio 1º de 1862. 30-6 junio

FELIPE DE GOICOURIA Y COMPAÑIA.

Importadores de instrumentos de agricultura, maquinaria, carros y herramientas para construccion de ferrocarriles; maquinitas para uso domésticos y para el lavado y planchado; almidon puro de trigo; aceite de carbon superior para alumbrado; aceite compuesto espresamente para la maquinaria, farolas y lámparas para el aceite de carbon abonos preparados para su aplicacion segun las diferentes clases de tierras y plantas; polvos desincrustadores de Winans, y cuanto sea útil para los agricultores y constructores.

Avisan á los que deseen favorecerles con sus pedidos y contratos de siembras, cultivos: abonos y desagües de terreno, en la isla se dirijan á su establecimiento situado en la calle de la Amargura n. 28, donde encontrarán un surtido de estos instrumentos entre ellos los arados perfeccionados é inventados por M. Sowers, construidos especialmente para nuestras tierras, y contratarán con los hacendados las siembras de sus terrenos por el nuevo método y bajo la direccion del entendido agricultor práctico Mr. T. K. Sowers. 74-21mzo

UNA MAQUINA CALORICA DE ERICSON, de doble cilindro, considerada como de la potencia de 5 caballos, con muy poco tiempo de uso en perfecto estado de aplicacion, y apropósito para imprenta, aserradero, panadería, chocolatería, molino de café ó maíz, bombas &c. &c. Se vende simplemente por no necesitarse ya en el establecimiento cuyo motor y desearse desalojar el sitio que ocupa. Se dará por la mitad del precio que costaría una máquina nueva de su misma especie y fuerza comprada en la agencia y depósito general de las mismas en esta capital. Se mostrará y tratará de ajuste en la calle de San Ignacio número 90, Luis Susini é hijo. 22-15mayo

TECHOS INDESTRUCTIBLES
E INCOMBUSTIBLES

con Real privilegio de invencion establecidos ya en casa de los Sres. Don Cristóbal Madan, calle del Obispo; Don Inocencio Casanovas, Don Manuel Gonzalez en Bemba, Dr. Mayquez en Cárdenas en su almacen, Don José Geraldo Domenech, dueño de la fundicion de Bemba y varios mas.

D. Mateo Andreu acaba de obtener de S. M. privilegio esclusivo para el uso de los techos de su invencion, únicos indestructibles é incombustibles, y tiene el honor de ofrecerlos al público como los mejores que hasta ahora se hayan usado en esta isla porque sobre todo tienen las ventajas siguientes: 1º por sencilla que sea la armadura de una fábrica de madera podrá resistir y sostener esta clase de techos, porque su peso nunca escede de 8 libras por vara cuadrada. 2º resisten al agua y al sol por el tiempo garantizado, y lo que es mas, no hay riesgo de incendios, pues las materias que constituyen su composicion son todas incombustibles, propiedades y circunstancias que han hecho obtener á los techos esplicados el renombre de incombustibles. 3º el inventor los garantiza por diez años, respondiendo de que durante este tiempo serán impermeables, resistirán sin detrimento los ardores del sol y los peligros del fuego. 4º puede darse al techo la pendiente que se quiera ó convenga, pues su consistencia es tal que no le afecta con dos pulgadas de inclinacion que con 20. 5º el inventor responde siempre de los desperfectos ó averías que resulten por descuido en la construccion. 6º y muy importante, los precios de estos techos serán mas baratos que los de las tejas empresas establecidas.

Los avisos se reciben en la calle de la Cuna n. 8 tienda de ropa de la Costera, y en la calle del Obispo n. 85, almacen de muebles antiguo de Ventosa de S. Mones, en Bemba en casa de Don Luis Bon Juan. En los puntos citados hay muestras y se darán cuantas esplicaciones se quieran, llevándolas tambien á domicilio dando aviso oportuno. 22-15

UNA PRECIOSA MAQUINITA DE VAPOR, de 8 pulgadas de golpe y 4 de piston (considerada de uno y medio á dos caballos de fuerza próximamente), ocupando muy poco espacio, de muy fácil montadura, acabada de recibir con su caldera, chimenea, &c., como muestra de una de las mejores fundiciones de los Estados-Unidos, y aplicable á cuanto se desee. Se dará en precio cómodo: calle de San Ignacio n. 90. Luis Susini é hijo. 16-mayo

MAQUINAS.—POR REALIZAR UNA FACtura de máquinas de coser de la letra A. de J. M. Singer y Cª. á precios nunca vistos. Teniente Rey n. 29. 15-24

CARRO DE VAPOR.

Este carro está construido para conducir pasageros en los ferrocarriles. La velocidad de estos carros es de quince á veinte millas por hora y ha dado resultados muy satisfactorios en sus diferentes pruebas con un lleno de 40 á 50 pasageros: ha subido las cuestas mas pendientes comprendiendo en ellas curbas muy cortas, demostrando y poniendo fuera de duda que este carro tiene una traccion igual en cualquiera graduacion conocida en el dia. Las pruebas hechas en el ferro-carril Urbano de la Habana han sido muy satisfactorias. Sus grandes ventajas, su economía, duracion y dominio en la marcha. Su consumo de combustible es de 5 libras de carbon por milla. Están evitados todos los inconvenientes que se han encontrado en los carros entre poblaciones. No hecha humo ni caen brasas en su marcha. Al carro de vapor de once caballos de fuerza puede agregarse un carro de pasageros y formar un tren para conducir de 90 á 100 pasageros de primera y segunda con apartado para equipajes. Estos carros varian sus precios segun sus fuerzas y la capacidad y lujo del coche.—Unico agente en la Isla de Cuba, Felipe de Goicouría, calle de la Amargura n. 13. 37-30Ab

Tren de elaborar azúcar.

Don Vitruvio Steegers ofrece á los Sres. hacendados su Tren Misto privilegiado por S. M. por medio del cual: evita el bombeo de las pailas: mejora el sistema de elaboracion en el azúcar, y economiza brazos, tiempo y combustible. Tambien se ofrece á construir trenes jamaiquinos, ya esperimentados y perfeccionados por él ocupándose igualmente de reedificaciones y de todo lo concerniente á su profesion.—Para informes y solicitudes se dirigirán avisos al taller de los Sres. Arritola y hermano frente á las Ursulinas. 35-24Myo

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—ADOT, Spalding y comp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y comp., de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los treinta y cinco ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.

De las demás condiciones impondrán los espresados—está en la calle del Empedrado núm. 82. 24-Ab

LOS SEÑORES CIRUJANOS Y ALBEITAres.—Encontrarán en la calle de O-Reilly n. 16, entre Cuba y Aguiar, una partida de instrumentos de su ramo, como cajas de amputacion, bolsas completas, lancetas, bisturíes, flemes, etc. de la acreditada marca de Churriere de Paris y de otras fábricas de mucha fama. 17-N.

UN TRAPICHE COMPLETO Y EN BUEN EStado, de cuatro piés de largo y 24 pulgadas de diámetro; se halla montado en la fundicion de Lambden, calzada de San Lázaro, donde informarán. 19-28

TACHOS

AL VACIO DE SISTEMA NUEVO Y APROBADO POR los refinadores mas esperimentados en Nueva-York y en Alemania.—El costo de este aparato es casi la mitad de otros sistemas y de igual capacidad en tareas. Gasta solamente una tercera parte del agua que necesite el sistema usado hoy, objeto de gran consideracion en estas islas, y combinada con su modo tan sencillo, simplicidad en sus partes y fácil manejo por lo sumamente adaptable de este aparato, para los hacendados. Puede arreglarse para trenes mistos ó dobles reportando grandes ventajas en ambos. Este aparato está funcionando actualmente en muchas refinerías en Nueva-York, con grande economía y mucha produccion de azúcar. De pormenores y planos impondrán calle de los Oficios n. 10 agencia de la fundicion de West-Point.

UNA MAQUINA VERTICAL DE 30 CABAllos de fuerza, con su correspondiente trapiche en todo completo, hecha en una de las mejores fábricas de los Estados-Unidos, con sus conductores de caña y bagazo, bomba de guarapo, piezas de respeto, etc. etc., en plazos moderados. Tambien una caldera nueva acabada de llegar á este puerto; con 8 piés de largo y 62 pulgadas diámetro, y todos sus accesorios. Oficios 10 agencia de maquinaria.

APARATOS DE GAS PARA INGENIOS, DE todas dimensiones; para usar del carbon mineral ó chapapote, [illegible] en términos y precios muy moderados, como se ha puesto en ingenios, entre otros, LA PANCHITA, GUAMUTICAS, ECHAVARRIA, LAS CAÑAS, TERESA, MORENA, DOS HERMANOS, SAN CLAUDIO, LA ANGOSTA y muchos otros. Tiene retortas de venta. Agencia de maquinaria, calle de los Oficios n. 10. 19-21

EN EL ALMACEN, EL PALO GORDO, CAlle de la Muralla se vende una muy buena y elegante máquina de coser de Sloat; es un mueble de mucho gusto y una máquina sencilla y exacta, y se da con suma equidad. 8-20

CENTRIFUGAS.—SE VENDEN CON EL APArato Wertzell de doble efecto que está á la vista calle de Mercaderes n. 10; en el mismo punto venden un estuche de matemáticas de plata alemana de patente, que acaba de llegar de Paris. 4-7

Máquina de vapor vertical.

De moler caña de 45 caballos ingleses de poder, su cilindro 18 pulgadas diámetro y 48 pulgadas golpe, Paila de vapor 39½ piés de largo, 5 piés 3 pulgadas diámetro, con fluses interiores de 20 pulgadas y paila auxiliadora, trapiche con mazas de 6 piés de largo y 30 pulgadas de diámetro. Conductores de caña y de bagazo: piezas de repuesto y herramientas: calle de S. Ignacio n. 19 casa de Mourgue hermanos. 40-1 My.

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

SODAASK O BARRILLA INGLESA.

Para jaboneros y otras aplicaciones industriales. Gran depósito único en su clase en esta Capital. Dirigirse á D. Manuel Costas. Botica de Santa Rita 87½ calle de Mercaderes. 31-14 mv.

Zarzaparrilla de Ayer.
30-14 my

ESENCIA PURA
DE
ZARZAPARRILLA DE HONDURAS,
POR
MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Esta nueva preparacion de Zarzaparrilla es muy eficaz contra las afecciones venereas, las escrófulas, úlceras, y bubas inveteradas, la sarna, herpes y otras afecciones de la piel, los dolores reumáticos, ciertos males del hígado á la vez que siempre obra como el mejor y mas garantizado depurativo vejetal para curar las afecciones que reconocen por causa una sangre alterada por vicios hereditarios ó adquiridos consecuentes con el propósito de ofrecer medicamentos que á la par que útiles presenten las garantías que nuestras leyes exijen; deseosos de anular en lo posible el charlatanismo que hoy invade el lejítimo terreno de la farmacia Española, ofrecemos hoy *Una nueva preparacion de Zarzaparrilla* que reune la sancion de la esperiencia y la observancia de nuestras leyes.

Con el uso de nuestra Zarzaparrilla sabrá el Sr. facultativo y los enfermos la sustancia que usan, y en que cantidad. Al revés del oscurantismo que reina en los productos farmacéuticos mas en voga, pública es la composicion de los nuestros, la fórmula de sus componentes acompaña á los pomos para completa garantía del enfermo. Sabidos los componentes de nuestra Zarzaparrilla, se formará una verdadera idea de su virtud, el médico podrá llenar mejor sus indicaciones y emplearla con mas ventaja que los depurativos de composicion secreta.

JALEA PECTORAL DE LIQUEN.

La jalea de esta planta, preparada por M. Costas, es el mas eficaz remedio para curar las ronqueras; mal de garganta, toses convulsivas, broncorreas, larinjitis y varias afecciones del pecho y garganta. Es tan eficaz y suave en su accion que pueden usarla personas de toda edad y sexo. La Jalea, lo que ningun pectoral secreto del estranjero, y es el ser recetada por acreditados facultativos como los doctores Valle, Sevillano, Gaitan, Herrera y otros.

NUEVO MAGNESIANO

EFERVESCENTE Y PURGANTE, PREPARADO POR MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Este magnesiano es el purgante salino mas cómodo; fresco é inofensivo para climas cálidos y eficaz contra la bilis mareos, estreñimiento habitual, pujos mal de piedra, indigestiones, dolor de cabeza, inapetencia y otras afecciones del estómago é intestinos, así como las obstrucciones del hígado.

El magnesiano de Costas reemplaza ventajosa y económicamente al magnesiano y polvos de Seidlitz ó soda purgante, importados del estranjero.

Nuestro constante deseo de ofrecer medicamentos de toda eficacia, á la par que siendo preparacion *puramente Española* reunan una total garantía que no siempre ofrecen los importados del estrangero, nos han decidido á presentar una nueva preparacion de magnesia, muy eficaz y usada en este país. Desde hoy las personas que usan Magnesiano pueden contar con una preparacion de esta clase tan eficaz como la estranjera y mas barata y agradable que aquella por ser fabricada al gusto particular de este país y con arreglo á su clima.

MAGNESIA EFERVESCENTE FERRICA,
DE MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Eficaz contra las afecciones cloróticas, escrofulosas, tuberculosas, (colores pálidos, escrófulas y tisis,) la leucorrea (flujos blancos) la amenorrea (menstruacion nula ó difícil) &c. Es un medicamento fortificante de los temperamentos linfáticos y estenuados á causa de una sangre débil.

ESTA MAGNESIA REEMPLAZA VENTAJOSAMENTE A LAS AGUAS MINERALES DE HIERRO.

La carestía de nuestras aguas ferruginosas (á causa de no estar esplotadas) y los inconvenientes de las importadas, nos han movido á presentar este medicamento que las reemplaza ventajosamente. Nadie ignora cuan útil es el hierro para aquellas enfermedades cuya causa es la pobreza de la sangre: como tambien que obra mejor cuando está asociado con el ácido carbónico libre, como sucede en las aguas minerales y la magnesia que ofrecemos á la facultad médica. Cuantas personas necesiten por indicacion facultativa usar las sales de hierro, hallarán en nuestra magnesia un medicamento cómodo; eficaz y de buen gusto.

MAGNESIA EFERVESCENTE ANTIBILIOSA, DE MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Esta magnesia es eficaz para curar la indigestion, esceso de bilis, dolores de cabeza, debilidad de nervios, crudeza de estómago, y arenillas.

LAS MEDICINAS ESPECIALES DE MANUEL CASTAS, SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR,

En el depósito central, farmacia y droguería de Santa Rita, Mercaderes 87½—Habana.
Farmacia y droguería de Catalá y Sarrá, Teniente Rey 22—Habana.
Droguería La Central, de Lobé Fernandez y Comp.—Obrapía 18—Habana.
Farmacia de San José calle de Aguiar n. 42 de D. Luis Le-Riverend.
Botica de D. Lino Villamor, calle de la Muralla.
Farmacia del Dr. Aguilera, O-Reilly.—Habanana.
Farmacia de Ramon Hita; y en Bejucal M. Trujillo, Pto. Rico, Botica Mondova y en todas las principales boticas de la Isla de Cuba, Sto. Domingo y Pto. Rico.

TINTE INIMITABLE DE JOSE CRISTADOro, para teñir el pelo. Este feliz útilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarlo para conocer de la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro, como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la Habana casa de Valentin Corojo perfumería El Brazo Fuerte Calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 13a-3 Ab

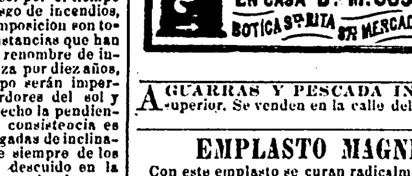

31-3My

AGUARRAS Y PESCADA INGLESA; MUY superior. Se venden en la calle del Empedrado nº 1. 10-1

EMPLASTO MAGNETICO.

Con este emplasto se curan radicalmente callos de los piés, ojos de gallos, lobanillos y bubas. De venta en la botica La Marina, calle del Sol é Inquisidor, y en la droguería de Catalá y Sarrá, calle del Teniente-Rey.

RAPE NEGRO Y SUPERIOR.

En botellas grandes y medias botellas. De venta botica La Marina, en la calle del Sol é Inquisidor, y en la droguería de Catalá y Sarrá, calle del Teniente-Rey. 5-4

¡SAL MIRIFICA DE VENUS!

Esta maravillosa preparacion, cuyo objeto es de blanquear admirablemente el cútis de las personas trigueñas, de un modo permanente, y sin los inconvenientes de la cascarilla ó otros cosméticos dirigidos al mismo fin, además de dar tersura y brillo quita toda clase de manchas, barros, paños y pecas, sin detrimento alguno, por no contener sustancia perjudicial á la salud.

Y los que tengan la barba recia podrán emplear dicha sal al tiempo de afeitarse pues la reblandece mucho.—Véndese á medio peso el pomito en la perfumería Bella Habanera, Muralla 31, y en las boticas del Peñon, San Pablo y esquina de Tejas, en la calzada del Monte. 15-6

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Dulce de casco de guayaba.

De la acreditada fábrica de Rita Dominguez y García, de Puerto Príncipe. Se venden en la calle de los Oficios nº 79 esquina á la de la Obrapía; almacen de Campechería los Sres. Llopart, Vila y Comp. 30-14 mv

VINOS DE JEREZ
Y VINAGRE SUPERIOR DE YEMA.
EN BARRILES DE DOS ARROBAS A 12 PESOS BARRIL.
Plazuela de Santa Clara núm. 41.
20-22

Cafés, Restauranes y Fondas.

Realizacion de una gran partida de coñac francés en barriles de varios tamaños de á 10, 12, 14 y 16 rs. el galon.

Ajenjo suizo de varias calidades, curazao, anisete, marrasquino y bitters, como se usa en Paris, de las acreditadas marcas de Godart, Vermuth de Corino, grande Chartreuse legítima, Casels, Guignolet de Angers, Ratafía de Grenoble. Coñac en cajas, de todas clases.

Vinos de Borgoña en cajas, vinos de Burdeos de todas clases en cajas y barricas. Tambien se espenden por garrafones: calle de O-Reilly núm. 16, entre Cuba y Aguiar. 13-N

VIUDA CLICQUOT PONSARDIN
EN
REIMS

BECKER HIJOS, FLEUROT Y COMP. DE LA HABANA, UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA, REPRESENTADOS POR HELLBERG Y Cª CALLE DEL EMPEDRADO Nº 3.

El legítimo Champaña de la Viuda de Cliquot Ponsardin se halla de venta en el escritorio de los Sres. Hellberg y Cª calle del Empedrado n. 3, únicos agentes autorizados para la introduccion en la Isla de Cuba. 60-23My

AVISO AL PUBLICO, EN LA CALLE DEL Aguila n. 285 entre Gloria y Mision, azucarería. Se venden de azúcar blanca en polvo á 16 rs. arroba, id. en terron superior á 20 rs. quebrado de primera á 14 rs. arroba, aguardiente de caña para reververo á real sencillo botella, vino tinto catalan á real sencillo botella, manteca á peseta libra, aceite á 2 rs. id. botellas, escobas de millo á 2 rs. fn. botella, sardinas de nantes á 2 rs. sencillos caja: advirtiendo que todos los efectos mencionados son de primera pues el dueño lo que desea es vender barato para que el público se beneficie. 8-4

Schiedam Schnapps

O GINEBRA AROMATICA DE VAN BRUNT.

Unico depósito general de esta celebrada ginebra para toda la Isla, se halla en casa de los Sres. Finlay y Gándara, calle de Cuba n. 59. 8-1

TE NEGRO PEKAO.
TE NEGRO SOUTCHOONG
TE VERDE IMPERIAL.

Nuevos recibos de lujosas cajas de té propias para regalo y de superior clase á las conocidas hasta hoy día en esta plaza á 75 cs. caja chica. 30-31my.

LECHE PURA CONCENTADA

PARA
VIAGEROS, CONVALECIENTES, BUQUES MERCANTES Y DE GUERRA,
CUYA CONSERVACION SE GARANTIZA EN CUALQUIER CLIMA.
30-31my.

CALDO DE TERNERA
PURO Y CONCENTRADO,

para enfermos, viajeros, ranchos de buques mercantes y de guerra

El depósito de estos artículos alimenticios y preparados por Mr. Lignac y Salés se halla establecido en casa de Manuel Costas; farmacia de Santa Rita 87½ Mercaderes. 30-31my.

DON G. HOFFMANN
UNICO AGENTE
EN LA ISLA DE CUBA AUTORIZADO

por los Sres. C. Gaden y Klipsch de Burdeos para la venta del vino de BONNEFONS de la acreditada marca de dichos Sres., hace presente al público que habiéndose introducido vino de igual nombre, pero no siendo de igual clase, no se considerará legítimo de la tan acreditada y conocida marca el que no lleve estampado en las tarjetas el nombre de su único agente importador. 30-5 jn.

SALCHICHON DE BOLOÑA, QUEDANDO SOlamente dos cajas se venden á precio módico. Impondrán calle de los Oficios núm. 16 esquina á la de Lamparilla. 8-6

Legítimo vino de San Vicente.

De la antigua y acreditada marca de R. R. en medias y cuartos de pipa se hallará constantemente en la calle de la Cuna número 2, donde se recibe directamente. 182-6 Junio

LIBROS.

NOVELAS QUE SE HALLAN DE VENTA EN el despacho de esta imprenta.
LOS CAZADORES DE CABELLERAS, 2 tomos á la rústica, 4 rs.
UN AMOR MISTERIOSO, á la rústica 2 rs.: encuadernada 4.
EL BUHONERO, 1 tomo á la rústica 1 real: encuadernada 3.
EL CONDE DE LAVERNIE, 3 tomos á la rústica 1$: encuadernada 1$ 4 rs.
ERNESTO MALTRAVERS y la continuacion ALICIA O LOS MISTERIOS, 7 ts. á la rústica, 2$: encuadernada 1$ 4 rs.
EUGENIO ARAM, 4 ts. á la rústica, 1$: encuadernada 2$ 4 rs.
GODOLPHIN, 4 tomos á la rústica, 1$: encuadernada 1$ 4 rs.
CONFESIONES DE UN SOLTERON, 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.: encuadernada 4.
EL TULIPAN NEGRO, 3 tomos á la rústica, 3 rs.: encuadernada 5.
FE, ESPERANZA Y CARIDAD, 12 ts. á la rústica 2$.
LA HERRERIA DE NOGARET, 1 tomo á la rústica 2 reales.
LA BELLA GABRIELA, 3 tomos á la rústica 1$ 4 rs.
LA REINA MARGOT, 6 tomos á la rústica, 1$ 2 rs. ftes encuadernada 1$ 6 rs.
LA SEÑORA DE SOMERTILLE, 1 t., rústica 2 rs.: pasta 4 rs.
EL RABO DE UN TIGRE, 1 t., rústica. 2 rs.
LA CASA DEL BAÑERO, 4 ts. á la rústica 1$.
LAS HIJAS DE ULLANA, 3 tomos á la rústica 6 reales encuadernada 1$.
LA BOHARDILLA DE ROSA, 1 tomo á la rústica, 2 rs.: encuadernada 4.
EL CONDE DE MONTECRISTO, 9 tomos á la rústica 2$.
LOS MISTERIOS DE LA EDAD MEDIA, 1 tomo á la rústica 6 rs. sencillos.

FLOTANTES.—PASARON AEREOSTATICOS para trasportar cargamentos por remolque y aereodinámicos por presion atmosférica para correos terraqueos, en bosquejos, con su piloteaje areonáutico é sin él. Por D. Ubaldo P. Pasaron y Lastra, su descubridor.—Un peso fuerte en el Salon de la fonda La Campana, frente á la Puerta de Tierra, Sres. Agüero ó Diaz Habana, en donde tambien se venden las demás obras de este autor sueltas el ejemplar completo á 17$ y los $62,000 que hoy importan incluso la propiedad vitalicia, al contado $50000 (sin los inventos). 7-31

A un peso el egemplar.

Coleccion de artículos de A. Suarez y Romero.—Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 34. 75-12 ab

ANALES DE LA ISLA DE CUBA.—DICCIOnario económico administrativo, estadístico y legislativo por D. Félix Erenchun; magistrado de la Real Audiencia de Madrid, librería de Charlain, Obispo n. 31. 9-3

Suscricion á "El Labrador."

PERIODICO AGRICOLA QUINCENAL POR EL LICENCIADO D. JOSE M. DAU,
Se suscribe en la Imprenta del Gobierno.
Librería, Obrapía n. 26.
Sedería la Borla, Ricla n. 41.
Colegio del Corazon de Jesus, Amistad n. 171,
Dos reales fuertes al mes,
Se repartirá á domicilio en la Habana.
Los suscritores de otras partes tendrán en la Habana encargados de recibir y pagar el periódico hasta nuevo arreglo. 9-4

NUEVOS ELEMENTOS DE GEOGRAFIA Universal, arreglados á las últimas transacciones políticas y acompañados de varias tablas estadísticas muy curiosas, segun los últimos censos de todas las naciones, por Rafael S. Casado.—Hállase de venta por *seis reales sencillos* en la papelería la Cruz Verde, calle de Mercaderes, librería de Sans é Imprenta Militar, ámbas en la calle de la Muralla, librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo, papelería La Principal, en la plaza del Vapor, en la calle de San Nicolás n. 152, colegio de San Anacleto, donde únicamente podrá hacerse alguna rebaja tomando por mayor, y en la calzada de la Reina n. 51. 33-15Mayo

TRATADO DE ARITMETICA SUPERIOR, dispuesto en vista de los mejores autores, y útil para toda clase de personas, especialmente para los jóvenes que cursan esta asignatura en los colegios conteniendo toda la obra mas de *mil quinientos* problemas interesantes y escogidos, de un uso frecuente en la vida, por Rafael S. Casado.—Hállase de venta en los mismos puntos que el anterior por *diez reales fuertes* el ejemplar Calzada de la Reina n. 59 y librería de Charlain y Fernandez, Obispo núm. 31. 33-15Mayo

EL ECO DE EUROPA.

En el despacho del DIARIO DE LA MARINA hay de venta 25 colecciones del número 8 al 16 del ECO DE EUROPA, que se publicaba en Orizaba, á razon de 20 centavos por número. 1º My

ANTES Y DESPUES, NOVELA ORIGINAL por D. Juan de Ariza, lista la encuadernacion de esta interesante novela se avisa á las muchas personas que de antemano la tenian encargada y al público en general hallarse de venta en el despacho de esta imprenta al precio de 4$ 2 rs.

ESPAÑA Y MEJICO.

Compendio de historia internacional por don J. G. de Arboleya.—Se está repartiendo la entrega 13 del tomo 2º con la que se da fin á esta publicacion. La obra completa se halla de venta en la calle de la Obra-pia n. 26. 9-3

TRESCIENTOS VOLUMENES CASI NUEVOS entre ellos se encuentran varias novelas de bastante gusto y algunas historias de Europa y América; se venden todos juntos en precio muy equitativo. Inquisidor n. 4 ántes 72 se hallan los libros é impondrán. 6-1

HISTORIA
ECONOMICO-POLITICA, INTELECTUAL Y MORAL
DE LA ISLA DE CUBA,
POR
DON RAMON DE LA SAGRA.

Proponiéndose el autor continuar la impresion de esta obra, en cuanto las condiciones que para ello necesita se lo permita, pueda contribuir eficazmente á ello el aumento de suscritores, á los cuales *no les exige pago alguno adelantado*, sino el compromiso de pagar los tomos á medida que los reciban, y de cuyo precio se les deducirá el que hubiesen satisfecho por el volúmen de *prima*, que ha publicado. Continúa, pues, abierta la suscricion, por medio de listas donde se inscriban los nuevos suscritores, en los mismos despachos varias veces anunciados. 25 Mzo.

DICCIONARIOS DE HACIENDA POR CANgas Argüelles 2 ts. en folio 6$.—Conquista del Perú por Prescott 1 t. folio láminas 2$—Biblioteca de los Rabinos por Castro 2 ts. en folio 1$—Química de Troocroix 10 ts. en 4º 3$—Secretos para inventores de las artes y oficios 12 ts. 6$.—Historia pintoresca de Méjico 1 t. en 4º láminas 3$—Idem de los Estados-Unidos idem idem: calle la Obrapía número 26. 5-5

NOVELAS FRANCESAS.-SE ACABA DE REcibir una partida de novelas francesas de los autores mas célebres, como son: Dumas, Eugenio Sue, Victor Hugo, Balzac, Jorge Sand, &c.
Se espenden en la librería de Patterson y Cª. calle del Obispo n. 63, entre Habana y Aguiar. 7-5

LIBROS BARATISIMOS.—Historia de la guerra de Africa 1 t. 4º con muchas láminas 20 rs—El cañon rayado 1 t. f. con grabados 20 rs—Historia de los Girondinos por Lamartine 4 ts. láms. 6$—El picapedrero por id. 1 t. 1$—Genoveva por id. id. 1.—La araucana y la mosqueta ambas en 2 ts. 4º 2$—El libro de los oradores por Timon id. id.—Obras completas de Quevedo 8$—Diccionario geográfico é histórico de Navarra, Vizcaya y provincias Alava y Guipúzcoa 2 ts. f. 8$—Cartas de Jovellanos sobre Asturias 1 t. 4 rs.—Historia general de España por Mariana con la continuacion de Toreno 25 ts. 4º 17$: calle de la Obra-pia n. 26. 5-5

OBRAS DE IMPRENTA.

TARGETAS DE VISITA A 6 REALES FUERtes el 100. En el establecimiento de B. May y Comp; calle de la Obrapía núm. 11, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior con variados y elegantes tipos. 1º E

ECONOMIA
DE TIEMPO Y DE DINERO.

Siguen espendiéndose los tan útiles cuadernos talonarios para la ropa que se envia al lavado: para solteros ó familias: se venden al módico precio de 4 rs., y sirven para todo el año. El Iris, Obispo 22.

TARGETAS DE DAR DIAS EN RELIEVE A un peso el ciento; papelería "El Escritorio" Mercaderes n. 19. 33-21my

PAPELETAS
DE CONVITE PARA ENTIERRO.

Se imprimen con elegantes y variados tipos en el preciso término de SESENTA MINUTOS aunque sea á cualquiera hora de la noche. En la imprenta y librería El Iris: n. 22 al lado de la galletería de Sto. Domingo. 14 mzo.

MISCELANEA.

LOS SEÑORES GOMEZ Y COMPAÑIA HAN trasladado sus establecimientos de lámparas de gas y aceite de carbon de piedra de las calles del Teniente-Rey n. 21 y O-Reilly 48 á la misma de O-Reilly n. 65 entre Aguacate y Villegas donde se proponen vender su variado surtido á precios de factura y por este medio avisan á sus amigos y al público en general á quien siempre están dispuestos á servir con la puntualidad que lo han hecho en sus anteriores establecimientos. 15-4jun.

ATENCION, ATENCION, ATENCION.—ALmidon puro del país á 13 rs. arroba, por mayor y menor. calle de Aguiar n. 142. 30-10Myo

POLVORA
SUPERIOR DE BOSTON.

Se acaba de recibir una pequeña partida, que se venden por lotes de diez quintales para arriba, en la calle de Cuba esquina á la de la Obrapía, escritorio de los Sres. Marzan, Rodriguez y Comp. my. 18

ALMIDON DE TRIGO.

Es superior al de yuca por su blancura y rendimiento y nunca amarillea la ropa guardada. Se vende en paquetes de á una libra, en sacos de 2 arrobas y en barriles de 4 y 8 arrobas. Hay siempre un constante depósito.

ALMIDON DE MAIZ PARA MANJARES.

Se usa para hacer pudines, natillas, helados, manjar blanco, pastelitos, bollos, jalatinas y para alimentar los niños y convalecientes. Dirigirse para su adquisicion á los Sres. Felipe de Goicouría y Cª. Calle de la Amargura núm. 13. 30-2my.

Tabloncillo de pino de tea.

Se vende una partida de tabloncillo de pino de tea de la Florida de superior calidad, listo para usarse en fábrica de 1 y de 1½ pulgada de grueso y de 5 á 6½ pulgadas de ancho. Esta madera es de la poca que pudo salvarse de la destruccion que se hizo de casi toda la que habia en los principales aserraderos de Jacksonville. Impondrán calle de los Oficios núm. 76 esquina á la de la Lamparilla, escritorio de los Sres. GOMEZ Y SALAS. 30-23 my.

EL ESTABLECIMIENTO DE EFECTOS DE agricultura de los Sres. Felipe de Goicouría y Comp. se ha trasladado de la calle de la Amargura n. 28 á la casa n. 13 en la misma calle, entre las de S. Ignacio y Cuba. 15-1

LOS QUE SUSCRIBEN PARTICIPAN AL PUblico y á sus amigos que desde esta fecha queda disuelta por hacer vencido el término de la sociedad, la que giraba en esta plaza en el ramo de platería, bajo la razon de Maruri y Prentice; habiéndose hecho cargo del establecimiento "La Perla" calle del Obispo n. 66 el Sr. de Maruri y del Espejo calle de Ricla n. 18 el Sr. Prentice, y respectivamente de los créditos tanto activos como pasivos correspondientes á cada establecimiento.—Habana y mayo 21 de 1862.

Suplicamos á las personas que tengan cuentas pendientes en dichas casas, se sirvan pasar á liquidarlas.—Pantaleon de Maruri.—Juan B. Prentice. 15-30

POLVO LITROFACTOR.
CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 36.

Sustancia destinada á la esplotacion de canteras, minas &c. y á sustituir con gran ventaja la polvora comun de minas en sus aplicaciones industriales.

PRECIOS.

Por un quintal de Litofractor con envase	$ 17	
Medio quintal idem idem	9	0
Una arroba idem idem	4	50
Juegos completos de útiles para abrir barrenos	17	
Mecha inglesa de comunicacion para dar fuego á los barrenos, 1000 piés	10	
Rollo de cien piés	1	50

PARA NOTICIAS, PEDIDOS INFORMES &c. &c.

Dirigirse á D. José J. Jimenez, escritorio de la Sociedad Litofractor, antigua casa de Manzoaga
En Matánzas Sr. D. Martin de Pazadigorria, calle de Daoiz núm. 86.
En Cárdenas D. Lorenzo Rodriguez 93-25ab

Cera blanca superior.

De la acreditada fábrica del Sr. D. Jaime Nogueras de Puerto Príncipe, se venden en la calle de los Oficios n. 79, esquina á la de la Obrapía, los Sres. Llopart, Vila y Cª. 32-13 my.

GRAN DEPOSITO DE CHAPAPOTE.

Se halla de venta á 6 pesos tonelada en Regla junto al camino de hierro de la Bahía. 8-5

SE VENDEN 4728 SACOS DE SAL DE LIVERpool en depósito. Impondrá su consignatario D. Juan V. Crawford, calle de S. Pedro n. 1.—Machina. 8-5

MIRAGUANO SUPERIOR A 3 PESOS BARril, y por arrobas á precio convencional. calle del Inquisidor esquina á la del Sol, establecimiento de víveres de D. Juan Recofet. 1 año-26 N.

A LOS ACREEDORES
DEL ESTABLECIMIENTO
BUEN GUSTO DE PARIS.

La comision encargada de la realizacion de dicho establecimiento, participa á los interesados que habiendo terminado la liquidacion, pueden pasar al escritorio de D. Justino Campbell, calle de la Obrapía n. 18 á percibir la cuota que les corresponde en el reparto. 15-5

EN ESTA FECHA Y POR ANTE EL ESCRIbano de Gobierno D. Francisco de Castro, doña Ramona Mazorra ha revocado el poder generalísimo que le confirió su hermano el Licenciado D. José Pio Mazorra, ante el escribano D. Juan Regueyra en 6 de marzo de 1860 por lo tanto se entenderán con ella desde hoy en adelante en todos sus asuntos; Ramona Mazorra con mi ausencia Miguel Franca.—Habana, 5 de junio de 1862. 3-6

EN LA FERRETERIA DE LA ESQUINA DE Tejas, se venden de 30 á 40 quintales de plomo en plancha y en panales á un precio módico por ser ya usado. 8-6

TEJAS DE PRIMERA A CUARENTA PESOS millar puestas en las obras dentro de la Habana.—Ladrillos gruesos á 28$ y delgados para tabiques á 22$ millar: pueden verse las muestras en la calle del Egido esquina á la Merced (bodega) y en la calzada del Monte esquina á la del Rastro, bodega La Defensa. 8-6

PABILO FINO.—PARA REALIZAR UNA factura se vende una pequeña partida á precio moderado, impondrán en la calle de los Oficios n. 16 esquina á la de la Lamparilla. 8-6

PRENSA LITOGRAFICA.—SE VENDE UNA de medio uso con todo lo necesario, en buena condicion y en precio módico, impondrán en la calle de los Oficios número 16 esquina á la de la Lamparilla escritorio de los Sres. GOMEZ Y SALAS. 8-6

AVISO A LOS CANTEROS,
POLVORA SUPERIOR DE BOSTON.

Se acaba de recibir una partida y se venden en lotes de 10 quintales para arriba: calle de Cuba esquina á la de la Obrapía, casa de Marzan, Rodriguez y Cª. my. 17.

AVISO
á los esplotadores de canteras.

Se espera por momentos una partida de POLVORA SUPERIOR DE BOSTON, que venderá por latas de diez quintales para arriba, en la calle de Cuba núm. 120 esquina á la de la Obrapía; los Señores Marzan, Rodriguez y Cª ab. 30

PICADURA EN PAQUETES DE LA FABRICA LA HONRADEZ.

En vista de la gran aceptacion que va teniendo en muchos paises el uso del *tabaco cortado en hebras*, esta fábrica deseosa siempre de proporcionar á sus relacionados las ventajas que en beneficio de los mismos pueda ofrecer este ramo, ha adoptado el medio de preparar aquel no solo en la forma comun de *picadura molida* que hasta ahora se ha usado, sino en la mencionada de *hebras*, valiéndose al efecto de cuchillas mecánicas y de prensas hidráulicas movidas al vapor.

Dicha *picadura en hebras*, adoptada hoy generalmente en Ultramar para los cigarros de papel y para la pipa, se confecciona de tres clases en esta fábrica, á saber: *de hebra larga, de hebra mediana y de hebra corta*, poniéndose en vistosos paquetes de una y de á media libra, aforrados interiormente con papel de plomo para su mejor conservacion, y desde luego se comprenderá que la circunstancia del corte especial de esta picadura *en hebras*, garantiza la seguridad de que no pueda estar mezclada con *palillos* de tabaco ni con ninguna otra materia estraña; sino que ha de ser fabricada esclusivamente de *hoja pura*, porque de otro modo no podrian obtenerse *hebras*.

Sin embargo de ser esta confeccion practicada con tabaco de superior calidad, sus precios son relativamente módicos, guardando como es natural, analogía con los corrientes de la rama en plaza.

Con el mismo esmero que los paquetes de picadura cortada *en hebras*, se confeccionan los de la *picadura molida* en la forma comun, y tanto los unos como los otros se reducen en esta fábrica, con el poderoso auxilio de las *prensas mecánicas é hidráulicas* que posee, *á un tamaño tan pequeño como el comprador lo desee razonablemente*, presentando así las grandes ventajas de fácil transporte, de economía de fletes, de ahorro de hueco y *la importante comodidad de poderse llevar en el bolsillo un paquete de á una libra sin que estorbe ni se advierta por su volúmen*. Las marcas y contramarcas de fábrica usadas en estos paquetes son la acreditada de LA HONRADEZ y la conocida con el nombre de EL CUBANO RICO.

Para evitar falsificaciones y comprobar en caso necesario si los paquetes proceden realmente de este establecimiento, cada uno de ellos contendrá un número del BOLETIN de la fábrica LA HONRADEZ correspondiente al mes en que se confeccionen: este BOLETIN, además de insertar las contraseñas convenientes, podrá servir para saber á muy corta distancia el dia en que hayan sido respectivamente aprensados y aforrados los paquetes, y para convencer de que ni el tiempo ni el clima les hace desmerecer de su escelente calidad, debido al sistema *perfeccionado* y *especial* que para la preparacion emplea esta fábrica. Calle de Cuba número 83, del Sol número 17, de San Ignacio números 88 y 90 y del Obispo número 15. 31-15M

RAPE DE LA ACREDITADA FABRICA DE A. Delpit de New-Orleans, ha vuelto á recibirse en su antiguo depósito Chocolatería de Santo Domingo, calle de San Ignacio n. 31 entre Obispo y O-Reilly. 15-23

LAMPARAS PARA GAS MUY BARATAS, CAlle de Aguiar n. 80, entre Obispo y Obrapía. Se colocan cañerías á cuatro reales la vara. Se venden cañerías, piezas, llaves y platillos para gas, agua y vapor, de un octavo á [illegible]

ALMIDON SUPERIOR DEL PAIS, SE ESpende por mayor y menor á precios módicos: en la chocolatería de Santo Domingo calle de San Ignacio n. 34 entre Obispo y O-Reilly. 30-22 my

DOSCIENTAS FANEGAS DE MAIZ DE SUperior calidad en el ingenio La Paz, de San Juan, Macagua. De mas pormenores calle de la Salud n. 7, ó en la finca. Tambien se compra una caldera de vapor. 4-5

DON FRANCISCO MAS Y BONET, VECINO de la Boca de Jaruco, ante el escribano público D. Joaquin Hernandez de la villa de Guanabacoa en 31 de mayo de 1862 revoca todos los poderes generales y especiales cartas de pertenencias, recibos y demás facultades que tenia conferidos en distintas épocas, esceptuando solamente el conferido á su cuñado C. Manuel Hernandez, dejándoles en su buena opinion y fama. 4-5

HABIENDOSE HECHO CARGO D. ANTONIO Perez Gamoneda de la agencia de nuestra fábrica de tabacos y cigarros La Honradez, en Matanzas tendrá constantemente allí un surtido general de sus productos para cumplimentar los pedidos por mayor y menor que se le dirijan, sin recargos de costos por razon de fletes, conducciones, &c., pues que sus precios serán los mismos que los que tenemos fijados en la Habana con arreglo á las tarifas de nuestros boletines mensuales.

Precios fijos (con inclusion de todo gasto) en nuestra agencia de Matanzas, de algunos bultos de cigarros entrefinos y gordos, de papel corriente, envueltos en etiquetas variadas comunes, surtidas con la de lujo y con carteritas:

CIGARROS ENTREFINOS.

Barril entero	con 2100 cajetillas	$ 55	25
Medio barril	1200	$ 25	53
Cuarto barril	600	$ 14	86
Cuñeto	300	$ 7	76
Cajita de cedro fileteada	32	$ 1	00
Idem de idem idem	50	$ 1	38
Idem de idem idem	77	$ 2	00
Idem de idem idem	82	$ 2	13
Idem de idem idem	100	$ 2	67
Idem de idem idem	158	$ 4	00
Idem de idem idem	169	$ 4	25
Caja sin filetear	250	$ 6	43
Idem de idem	319	$ 8	00
Idem de idem	341	$ 8	50
Idem de idem	500	$ 12	76
Idem de idem	642	$ 16	00
Idem de idem	686	$ 17	00

CIGARROS GORDOS.

Barril entero	con 1200 cajetillas	$ 36	04
Medio barril	600	$ 18	83
Cuarto idem	300	$ 10	23
Cuñeto	150	$ 5	28

Habana, mayo de 1862.—Luis Susini é hijo. 30-15mayo

A LOS ZAPATEROS Y TALABARTEROS.—Buenas grandes y frescas vaquetas de Mallorca; se espenden á precios módicos en la calle de Bernaza n. 47, colchonería La Conchita. 3-7

EN EL ESTABLECIMIENTO QUE FUE DE los Sres. Luna y Gomez, se ha recibido una partida de lámparas de todas clases y de hechuras modernas, así como un surtido general de efectos de instalacion y se venden á precios moderados, calle de O-Reilly núm. 48. 8-7

OSTIAS Y OBLEAS.—AVISO AL CLERO Y demás favorecedores del fabricante de ostias y obleas Fray José Guerrero, (Q. E. P. D.) que sus parientes siguen con la misma fábrica en la calle Nueva de S. Isidro hoy de Velazco n. 12. 6-7

EN PROPORCION UNOS ARREOS DE PAreja para volante, con guarniciones de plata y casi nuevos. Calle de Manrique núm. 56. 15-3

¡¡GRAN NEGOCIO!!
CON ACCION A LA CASA
¡¡SE VENDE UN ARMATOSTE!!

Calzada del Monte entre las calles de las Figuras y Cármen, tienda de ropas que ha sido La Emperatriz, dicho armatoste es nuevo y con suelo de mármol; además como se vé por este anuncio, está situado en uno de los mejores puntos de la calzada del Monte y es útil para cualquiera clase de establecimiento. En la tienda de ropa El Peñon tratarán de su ajuste. 8-30

ACEITE DE CARBON
BLANCO SUPERIOR.
A SEIS REALES EL GALON.
LAS VENTAS AL CONTADO.

D. Juan Richi, calle de Aguiar n. 92 entre Obispo y Obrapía. 24-8My

CENEFAS DE AZULEJOS.

En el escritorio de D. Vicente Martinez Ibor, situado en la calle de la Obra-pia n. 15, acaban de llegar unas muestras para cenefas de azulejos de lo mas elegante que se pone en los primeros palacios de Europa, las cuales estarán á la vista de toda persona que desee verlas.

Tambien hay un surtido general de muestras de los azulejos mas finos para enlosado, numeracion de casas y rotulacion de calles, de una de las mejores fábricas de Valencia.—Se reciben órdenes en dicho escritorio. 30-30 my

Interesante á las Sras.

Corsés á la Sultana de los de última moda, tarlatanas á la jardinera con oro, gran surtido de gasas, nipes y granadinas clase doble, tafetanes de cuadros, chiné y de listas, organdís á la jardinera muy finos, birretes, camisoncitos, pañales, canastillas y otra porcion de artículos de novedad, todo á precios muy equitativos en la tienda de modas. El Correo de Paris, calle del Obispo esquina á la de Villegas. 8-31

SURTIDO
GENERAL
DE ARMAS DE FUEGO,
DE LOS FABRICANTES
MAS ACREDITADOS
DE
EUROPA
Y
AMERICA.
CALLE
DEL OBISPO
NUM 51.
A. H. D.

TRES LAMPARAS DE GAS, QUE POR NO necesitarlas se dan en mucha proporcion, calzada de Galiano n. 73 impondrán. 4-4

TAPONES DE CORCHO, EN EL ESTABLEcimiento La Prueba calzada del Monte n. 183 se hallará constantemente en depósito de todas clases de tapones de corcho: tapa fina para cerveza, para garrafon, para botellas finas y ordinarias, y tambien para botica. 15-3

TREN FUNERARIO DE GUILLOT,
Calle de Aguiar número 72
ESQUINA AL CALLEJON DE S. JUAN DE DIOS.

Sucursales: calle de la Habana n. 168 entre Sol y Luz Real de la Salud n. 41 frente á la Iglesia. S. Nicolás n. 45 esquina á la Concordia y frente á la Iglesia, y Calzada del Monte frente á la administracion del Puente de Chavez.

Este tren renovado en todas sus partes acaba de adquirir una nueva clase de aparato que por su forma y elegante sencillez está llamado á sustituir á los usados hasta ahora.

En el ramo de coches, tambien los ha adquirido segun el nuevo estilo francés, poseyendo uno igual al que sirvió en el entierro del decano de los mariscales de Francia. Mr. Raitte, fallecido ha poco en Paris.

El establecimiento montado ya en todos sus ramos al nivel de los mejores de Europa no solo se hace cargo de las honras y entierros mas suntuosos á los precios mas equitativos, sino que está en aptitud de hacer los entierros de 2ª, 3ª y 4ª clase con la mayor baratez y alivio de la clase pobre.

En los alquileres de las cajas no se cobra el importe. 3-3jun

LA COMPAÑIA DE CAZADORES DEL PRImer batallon de voluntarios de la Habana, juega en el sorteo ordinario de la Real Lotería n. 674 el billete entero n., diez y ocho mil cuatrocientos setenta y cuatro (18474.) 4-5

HABANA.
CALLE DE STA. BARBARA
NUM. 116
ESQUINA A LA DEL PRADO.

BARCELONA
PLAZA DEL BEATO ORIOL
NUM. 3
ESQUINA A LA CALLE DE LA PAJA.

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION DE MESAS DE BILLAR
DE POCH Y COMP.

En los grandes establecimientos que tenemos montados se construyen mesas con toda perfeccion y economía, ya sean con tableros de caoba, piedras, pizarras y calcáreas, las que no son susceptibles á variaciones atmosféricas, con bandas metálicas y de goma, habiendo conseguido á fuerza de esperimentos y mucho gasto lograr la apetecida perfeccion tan indispensable para que den los resultados tan necesarios en el juego, sin dejar nada que desear porque se han construidas hasta el dia, dejando un vacío que era indispensable llenar: lo hemos por fin conseguido á fuerza de trabajo y de constancia y estando bien persuadidos de sus resultados, han sido examinadas y probadas nuestras mesas, por jugadores y aficionados muy inteligentes en la materia que han visto con sorpresa el buen resultado que prácticamente debian dar, lo que hasta el dia ni en España ni en el estrangero se habia logrado.

Por consiguiente damos el presente anuncio seguros ya de sus brillantes resultados: al mismo tiempo hemos procurado tambien hacer alguna variacion en sus formas para que reuniesen la elegancia á la bondad que las caracteriza, pudiendo competir con las mejores de Europa.

En prueba de que no son habladurías lo que prometemos, las daremos al comprador garantizadas por un año á menos de que se vea si el percance que pudiera sufrir ha sido ocasionado por mal cuidado ó otro accidente ageno de su construccion.

En dichos establecimientos se encontrará constantemente un gran número de mesas de billar perfectamente acabadas, como asimismo un gran surtido de tacos y demas accesorios de billar. 9-

POR TENER QUE AUSENTARSE LA DUEña cuanto antes, se realizan todas las existencias de flores, casa de baratillo y juguetería: cajas de música, á todos precios. en el almacen calle de Compostela núm 57, entre Obispo y Obrapía. se traspasa el almacen con armatoste, mostrador y muebles. 5-3

Muy interesante á los fabricantes
DE TABACOS Y CIGARROS.

D. J. A. de Lavalle, calle de S. Ignacio n. 90, ofrece proveer á los fabricantes de tabacos y cigarros de esta capital de lo necesario, para marcar por su nuevo sistema privilegiado, cajas de tabacos, barriles de cigarros y toda clase de bultos de madera, sin los inconvenientes del saco de carbon y con las notables economías de costos y gastos, así como visibles ventajas de prontitud y limpieza. 8-31

RARO FENOMENO
PRODUCIDO POR LAS AGUAS.

TINTA INGLESA SUPERIOR, tarro grande á real y medio sencillo uno. ESPEJOS DE CAJON con damos, tamaño grande y libre de avería á peseta sencilla uno y catorce reales fuertes la docena. PAQUETES DE ALFILERES FINOS; con doce papeles á cuatro reales el paquete y medio el papel. JUEGOS DE TRESILLOS muy finos, caja de palo de rosa y fichas de márfil á veinte reales juego. CAJAS MUY CURIOSAS con todo el alfabeto, diferentes formas de letras y un curioso aparato para que los niños formen silabas á 10 rs. caja. CAJAS MUY BONITAS para niñas, conteniendo un bastidorsito con modelo de canevá para bordar, dos dechados y varios macitos de mostacilla de colares, á 10 rs. caja. PLUMAS DE DAMAS, muy finas de la fábrica de Guillot, á real la docena con un palito. Idem del mismo fabricante para hombres al mismo precio. PAPEL SECANTE clase superior y tamaño grande á cuatro pliegos por medio real y dos reales fuertes cuadernillo con veinte y cinco pliegos. APARADORES-SEMINARIOS de caobo para cartas, cuentas y otros documentos á cuatro reales uno. MAQUINAS finas para poner objetos á cinco reales una de clase fina. En la calle de O-Reilly entre Cuba y Aguiar NUM. 106 MI DESTINO. 4 b 6-6

ESPECTACULOS.

TIVOLI
DE LOS CAMPOS ELISEOS.

D. Constantino Gobron, tiene el honor de manifestar al respetable público de esta capital, que tiene completos todos los juegos que á continuacion se espresan en su establecimiento con el título que encabeza este anuncio, el cual está situado en el baluarte de la puerta de salida de las de Monserrate, por la parte de intramuros.

No puede menos que lisonjearse y tener un pleno convencimiento de que este ilustrado público no deja de concurrir á una diversion enteramente nueva y desconocida en este país, y que tanta aceptacion ha tenido y tiene tanto en Paris como en Barcelona, Burdeos y otras capitales de Europa.

Todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche, estará abierto el TIVOLI, esceptuando aquellos en que un incidente imprevisto ó por mal tiempo no pueda verificarse.

Los juegos del Tívoli son entre otros los siguientes:

1º—Camino de hierro en forma de montaña rusa.—2º—Circo de caballitos y coches suspendidos.—3º—Circo de Id. idem encarrilados.—4º—Columpios al aire.—5º—Mesitas de billar francés.—6º—Idem de idem inglés.—7º—Idem de idem chinescos.—8º—Idem idem para el trompo holandés.—9º—Idem idem para el tonel contador.—10.—Tiro fijo al blanco con escopeta de mota.—11 Idem idem con escopeta de Salon.—12—Idem idem con pistola de idem.—13.—Idem idem con figuras giratorias.—14.—Idem idem del polichinela.—15.—Idem idem de arcabuz ó ballesta.

Mr. Gobron tiene un gran surtido de juguetería para repartir como premio á aquellas personas que sobresalgan en ciertos juegos con arreglo á las esplicaciones que se harán en sus correspondientes tablillas.

Precios de entrada 1 real sencillo.—Para los niños que no pasen de 6 años medio real.—Militares y marineros medio real.

Los alumnos de los institutos de enseñanza pagarán siempre que vayan con sus profesores, medio real idem.

El precio que se indica es solamente por la entrada al Tívoli debiendo abonar por separado lo que manifiesten las tablillas de los juegos.

NOTA.—Los que deseen abonarse tendrán la ventaja de obtener 30 papeletas por solo un escudo de oro español, proporcionándose así con una cantidad casi insignificante un recreo honesto y agradable en el punto mas céntrico y alegre de esta capital.

Estos abonos pueden obtenerse desde luego en el mismo Tívoli.

NOTA.—En el mismo local hay una cantina bien surtida de refrescos y toda clase de helados. 90-21mayo.

GRAN MUSEO DE FIGURAS DE CERA.—Calle de San Rafael al lado del café del Louvre.—Grandes novedades.—En este gabinete se han recibido varias figuras nuevas que representan en ellas á la *Reina de España, al General O-Donell y Prim*, los cuales están de manifiesto de uniforme. Tambien se exhibe la *Vénus de Medicis* así como mas de 30 figuras de personages célebres etc.—Precio 2 rs. ftes. Niños, militares y gente un real fuerte. Desde las 5 de la tarde á las 10 de la noche. 12-1

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA

PARA REALIZAR UNA TESTAMENTARIA se vende una casa de mampostería y teja, calle de Candelaria esquina á la de los Desamparados n. 26, ántes 5, para su ajuste se entenderán con el albacea á la puerta inmediata n. 28, ántes 3. 4-5

EN LA PRIMERA CUADRA DE LA CALLE de la Samaritana de Guanabacoa frente al paredon de Sto. Domingo, un terreno libre de gravámen de 218 varas planas, y lindando con este otro de 310 varas ambos juntos ó separados en la casa de baranda de la misma cuadra impondrán. 11-27

SE ALQUILAN DOS CASAS EN GUANABAcoa, una cuadra de los baños, situada en la calle de Paloblanco, por temporada ó por meses: darán razon en la calle de las Animas n. 17 en la misma Villa. 4-5

PARA LA TEMPORADA SE ALQUILA UNA casa sita en la Villa de Guanabacoa, calle de Venus inmediata á los baños, tiene una espaciosa sala, 3 aposentos, comedor y demás comodidades, tratarán de su ajuste en la calle Cerrada de Sta. Clara n. 4. 30-8My

UN REGULAR COCINERO, GUANABACOA, Coral Falso, bodega n. 131. 4-4

SE ALQUILAN EN GUANABACOA POR temporada ó por establecimiento, en la calle de la Cerería hoy una de las mejores de la Villa por las muchas casas que en ella se han construido y por ser uno de los puntos mas frescos de la poblacion, dos lindas casas de mampostería. La 1ª que hace un mes y dias se concluyó, está situada entre el número 15 y 17 y se compone de sala, dos ventanas á la calle, zaguan, comedor y saleta con persianas de vidrios de colores, 6 cuartos, otro mas para baño con sus llaves de agua correspondientes, cocina con horno, despensa, dos alacenas, barbacoa, caballeriza para 4 bestias, lavadero, pozo, patio, traspatio y cercas, todas de mampostería. La 2ª marcada con el n. 16 haciendo esquina, compuesta de hermosa sala, 2 ventanas á la calle, entrada de carruage, 4 cuartos, cocina, alacena, lavadero, caballeriza para 2 bestias, pozo con agua potable y demás comodidades. Impondrán en el n. 20 de la misma calle. 11-28

SE VENDE UNA CASA DE TABLA Y TEJA DE 10 varas de frente y 40 de fondo, con 5 cuartos, sala, comedor, cocina; pozo y letrina, en 1300$ libres para el vendedor, está situada en la calle de Corral-Nuevo n. 21 y en la bodega de la misma calle esquina á la Cruz Verde darán razon, Guanabacoa. 10-6

SE ALQUILA UN BUEN CALESERO DE PAreja fino criado de mano, fiel y humilde, en precio módico por no necesitarse: impondrán por su ajuste en la calle de S. Ignacio esquina á Teniente Rey, almacen de víveres ó en Guanabacoa calle de la Camarera n. 4. 4-6

AVISO.—LA DUEÑA DE LA MITAD DE LA casa situada en la calzada de Jesus del Monte n. 422, habiéndo adquirido la otra mitad por remate ante D. Manuel Padilla, queda espedita dicha casa para su alquiler, los que la han solicitado pueden ocurrir á Guanabacoa calle de Barreto núm. 45 cuya dueña tratará de su ajuste, la mencionada casa está acabada de reedificar, habiendo recibido muchas mejoras, y es la que ocupó el Exmo. é Illmo. Sr. Obispo. 4-7

DE SAN JOSE DE LAS LAJAS.

OJO QUE CONVIENE

Se arrienda un potrero de primera clase para cebas de ganado, y de cultivo para toda clase de siembras, buenas fábricas, cercas de piedras aguadas fértiles con 7 divisiones, frente á la calzada Real que vá á Güines, son 10 caballerías situadas en el mejor punto de S. José de las Lajas.

Tambien una estancia de 3 caballerías de tierra superiores de labor y de cebar con buenas fábricas, cercas de piedra, con un ojo de agua corriente todo el año en candelas. De todo darán razon en S. José de las Lajas; Fonda de los Sres. Iturbe. 6-3

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

UNICOS AGENTES DEL DIARIO DE LA MARINA
E. Doizé y Cp., calle de la Lamparilla n. 19.
AGENTES DE DICHOS SRES.
En Paris, J. Laborde y Cp., calle de Bondy n. 42.
En New-York, A. D. Ouville, 717 Broadway.

UN DESCUBRIMIENTO ASOMBROSO.
EL MUNDO CIENTIFICO LE DA SU APROBACION UNANIME.
ENSAYESE, PRUEBESE

Por espacio de mucho tiempo se ha usado estensamente en Tampico para la curacion de

TISIS PULMONAR,
CATARROS, ASMA,
BRONQUITIS, TOS FERINA,
COQUELUCHE,
ESPUTOS DE SANGRE,
INFLAMACION DE LA GARGANTA
Y DEL PECHO,

y con écsito verdaderamente asombroso la madera de un árbol llamado ANACAHUITA, el cual se halla solamente en Méjico. La ANACAHUITA tiene el poder de contener los progresos de la ulceracion tuberculosa del tejido pulmonar y de atajar el depósito de los tubérculos.

EL PECTORAL DE ANACAHUITA es un jarabe delicioso, sin *opio, ácido prúsico*, ni ningun otro de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades. El pectoral de Anacahuita es puramente vegetal y preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias*. Preparado solamente por

LANMAN Y KEMP, DROGUISTA POR MAYOR,
69 71 y 73 Water St. New-York

Botica española y francesa.
L. LEROY.
Boticario de la Escuela de Paris.

Antes en el 771 Broadway, esquina á la calle 9ª ha mudado su establecimiento al nº 899 Broadway, cerca de la calle 11ª,
VENDE
QUIMICOS PUROS de las primeras fábricas de Francia.
MEDICAMENTOS DE PATENTE, de Francia é Inglaterra.
PERFUMERIAS FINAS FRANCESAS.

BRILLANTINA
BRILLANTINA
BRILLANTINA

EL

GRAN HERMOSEADOR DEL PELO.

Para Conservar, Limpiar, Fortificar y Restablecer el Cabello.

¡NO TIENE IGUAL!

SOLO CUATRO REALES LA BOTELLA.

Se halla de venta en las Droguerías y Perfumerías de primera clase.

Esta famosa preparacion para el tocador es un perfecto sustituto para el alimento natural del pelo. Es para las fibras de la cabeza lo que el rocío para las yerbas del campo. Las nutre, las fortifica, las abrillanta y las humedece. Multiplica su crecimiento, impide la calvicie y renueva el pelo cuando se cae á consecuencia de alguna enfermedad.

Solo cuatro reales el frasco.

De venta en "la Perfumería Habanera," esquina de la calle del Obispo y de la Habana; y por García Artiz y Ca., Portales de la Plaza, calle San Ignacio.

UN NUEVO GOCE PARA LAS SEÑORAS.

[illegible]

La BRILLANTINA comunica al pelo áspero, lácio, deslustrado y vicioso, un brillo soberbio, una flexibilidad y una suavidad que permiten arreglarlo del modo que se quiera. Las Señoras hallarán en ella un artículo inapreciable para conservar la suavidad y hermosura de sus rizos y sus trenzas.

Solo cuatro reales la botella.

Se vende en la Droguería "La Reunion," de Catalá y Sarrá, calle Teniente Rey, No. 41; y por Eduardo Doize y Ca., calle Lamparilla, entre Cuba y Aguiar.

Las Señoras han encontrado en

La Brillantina

El Gran Secreto de la Belleza,

Porque conserva, fortifica, abrillanta, limpia y hermosea en todos sentidos y en el mas alto grado la "gloria principal de la Mujer." Es positivamente esencial para el tocador de ambos sexos, y para las personas que deseen conservar siempre en un estado perfecto y proteger de las influencias del clima ó de la accion devastadora del tiempo, el don de la naturaleza que mas adorna al cuerpo humano.

Solo cuatro reales el frasco.

Se vende en "La Australia" de Juan Dufau, calle del Obispo; Almacen de Ortiz, Carasa y Ca., esquina de San Ignacio y Teniente Rey; Perfumería de Corujo y Ca., calle de la Muralla.

La Brillantina

Contiene el único principio que puede estimular y perpetuar el crecimiento de las fibras.

Si el pelo es alimentado por sus propiedades vivificantes no puede debilitarse ó caerse, y si la calvicie se ha presentado su agencia reproductiva restablecerá los filamentos perdidos. Como medio de espesar, abrillantar, limpiar, conservar y hermosear el pelo es sin comparacion el mejor artículo que se ha presentado en el mercado.

Solo cuatro reales el frasco.

Se vende en la Casa de Clementino Dufau, Mercaderes, 10 en el *Brazo fuerte*, calle de O'Reilly, esquina á la de Cuba; y en la Botica de San José, esquina de Lamparilla y Aguiar.

Verdadero LE ROY, de la botica de COTTIN, su yerno.
DOCTOR SIGNORET, MÉDICO Y FARMACÉUTICO, SUCESOR.
Calle del Seine, nº 51, en Paris.

El purgante LE ROY es el mas seguro y el mas eficaz para la curacion de todas las enfermedades. Pero como existen gran número de falsificaciones muy nocivas, advertimos á nuestros numerosos clientes que deben exigir del Verdadero y que no consideren como tales sino los frascos de un cuarto de litro acompañados de un aviso sobre el fondo estrellado amarillo que presenten: 1º nuestro rótulo impreso en caracteres negros sobre un *Rótulo largo* impreso sobre fondo amarillo con la firma de Le Roy; 2º el sello botica Cottin sobre papel azul en el tapon; 3º [illegible] Le Roy, Cottin y Signoret, y sobre la de Cottin, el sello imperial del gobierno francés. Todo frasco que no tenga estos caractéres, debe ser rehusado por los enfermos y por los negociantes. Enviando una *Letra á la vista* sobre Paris de 500 francos, se expedirá inmediatamente con la rebaja y descuento mas ventajoso.

SIGNORET, D.-M. farmacéutico, sucesor, 51, rue de Seine.

PHARMACIE COTTIN
PURGATIF LE ROY
SELON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET
Prix: 6 fr.
Avis Essentiel.
Des individus recueillant nos bouteilles pour les remplir de préparations sophistiquées, on est prié de les briser dès qu'elles sont vides.
N. B. *El fondo de este rótulo es labrado á torno con amarillo.*
Aquí nuestras firmas.
Rue de Seine, 51, ancien 49, Paris.
4e Degré

Deposito en la Habana botica de San José de don Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 42

Aprobado por el Atheneum medico y pharmaceutico y otras muchas sociedades médicas.

NO MAS ENFERMEDADES DEL HIGADO

Tratamiento y curativo — preservativo por el

ELIXIR PANCHYMAGOGUE DE CORNET (DE L'ORNE)

COIRRE y Cia, sucesores de CORNET (de l'Orne),
Farmaceutico, calle Sainte-Marguerite-Saint-Germain, n. 28, Paris
Deposito por *la Habana*, Sr L. LERIVEREND; — *Santiago*, Adolfo CONTÉ.